PATRIA

Depósito legal: GR-3-1958
AÑO XXXIII-NUM. 10.409

GRANADA, viernes, 29 de noviembre de 1968

Director: Eduardo Molina Fajardo

3,00 pesetas

TAPICERIAS
Para mobiliario y decoración
«Sensacional surtido»
tejidos VAZQUEZ
Hileras, 4 y 6 Bib-Rambla, 28

Oficinas, Redacción y Talleres: Oficios, 10. — Teléfonos: 222593 - 222595. - Prensa y Radio del Movimiento. Avenida del Generalísimo, 142. Madrid

SOBRE EL MEDITERRANEO SE JUEGA LA SUERTE DE EUROPA

LA O.T.A.N. ENVUELVE A ESPAÑA EN LA DEFENSA OCCIDENTAL

El comando aeronaval establecido en Nápoles cuenta con las "bases de refuerzo en España"

Sitúa en Gibraltar un verdadero arsenal atómico, al margen de todo posible control español

La renovación de los acuerdos con Estados Unidos no puede serentendida por Madrid como un simple contrato bilateral

ROMA, 28. (Crónica del corresponsal de Pyresa, ISMAEL MEDINA, por télex).—**La presencia soviética en el Mediterráneo preocupa a bastantes italianos mucho más que cualquiera otra cosa. Incluso que la remitente crisis de Gobierno o la convicción de que, como hoy confiesa Giuseppe Longo en "Epoca", el sistema de Gobierno italiano está "superadísimo". El país se siente en el centro de un Mediterráneo cada vez más cargado de electricidad y propenso a la tormenta.**

En los ambientes próximos a la NATO circulan diversas hipótesis sobre los propósitos que mueven a la URSS a concentrar una fuerza cada vez más poderosa en el Mediterráneo. ¿Se trata sólo de una demostración de potencia encaminada a amedrentar a los países de la Alianza Atlántica? En algunos medios militares no se descarta, ni mucho menos, que los rusos se estén preparando para una acción militar a desarrollar en los próximos meses: la ocupación de la península del Sinaí, mediante una acción combinada aeronaval, so pretexto de defender los intereses de sus aliados árabes y del restablecimiento de la libertad de navegación en el Canal de Suez.

La preocupación italiana por los problemas estratégicos del Mediterráneo y, en particular, la que existe en los ambientes militares, tiene un portavoz bastante expresivo en el general Aloia, ex Jefe del Estado Mayor de la Defensa. Precisamente hoy, el general Aloia publica un nuevo artículo en "Il Tempo", bajo el título de "Sobre el Mediterráneo se juega la suerte de Europa".

LA NATO SE PREPARA

El general Aloia comenta, desde la vertiente del Ejército italiano, los acuerdos adoptados durante la reciente reunión del Consejo de la Alianza Atlántica, celebrado en Bruselas, y, más en concreto, la creación del comando NATO de las fuerzas aeronavales del Mediterráneo, establecido días atrás en Nápoles, cuyo objetivo inmediato es coordinar por mar y cielo la vigilancia de las unidades de la V Flota soviética. El general Aloia contempla con satisfacción en el establecimiento de dicho comando diversos factores positivos, en el ámbito del enten-

(Pasa a la pág. segunda)

COMBEL
DECORACION
Recogidas, 16 - Telf. 221449

EL EPISCOPADO ESPAÑOL ACOGE GOZOSAMENTE LA "HUMANAE VITAE"

Pide a los fieles la plena adhesión a la encíclica

ES UN SI A LA VIDA, AL AMOR, A LA FE EN LA PROVIDENCIA, A LA EFICACIA DE LA GRACIA Y A LA CONFIANZA QUE EL HOMBRE MERECE

MADRID, 28. (PYRESA). — Los obispos españoles han acogido gozosamente la encíclica "Humanae vitae" y han hecho pública una declaración para facilitar a los fieles la adhesión plena a la misma.

Debemos agradecer profundamente la claridad y el sentido positivo de esta encíclica que es un sí a la vida, al amor, a la fe en la provincia, a la eficacia de la gracia y a la confianza que el hombre merece.

SU AUTORIDAD DOCTRINAL

Esta enciclica aborda un tema íntimo y directamente relacionado con la fe y la moral. El Papa habla como Pastor Supremo. Su autoridad proviene de la misión recibida de Cristo y de asistencia del Espíritu Santo. El Papa no ha pretendido dar una definición "ex cathedra". Pero ha querido dirimir, usando de su Magisterio Supremo, una grave cuestión que afecta a la fe y a la moral de los fieles. El Papa habla partiendo de unos principios inmutables de la ley natural enriqueciéndolos la Divina Revelación. Propone una doctrina verdadera que no es lícito presentar como algo provisional. Añade un nuevo y más solemne testimonio a los numerosos dados anteriormente por "el Magisterio de la Iglesia con constante firmeza".

No debilita la fuerza de esta doctrina el hecho de haber sido enseñada sin

(Pasa a la pág. segunda)

MINISTRO SAUDI EN EL PARDO

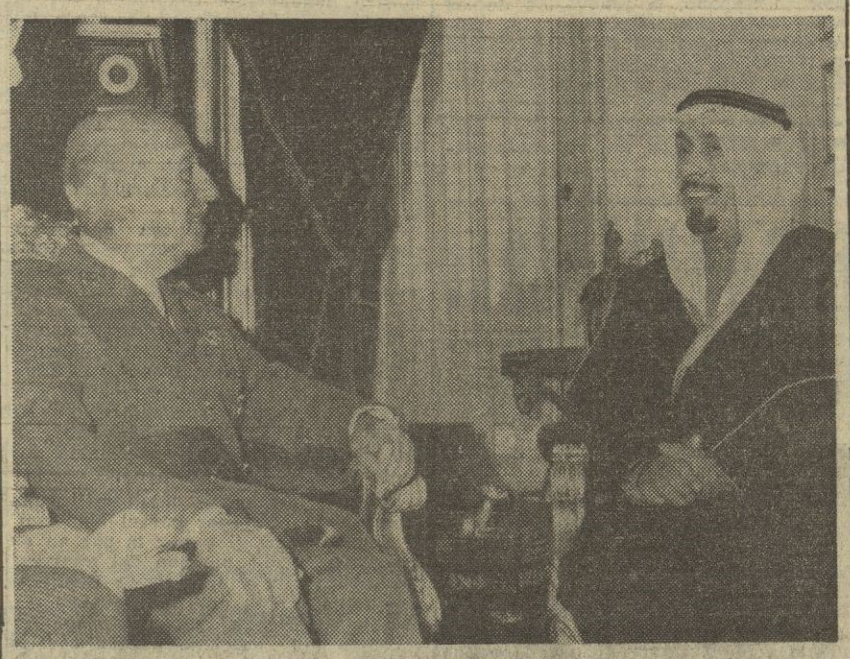

El ministro de Información de la Arabia Saudí, jeque Jamil Al-Hegelan, conversa con el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, durante la audiencia concedida por Su Excelencia al ministro saudí, que realiza una visita oficial a nuestro país. — (Foto EUROPA PRESS)

ESPAÑA EXPUSO EN PARIS SU POLITICA CEREALISTA

El ministro de Agricultura pronunció un discurso en la reunión de la OCDE

El señor Díaz Ambrona, elegido vicepresidente del Comité de Agricultura

PARIS, 28. (Crónica del corresponsal de "Pyresa", MANUEL DE AGUSTIN). **Esta mañana ha comenzado en París la reunión anual del Comité de Agricultura, a nivel de ministros, de los países componentes de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico, y en la que participan representantes de veintidós naciones y los delegados de la Comunidad Económica Europea (Mercado Común), la Asociación Europea de Libre Cambio y el Consejo de Europa, con lo que el lector podrá mesurar la importancia del Congreso, viendo que en él intervienen no sólo los responsables de la agricultura en todos los países de Occidente, sino también los expertos de los conclaves técnicos más influyentes del mundo.**

SEÑOR DIAZ AMBRONA

Naturalmente, España está, como le corresponde, representada por el ministro del ramo, que ha venido no sólo para participar en los trabajos de la OCDE, motivo esencial de la visita, sino también para entrevistarse con su colega francés, con el que sostuvo una cordial entrevista, tratando los problemas concernientes a nuestras dos economías agrícolas; y luego para defender los intereses de España frente a las medidas que se pretenden tomar concerniente con la producción a escala continental.

Téngase en cuenta que la producción agraria a escala mundial tropieza con dos problemas opuestos y contradictorios, pero curiosamente entreligados para hacer más difícil aún su solución. Por una parte, ante las razones demográficas y progresistas, los países tienen ne-

(Pasa a la pág. segunda)

NO HABRA VICE-PAPA

CIUDAD DEL VATICANO, 28. (EFE). — Una personalidad vaticana desmintió hoy los rumores, de los que se han hecho eco ciertos sectores de la Prensa italiana y norteamericana, sobre la designación de un "vice-Papa". Dichos rumores, que daban ya como elegido al cardenal alemán Julius Dopfner como "vice-Papa" entre los miembros del Sacro Colegio Cardenalicio, fueron calificados por la personalidad vaticana, de forma categórica, como exentos de toda veracidad.

EL TENIENTE GENERAL ANEL, EN GRANADA

HOY TOMARA POSESION DE CAPITANIA

El capitán general de la novena región, teniente general, don Luis Anel Urbez, llegó ayer, a las seis menos veinte de la tarde, a Granada, procedente de Madrid.

Era esperado por el comandante militar de Melilla, general don José No-

(Pasa a la pág. segunda)

NIXON FIRMA AUTOGRAFOS

El presidente electo, Richard Nixon, firma autógrafos a los niños de una escuela situada en frente de su apartamento, en Nueva York cuando se dirige andando hacia el hotel Pierre, donde tiene su oficina. — (Telefoto UPI - CIFRA)

La OTAN envuelve a España en la defensa occidental

(Viene de la pág. primera)

dimiento europeo: la participación, por ahora, de unidades americanas, inglesas e italianas, con la colaboración de la Aviación de la Marina francesa; el regreso de Inglaterra al Mediterráneo, con fuerzas cada día más poderosas; la participación francesa en maniobras aeronavales y el traslado de algunas de sus naves desde la base de Brest al Mediterráneo; la ansiedad de todas las Marinas de la NATO de mejorar sus efectivos.

El general Aloia describe minuciosamente el despliegue táctico soviético y las bases de apoyo con que cuenta su fuerza aeronaval en el Mediterráneo, tras la ampliación de la penetración soviética en los países árabes. El paisaje estratégico descrito por el general resulta verdaderamente un serio motivo de preocupación. No obstante, se apresura a ofrecer una consolación: "Los países de la NATO pueden restablecer aún hoy el equilibrio turbado. No obstante la pérdida de importantes posiciones en Africa del Norte, las bases de la NATO son todavía numerosas y bien ubicadas. Van desde Gibraltar a Chipre, teniendo al centro la importante base de Malta. Los ingleses, que disponen todavía de tales bases tras de polémicas bastante ásperas, han decidido reforzarlas".

PARTICIPACION BRITANICA IMPORTANTE

Los efectivos ingleses, a los que aquí se da cada día más importancia, son descritos con cierta minuciosidad por el general Aloia. Entre ellos, reseña los bombarderos "Vulcán", con armamento nuclear, las numerosas unidades navales portamisiles y el submarino atómico "Valiant". El general Aloia añade, al entero despliegue NATO, "las bases de refuerzo en España".

El enjundioso artículo del general Aloia no hace sino repetir y redondear las tesis que, más o menos abiertamente o con mayor o menor sutileza, fueron expuestas días atrás por los mandos de la NATO, durante la ceremonia de establecimiento del comando estratégico aeronaval del Mediterráneo en Nápoles. Y confirman, asimismo, una actitud que se viene manifestando con reiteración, aunque generalmente con ciertas cautas veladuras. Me refiero a lo que nos interesa a los españoles de manera muy especial, dada nuestra peculiar situación en este amplio y comprometido despliegue estratégico.

A ningún observador medianamente atento se le ha escapado que para los mandos militares de la NATO la base de Gibraltar constituye una pieza esencial, acaso la de más vital importancia, en el cuadro defensivo del Mediterráneo, también como enlace con las fuerzas tácticas del Atlántico. Y, asimismo, que consideran insustituible la participación masiva de la Gran Bretaña en la defensa mediterránea. El artículo del general Aloia, en "Il Tempo", posee en este punto un rotundo valor comprobatorio.

EL CASO BRITANICO

De las muchas declaraciones más o menos explícitas de los últimos tiempos, de lo que se dijo o insinuó en la rueda de Prensa de Nápoles, de los palabras que se escaparon al embajador Manlio Brosio en una entrevista al corresponsal de una cadena de radio hispanoamericana y del artículo del general Aloia, se obtienen consecuencias muy precisas, que a los españoles no nos pueden ser desconocidas y que sería un grave pecado ocultar: en primer lugar, que los países de la NATO no están dispuestos a hipotecar la participación británica en la defensa del Mediterráneo, a cambio de un decisivo apoyo a la satisfacción de nuestras legítimas reivindicaciones sobre el Peñón; y, asimismo, esa participación inglesa en la defensa mediterránea sitúa en la bahía de Algeciras un verdadero arsenal atómico, al margen de todo posible control español.

Es evidente, en segundo lugar, que los mandos militares de la NATO consideran garantizado en flanco español a través de nuestros acuerdos con los Estados Unidos, hasta el punto de suponerlo ,en caso de conflicto sobre todo, más allá de un simple arriendo de bases a una potencia concreta y de suponer implicado el entero espacio español en la defensa armada occidental, y por ello mismo, los mandos militares de la NATO no presionarán a los gobiernos de la Alianza ("nosotros ejecutamos lo que deciden los políticos", declaró en Nápoles el almirante Horacio Rivero), para intentar una extensión de los acuerdos a nuestros país.

Y, en suma, que los políticos de la NATO entinden satisfecha la inclusión de España en los planes occidentales a través de los acuerdos hispanoamericanos, razón por la cual no se sienten en la necesidad de hacer frente a la tópica demagogia de determinados partidos en el seno de los países miembros, los cuales, con palabras del embajador Brosio, piensan que "la entrada de España en la NATO por razones políticas de sobra conocidas, no se plantea" y, asimismo, "no es cosa de hoy ni de mañana".

A la luz de todo esto resulta evidente que, como me decía ayer mismo un político italiano, la renovación de los acuerdos hispanoamericanos, que tanto desean y esperan los miembros de la NATO, no puede ser entendida por España como un simple contrato bilateral, sino que la contrapartida a exigir debe contemplar todas esas otras implicaciones tan reiteradamente confesadas.

EL EPISCOPADO ESPAÑOL ACOGE GOZOSAMENTE LA "HUMANAE VITAE"

(Viene de la pág. primera)

previo consenso del pueblo fiel. Pero es precisamente para iluminar y afianzar su conciencia para lo que Dios puso la autoridad de un Magisterio Supremo a la Iglesia; lo cual no significa que el Papa cierre la puerta a la legítima investigación.

DICTAMEN DE LA CONCIENCIA Y SU MISION AL MAGISTERIO

La doctrina de esta encíclica tiene valor universal; señala el camino que han de seguir cualesquiera expresiones del amor conyugal. Es cierto que el que obra con conciencia invenciblemente errónea no peca o que puede haber situaciones en las que se disminuye la libertad, y por tanto, la responsabilidad. Pero ello no impide que los actos realizados contra la norma de la ley Divino-Natural, tal como la interpreta el Papa, sean en sí mismos objetivamente inmorales. La norma próxima de la conducta ha de ser el dictamen práctico de la conciencia. Pero no se da conciencia recta en un católico sin docilidad al "Magisterio de la Iglesia, que interpreta auténticamente la ley divina a la luz del Evangelio". "Es un contrasentido para un hijo de la Iglesia oponer a la autoridad de la encíclica la infalibilidad de su conciencia individual". Si despreciamos "la guía de la Iglesia, la moralidad podría fácilmente convertirse en puramente subjetiva".

ENSEÑANZAS DE LA ENCICLICA

En el fondo de toda ella se encuentra una visión total del hombre, compuesto de alma y cuerpo, tanto en su existencia terrena como en su destino eterno. El amor conyugal, por su misma naturaleza, tiende a prolongarse, como vínculo de unión de los esposos, en la trasmisión de la vida y en el nacimiento de los hijos.

CONEXION ENTRE LA "HUMANAE VITAE" Y LA "POPULORUM PROGRESSIO"

La enseñanza del Papa debe ser considerada en conexión con otros documentos pontificios. Nos referimos especialmente a la encíclica "Populorum Progressio". No dudamos en afirmar que si no se promueve un verdadero desarrollo económico, un adecuado progreso social y una cuidadosa política familiar será imposible superar el obstáculo que plantea el incesante crecimiento demográfico y a muchos esposos les resultará más difícil el fiel cumplimiento de las normas de la "Humanae Vitae".

LOS MEDIOS TERAPEUTICOS

"La Iglesia no considera de ningún modo ilícito el uso de los medios terapéuticos verdaderamente necesarios, aún impidiendo la procreación, con tal de que ese impedimento no sea directamente querido".

ORIENTACIONES PASTORALES

El documento del Episcopado español exhorta a la lectura atenta y a la meditación de la encíclica, a los teólogos, moralistas y publicistas. Recuerda a predicadores y confesores que no pueden seguir teorías que se opongan al Magisterio. Y pide a los que tienen en sus manos los grandes medios de comunicación social un esfuerzo generoso por salvaguardar la moralidad.

Recomienda a los esposos católicos que se benefician de la doctrina del Papa, procuren penetrar el sentido del amor conyugal y el noble signo de la paternidad responsable, tal cual los expone la encíclica. Invita al esfuerzo para comprender cada día mejor el plan de Dios acerca del matrimonio, así como a adquirir una idea adecuada de la grandeza y valor de la vida humana. Los esposos católicos deben luchar por crear un ambiente que favorezca a la castidad; aceptar los sacrificios que exigen los hijos o las privaciones que impone el prudente ejercicio de la paternidad responsable ,sin perder de vista el deber de esforzarse en aumentar y perfeccionar su amor, que se rige y enriquece por la virtud redentora de Cristo y la acción salvífica de la Iglesia.

ESPAÑA EXPUSO EN PARIS SU POLITICA CEREALISTA

(Viene de la pág. primera)

cesidad y obligación de expansionar y acrecentar sus producciones pero, mientras el desarrollo es necesario y está recomendado por motivos económicos de rentabilidad y de distribución, esos mismos planes de agigantamiento se ven frenados por una serie de recomendaciones destinadas a limitar los excedentes que se producen, gracias al perfeccionamiento de los medios técnicos de explotación y de trabajo. Entendámonos, que mientras el mundo pide más frutos, más comida, más cosechas, más cultivo y más trabajo, los expertos recomiendan menos cosechas, más limitación de terrenos de cultivo y menor almacenamiento de mercancías en depósito para evitar las quiebras y las crisis financieras en los mercados mundiales.

DOBLE CRITERIO

Respondiendo al doble criterio y con el conocimiento de las causas que los inspiran, el ministro español, señor Díaz Ambrona, explicó a sus iguales:

"Consecuente con estas circunstancias y con objeto de evitar la creación de fuertes excedentees, nuestra política cerealista se ha modificado profundamente, en el sentido de mantener estabilizado el precio del trigo desde 1964 y ajustar ligeramente los precios de los cereales-pienso, todo lo cual ha dado por resultado, en la campaña cerealista que acaba de finalizar, una disminución de la superficie sembrada de trigo del orden de las 300.000 hectáreas, con aumento de la siembra de cebada en más de 500.000 hectáreas y de maíz de 43.000 hectáreas. Si esta modificación en los precios de los cereales-pienso está logrando un ajuste en el sector cerealista de la oferta a la demanda, debo poner de manifiesto que, naturalmente, no ha sido sólo el factor precio lo que ha influido en esta reconversión y ha dado lugar a los resultados obtenidos, sino que paralelamente una intensificación en la utilización de semillas selectas y de los medios de producción en general, ha hecho posible pasar de 26.000.000 de quintales métricos de cebada, en 1967, a 37.000.000 de quintales métricos, en 1968, así como un aumento en las producciones unitarias para los cereales en general, lo cual permitirá reducir aún más la superficie dedicada al cultivo del trigo, sin que por ello la producción total de este cereal se sitúe en niveles que pudieran dificultar, tanto el abastecimiento nacional, como la constitución de los necesarios "stacks" reguladores, que en países como el nuestro, de grandees oscilaciones en las producciones unitarias, por las variables y en muchos casos desfavorables condiciones climatológicas, son absolutamente necesarios.

LA AGRICULTURA, EN VANGUARDIA

En el II Plan de Desarrollo, dentro del cual el sector agrario se considera como preferente, se ha establecido una prioridad para el desarrollo de la ganadería, y con tal fin se ha estimulado notablemente la producción de forrajes mediante la creación de praderas".

"La evolución experimentada en nuestro país por lo que respecta a la utilización de la mano de obra en agricultura, refleja profundos cambios en los últimos años, pasando el porcentaje de la población agrícola con relación a la población activa total, de 39'3 por 100 en el año 1960, a 34'7 por 100 en el año 1963, y descendiendo nuevamente a 27'9 por 100 el año 1967. Esta tendencia, aunque a ritmo más lento, continuará durante el año actual".

"El proceso de desarrollo económico y social, llevado a cabo en España, ha producido cambios muy apreciables en la demanda de productos agrícolas que, fundamentalmente, corresponden a un incremento considerable en el consumo de carnees y huevos, así como, aunque en menor grado, de leche y productos lácteos frente a una ligera regresión en el consumo de trigo".

Todo el discurso estuvo lleno de aclaraciones semejantes en interés y claridad, hasta el punto que ya leído sirvió de elemento básico, no sólo para mayor comprensión del problema español, sino también para punto de referencia con otros muchos casos en el orden internacional y de cuyos resultados mañana tendremos una más extensa apreciación.

DIAZ AMBRONA, VICEPRESIDENTE DEL COMITE DE AGRICULTURA

PARIS, 28. (EFE). — El ministro español de Agricultura, don Adolfo Díaz Ambrona, fue elegido esta mañana vicepresidente del Comité de Agricultura de la OCDE.

La elección tuvo lugar en la sesión inaugural de la reunión de ministros de Agricultura, en el Chateau de la Muette, de París.

Fue elegido presidente del Comité el ministro de Agricultura alemán, Hermann Hochrel, y otro vicepresidente el ministro de Canadá, H. A. Olson. La reunión ministerial se prolongará hasta mañana y se discutirán las perspectivas y los problemas de la agricultura en los países miembros de la OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económico).

«LOS ARABES ESTAMOS MUY AGRADECIDOS A ESPAÑA», DICE EL MINISTRO SAUDI DE INFORMACION

"HA SABIDO ADOPTAR LA VALIENTE POSTURA DE COLOCARSE AL LADO DE LA RAZON", añade

CELEBRO UNA CONFERENCIA EN EL CLUB INTERNACIONAL DE PRENSA

MADRID, 28 (CIFRA). — «Nosotros estamos muy agradecidos a España porque ha sabido adoptar la valiente postura de colocarse al lado de la razón, como dijo el Generalísimo Franco», manifestó el ministro de Información de Arabia Saudí, señor Cheikh Jamil Al-Hegelan, al contestar una pregunta sobre las posibilidades de paz en el Oriente Medio, durante el curso de una conferencia de Prensa celebrada esta noche en el Club Internacional de Prensa, a la que asistió el ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne.

«La opinión pública mundial —continuó diciendo el ministro árabe— se mostró hondamente conmovida por la invasión de Checoslovaquia; pero no se ha preocupado lo más mínimo por el atropello cometido en tierra árabe. No se nos puede pedir razonablemente que admitamos el hecho consumado cuando nuestro pueblo está disperso, perseguido, víctima de un atropello. Si se admite este principio, el mundo se entregará al caos. Esta es la clave del problema árabe - israelí.

El ministro, durante su entrevista con los periodistas extranjeros y españoles —que duró cuarenta minutos— contestó con rapidez y seguridad cuantas preguntas le fueron formuladas. He aquí un resumen de sus manifestaciones respondiendo a los informadores.

Comenzó expresando su profundo agradecimiento al pueblo español y a sus autoridades, especialmente a su amigo y colega señor Fraga Iribarne, por las atenciones que ha recibido durante su estancia en España.

La Liga Arabe es una institución creada para colaborar por el bienestar económico y social y por la paz en el mundo árabe. La petición del ministro de Asuntos Exteriores, señor Castiella de que se retiren del Mediterráneo las Flotas soviética y norteamericana la encontró muy acertada porque constituye una contribución para pacificar esta zona y Arabia Saudí secunda toda iniciativa de esta índole.

El turismo en España —en su opinión— había alcanzado un extraordinario desarrollo y la labor que en este sentido realiza el ministro español era admirable, como lo demuestran los dieciocho millones de turistas que han llegado ya a España en el transcurs[...] año. Las posibilidades de su país en [...] campo turístico son buenas, no [...] por las tradicionales peregrinaciones [...] la Meca sino porque durante el [...] llegan también viajeros de todo [...] mundo.

Las relaciones comerciales entre Ar[...] bia Saudí y España son excelentes [...] sus perspectivas futuras muy prome[...] doras. Ya se han realizado operaciones [...] importantes.

Sobre el problema de Gibraltar, [...] nó que la tierra que pertenece a [...] patria ha de volver siempre a su [...] dre patria. Esta es una norma de [...] ticia a aplicar en todos los casos.

Terminó expresando su profu[...] afecto a España y al pueblo espa[...] cuya capacidad creadora evidencia [...] brillante realidad actual.

El ministro árabe fue cálidamen[...] ovacionado al concluir su entrev[...] con los periodistas. Le presentó a [...] el presidente del Club Internacio[...] de Prensa, don Aldo Trippini y el [...] lón estaba completamente lleno de [...] riodistas extranjeros y españoles. A[...] tieron el sub-director general de [...] Servicios Informativos, don Gon[...] Rodríguez del Castillo; el preside[...] del Consejo Nacional de Prensa, [...] Juan Beneyto, y las personalidades [...] séquito del estadista árabe.

CENA DE HONOR

MADRID, 28 (CIFRA). — El minis[...] tro de Información y Turismo ofre[...] esta noche una comida en honor [...] su colega saudí Cheikh Jamil Al-He[...] gelan y los miembros de su Delegación.

EL TENIENTE GENERAL ANEL, EN GRANADA

(Viene de la pág. primera)

gueras Márquez, y el jefe del Estado Mayor de la región, general don Angel Suances Jáudenes, así como por sus ayudantes, teniente coronel, don Enrique Gallano Sedano y comandante, don Carlos Castañeda Rivera.

Por la noche, el teniente general Anel Urbez cenó en la intimidad, en unión de los generales Nogueras y Suances.

Hoy, a las once y media, el capitán general realizará su primera visita a la Patrona, Nuestra Señora de las Angustias, y seguidamente, a las doce, tendrá lugar el acto oficial de la toma de posesión, en el salón del Trono de Capitanía.

Televisión Española satisface a Murcia

Borró la frase ofensiva de la obra "Como las secas cañas del camino"

MURCIA, 28. (PYRESA). — Un representante de Televisión Española ha dado toda clase de explicaciones al alcalde de la ciudad sobre el incidente que provocó la representación de la obra "Como las secas cañas del camino" en "Estudio Uno". El portavoz afirmó que la frase ofensiva ha sido definitivamente borrada de la grabación y que presentaba excusas por un incidente totalmente involuntario por parte de Prado del Rey. La Corporación municipal ha acogido con satisfacción el desenlace de este asunto.

No son tres, sino ocho los enfermos que esperan trasplante de corazón

Ni los enfermos ni sus familiares saben nada

MADRID, 28 (PYRESA). — "No son tres, sino ocho, los enfermos de corazón en el Hospital de la Cruz Roja, los que necesitarían urgentemente una operación de trasplante", ha dicho a un redactor de "Pyresa" en fuentes dignas de crédito. Entre ellos hay dos personas ancianas, una de ellas mujer, además del niño del que ya se ha informado. Las mismas fuentes han señalado que ni los mismos enfermos ni sus familiares saben nada de la operación. Parece ser que en torno a este tema se han exagerado los términos, aventurando más de lo que en realidad existe. No hay tal inminencia. Más aún: en los ambientes médicos del citado hospital existe el convencimiento de la intervención no se llevará a cabo, aunque no se descarta su posibilidad, dado el alto grado de preparación, altura técnica y de medios con que cuenta este centro sanitario. Existen receptores, pero faltan donantes. En caso de presentarse, en unas horas todo estaría dispuesto. De momento, la calma reina en el Hospital de la Cruz Roja en una espera que no admite pronósticos concretos.

NO HABRA TRASPLANTE EN LA CLINICA DE LA PAZ

MADRID, 28 (CIFRA). — "No habrá por ahora trasplante de corazón en la Clínica de la Paz". Según fuentes bien informadas, de dicho centro, el estado del posible receptor no hace abrigar esperanzas de que pueda serle útil una operación de este tipo.

A pesar de que la presencia de la totalidad del equipo del doctor Martínez Bordiú en la Clínica de la Paz en la tarde de hoy, pudo hacer suponer que era inminente una operación de esta clase, lo cierto es que dicho equipo estuvo realizando trasplantes de índole experimental en animales.

Según los medios indicados no es fácil que hoy, ni en los inmediatos días haya trasplante de corazón en la Clínica de la Paz.

POSIBLE DONANTE

MADRID, 28 (PYRESA).—A las nueve y treinta y cinco horas de esta noche ingresó en La Paz un posible donante Mohamed Ben Mohamed, del que se ignora su nacionalidad. Mohamed, herido de suma gravedad en un accidente de tráfico, pasó a reanimación de la segunda planta y, según rumores, con escasas posibilidades de sobrevivir. A última hora de la noche se especula que él pudiera ser el posible donante para que la operación trasplante "2" se lleve a cabo.

AYUDE A ESPAÑA a tener hijos sanos vacunando a los suyos ¡ahora!

DESARROLLO CON ESTABILIDAD

La aspiración esencial de todas las economías modernas es alcanzar el mayor desarrollo posible, con el mismo grado de inestabilidad. De este modo, las políticas económicas se orientan, por una parte, a la máxima utilización de los recuerdos como medio de aumentar todo lo posible la tasa de expansión y de otro lado, a evitar las tensiones inflacionistas.

El camino a seguir es muy estricto y las desviaciones demasiado posibles. Si la utilización de recursos va más allá de ciertos límites —por otra parte inciertos y que la ciencia económica no ha sabido medir aún con la necesaria exactitud— las tensiones inflacionistas aparecen de forma inexorable. Si por el contrario, la citada utilización no es suficiente, el ritmo de desarrollo resulta demasiado reducido y, por consiguiente, insatisfactorio.

La situación actual del problema que nos ocupa podemos definirla así: en el terreno de los hechos, esto es, en la realidad del acontecer económico, los países que han conseguido tasas importantes de desarrollo, no han mantenido un suficiente nivel de estabilidad. Por el contrario, los que han conservado dicho nivel, han conocido escasos progresos de la actividad.

Los economistas teóricos juzgan que tales hechos no son demasiado alentadores y que hay que llegar a una situación de pleno empleo de recursos sin que se genere la inflación. Si este objetivo no se ha alcanzado aún, ello se debe— afirman— a que los instrumentos de la política económica son todavía demasiado toscos para encauzar con exactitud el devenir de los procesos y que, además, no se aplican de acuerdo con el "tempo" de los mismos.

Pero lo cierto es que, a pesar de las imperfecciones, los sistemas económicos de la mayoría de las naciones del mundo han venido funcionando, desde fines de la segunda guerra mundial, de forma mucho más satisfactoria que en todos los períodos anteriores. Cierto es que se han originado recesiones, así como movimientos inflacionistas, pero ni las primeras han originado catástrofes semejantes a las que se conocieron en épocas pasadas, ni tampoco se ha dado el caso de "inflaciones galopantes" capaces de originar la ruina de los pueblos.

Mucho es, por consiguiente lo alcanzado, pero resulta lógico que se aspire a más. El desarrollo pleno con plena estabilidad, es, por ahora, una aspiración o si queremos, un problema no definitivamente resuelto, al que hay que acercarse en la mayor medida posible, sin perder la esperanza de que, por el ajuste cada vez más perfecto de los mecanismos económicos, se logre alcanzar una suficiente tasa de expansión en un clima de estabilidad.

En el aspecto que nos ocupa, nuestro II Plan de Desarrollo Económico y Social aparece como eminentemente realista. La tasa de crecimiento que se propugna —del 5,5 por ciento anual acumulativo— no parece desmesurada, habida cuenta las disponibilidades de recursos y, sin embargo, será suficiente para permitir una elevación del consumo privado, que es el soporte del nivel de vida, en un 19,5 por ciento durante el cuatrienio 1968-71.

Con relación a la tasa de crecimiento, conviene tener en cuenta que aunque con satisfactoria evolución, la estructura de nuestro sistema económico es todavía defectuosa, lo que da lugar a que dicho sistema reaccione de forma casi fulminante, como ya ha acreditado la experiencia, a los estímulos inflacionistas. Esto obliga a una cautela en los módulos de expansión.

De otro lado, también se considera como congruente con la realidad el aceptar como admisible un crecimiento de los precios no superior al 2,7 por ciento anual, dado que sería contraproducente perseguir a toda costa una absoluta estabilidad, con riesgo evidente de anular las posibilidades de desarrollo.

La mentalidad que debe prevalecer en todos los sujetos económicos es que el desarrollo es una exigencia inexorable desde el punto de vista social y posible desde el punto de vista económico y que hay que llevarlo a cabo con la menor erosión de la estabilidad, evitando el acrecentamiento de los precios y procurando la adecuada distribución de recursos entre consumo e inversión, sin intentar forzar ninguna de estas dos magnitudes, el equilibrio de las cuales es ya una garantía de la estabilidad general.

Colaboradores de PATRIA

EN EL REINADO DEL "600"

Por José Miguel NAVEROS

No voy a hacer el análisis de nadie que tenga un "600". Yo no poseo un "600" probablemente porque no soy capaz de conducir y, aunque me sintiera capaz, no me permite los ajetreos de coger un volante y corretear por esas calles y carreteras de Dios.

Acabo de leer las declaraciones de un ilustre arquitecto quejándose del baile de las estatuas de Madrid, que puede y debe evitarse, porque si es por razones urbanísticas muchas veces las estatuas ocupan en una plaza menos lugar que un "600". Es decir, que ante los ojos perspicaces de este buen arquitecto el "600" es nuestro coche tipo, más que el "4 L", o el "2 Caballos", o el "Simca 1.000". Y todos estos coches son populares y están a nivel económico del español medio. Pero del "600" hemos hecho el apellido Pérez. Cuando también hay García, y González, y López, y... Pero Pérez es Pérez como el "600" es "600". Y no hacemos humor a ldecir esto. Aunque uno puede ser humorista: porque humorista es el que sabe burlarse de sí mismo antes de que los demás se burlen de él. Y cabalmente esto nadie lo ha hecho en el mundo como Cervantes con su "Don Quijote". "Don Quijote" se adelantó a "Almas muertas" del ruso Gogol, a "Club Pickwick" del inglés Dickens, etc. Vean nuestros humoristas de hoy y los muchísimos miles de dueños de "600" que todos podemos reirnos un poco de nosotros mismos. Para hacerlo basta con mirarnos en nuestro propio espejo. Y yo, si me miro en el mío, sé que ni tengo "600" ni tengo gracia. Aunque bien pudiera tener gracia y un "600". Y no tengo gracia ni un "600" como no me llamo Pérez, porque ni mi padre, ni mi abuelo, ni mi bisabuelo, se apellidaban Pérez. Es decir, amigos míos, que yo, humilde escritor que no pretendo hacer reir, pido perdón a los dueños de los "600", porque hablo de los "600" sin tener un "600", y a los que se apellidan honrosamente Pérez por no apellidarme yo Pérez —que si me lo apellidara estaría contentísimo si es que tenía que estar contento, como lo estoy con mi apellido—, y a los señores humoristas por haberme atrevido a penetrar en su reducida parcela. Aunque Cervantes esa parcela la hizo tan grande dentro de la literatura universal que él pudo decir mucho mejor que nuestro rey don Felipe II: "El sol no se pone en mis dominios". "Don Quijote" está en la China, en la China grande y en la China pequeña de Formosa; en Rusia —la Rusia asiática y la europea— que intenta ser la Rusia de todo el mundo; en los Estados Unidos de Norteamérica, que son muchos Estados y quieren abarcar todos los de la tierra y hasta llegar a la Luna; en las dos Alemanias... Cervantes, a cuenta de su "Don Quijote", tiene hasta molinos de viento reconstruídos que se respetan como monumentos ideales. Cuando aquí a los monumentos, como a los árboles, no los tratamos demasiado bien desde muy antiguo. Hemos destruído más monumentos que hemos preservado. Y se dice que España era un sólo bosque, ya que una ardilla podía ir, saltando de árbol en árbol, desde los Pirineos a Tarifa, a la vista de Africa.

Y volviendo a los "600", que es para lo que estamos aquí, les referiré algo de lo que me dijo un taxista —o mejor: microtaxista— cruzando Atocha:

—¿Usted sabe, señor, para qué tenemos este "scalextric"? Para que los "600" no se aburran.

El hombre se rió y se quedó tan pancho. Aunque el microtaxista en cuestión conducía un "600". De esos que parecen que se nos han subido a todos a la cabeza: a muchos porque ya lo tienen; a otros porque suspiran por ellos.

Ahora comprendo la preocupación de un amigo mío a cuya hija acababan de robarle un "600". El otro día me dijo por teléfono:

—Oye, vamos a hablar poco. No nos conviene tener el teléfono "bloqueado". A mi hija le robaron el coche y nos pueden llamar.

Me precipitaba yo a decirle... "¡Hasta cuando aparezca el "600"!

Y él exclamó todavía sin colgar el auricular:

—¡Espera! Te voy a dar la matrícula del coche por si lo han dejado en tu barrio. Es el XXX... De Madrid.

—Sí, hombre, sí... Son demasiados números para ser de Almería o de Málaga.

Cuando colgué me quedé de una pieza. Mi amigo me acababa de convertir en detective de un "600", matrícula de Madrid XXX... Empecé por recurrir a la nemotecnia grabándome los tres sietes de la matrícula.

En una palabra: ¿no serán los "600" la mayor inquietud del país? Hasta yo ahora estoy preocupado por un "600", color verde, matrícula de Madrid con tres sietes.

El reinado del "600" ya es un hecho: por ellos se amplían las calzadas suprimiéndose las aceras para los peatones; se talan los árboles y da lo mismo que sea un castaño, un cedro, o un olmo; se llevan las estatuas de acá para allá, y nadie se acuerda de que aún queda algún que otro peatón. Menos mal que cada día somos menos, tan pocos que ni vamos a tener representación, como minoría, dentro de las minorías del país.

Y uno suspira desde la cama, porque yo escribo mis artículos en la cama ya que debo guardar reposo durante muchas horas del día con envidia muy española a pleno pulmón: ¡Quién tuviera un "600"! Y uno acaba por sentirse hasta triste a cuenta de no tenerlo. Aunque de momento me reconforta el pensar que todavía no me ha pasado el casero el recibo del mes de noviembre. Sin duda ha tenido lástima de mí por no tener un "600" —soy el único vecino sin coche de la casa—, no estoy electrificado y tampoco tengo televisor. Ha debido decirse para sí: "A este pobre diablo hay que perdonarle el alquiler. Desde este mes no le pasamos el recibo".

Pero pensando en esto —que no puede suceder aunque sea un sueño bonito— sonó el teléfono y tocaron a la puerta a un tiempo: el de la puerta era el portero con el recibo; el del teléfono era mi amigo que me decía:

—Oye, ya no tengo el teléfono "bloqueado". El "600" de mi hija ha aparecido. Estamos perplejos... Nos lo han dejado en la misma puerta de nuestra casa.

Mi contestación fue rápida:

—Ya te llamaré; yo estoy ahora "bloqueado" por el portero A los porteros no les podemos hacer esperar. Ahora están celebrando unos cursillos de capacitación y les falta tiempo para todo... ¡Adiós, adiós!

Y termino, amigo lector. Otro día te hablaré, dispensa que te tutee no teniendo como no tengo un "600", de los cursillos de perfeccionamiento de los porteros. Creo que los próximos se van a celebrar en Alcalá o en Salamanca. No estoy muy seguro. Entre las asignaturas que se les impondrá figura la de saber cómo se arregla un "600" y qué han de hacer en caso de que se lo roben a un vecino. ¡Todo sea por los "600"!

(PYRESA)

LO QUE OPINA LA PRENSA

Concepto de empresa

En la conciencia de la sociedad española y muy especialmente en la conciencia de los trabajadores, está profundamente arraigada la necesidad de transformar el actual concepto de empresa, cuya estructura capitalista resulta esencialmente injusta", comenta Antonio Gibello en "El Alcázar". "En este punto sí que no existen dudas. Ni caben tampoco los equívocos. La organización capitalista de la empresa, resultado de la sociedad anónima —añade Gibello— no satisface las exigencias de la justicia social y ha sido recusada no sólo por los pensadores políticos y económicos que se han preocupado del problema con visión moral, sino también por la alta autoridad que emana del magisterio de los Papas, especialmente Juan XXIII y Pablo VI".

"Y aquí es donde se plantea la gran incógnita —prosigue el comentarista—, pues si la organización capitalista actual es recusable y la organización comunista es admisible, porque anula la libertad individual y agrava los males de la organización capitalista concentrando todo el poder económico en el Estado, ¿qué otro camino nos puede quedar?

"José Antonio Primo de Rivera habló, en este sentido, de un orden nuevo, más moral y más justo. Y a la organización económico-social que había de estructurar ese nuevo orden la denominó nacional-sindicalista".

Gibraltar y la O.T.A.N.

La Unión Soviética ha denunciado ante las Naciones Unidas el empleo de la colonia británica de Gibraltar como base de la O.T.A.N.", comenta "Informaciones". "Naturalmente, esta denuncia está directamente conectada con la situación en el Mediterráneo, donde actualmente coexisten con ciertas dificultades las Flotas de Estados Unidos y la Unión Soviética".

"Esta denuncia de Gibraltar —prosigue "Informaciones"— se integra de este modo en la ya tradicional dialéctica Este-Oeste, y la postura rusa no supone nada nuevo. Pero hay un dato básico, a nuestro parecer, que enturbia el problema, y que hay que estudiar con todo detenimiento. Gibraltar es una colonia en territorio español. Es muy posible —prosigue "Informaciones"— que la base de Gibraltar sea absolutamente necesaria para los planes defensivos de Occidente".

Más adelante dice "Informaciones": "Si entramos en el sistema defensivo de Occidente, con el cual nos conectan directamente los pactos con los Estados Unidos —significativos dentro de este panorama, pero insuficientes—, debemos hacerlo como país soberano, libremente comprometido con los intereses militares, económicos y culturales de su propia comunidad internacional, no como una colonia estratégica".

Rumania

Ya se vuelven a inventar noticias como en el caso checoslovaco —dice "El Noticiero Universal" en su editorial—: ahora se dice que las fuerzas rumanas —que no se habían integrado a las del Pacto de Varsovia durante la ocupación de Checoslovaquia— tomarán parte en unas supuestas maniobras conjuntas que se desarrollarán, gran parte, en territorio rumano. Se agrega que se observa cierto nerviosismo en Bucarest ante la imposibilidad de que estas maniobras sirvan a la ocupación del país.

Los rumores se han desmentido, pero los especuladores pretenden que la supuesta participación rumana, a las supuestas maniobras bajo el mando del jefe supremo del Pacto de Varsovia, mariscal Yakubobki, ha sido voluntaria y a petición propia para evitar, precisamente, todo intento de ocupación, y para que el Ejército rumano no sea reducido en sus cuarteles, como sucedió con el checoslovaco. Se fantasea de nuevo a pesar de que no hay maniobras, y que la reunión de Bucarest es una reunión vanal y corriente del Pacto de Varsovia".

(Pasa a la pág. siguiente)

FRANCIA NO DEVALUA SU MONEDA

La devaluación del franco se daba por descontada, sobre todo a partir de la clausura de los mercados de divisas en la mayoría de los países. Claro es que la decisión correspondía al Gobierno y al presidente de Francia y la posición de De Gaulle ha sido taxativa. Francia no devaluará.

Lo primero que acaso sea necesario notar es que esta decisión no choca con los deseos del «Club de los diez», ya que los países que le integran se encuentran dispuestos a ayudar a Francia en su tarea de reconstrucción financiera y económica, como lo prueban los capitales que van a poner a su disposición. Cerca de 3.000 millones de dólares suman los créditos que se van a otorgár al vecino país. Si a ellos se agregan los reservas de oro y divisas del mismo. la suma de medios de pago franceses frente al exterior, va a alcanzar la cifra de 7.000 millones de dólares, más que suficientes, sin duda para desalentar a la especulación.

De otro lado, Alemania Federal mantiene sus propuestas de gravar las exportaciones y facilitar las importaciones, así como de obstaculizar la entrada de capitales extranjeros.

Francia, aunque ayudada desde el exterior según el sistema de solidaridad internacional que tan excelentes resultados ha venido dando desde que se implantara a raíz de la terminación de la segunda guerra mundial asume para sí la tarea de poner en orden su propia economía, desechando el camino de la devaluación, siempre capaz, sobre todo tratándose de una economía de indudable potencia como es la francesa, de introducir nuevos problemas en el ya confuso clima de las finanzas mundiales.

Sabido es que los denominados «sucesos de mayo», ocasionaron graves daños a la economía francesa, no sólo como consecuencia de la detención productiva y los daños materiales que ocasionó la violencia, sino también y de modo mucho más profundo por la huída de capitales que a partir de tales sucesos se advirtió y entre los que han figurado muchos de los capitales extranjeros que acudieron a Francia a raíz de la crisis de la esterlina.

Pero con independencia de todo ello, es evidente que la economía francesa se encuentra aquejada de más profundos males, siendo acaso el principal de ellos la escasa capacidad de expansión de que ha dado muestras en los últimos años, unida a un evidente clima inflacionista, que ha provocado la pérdida de competitividad de los artículos franceses en el exterior y en su consecuencia, el desequilibrio comercial.

Son los propios franceses los que, al hacer la crítica de su V Plan. han señalado los graves fallos que durante el mismo se han originado reclamando por ello una mayor eficacia productiva de las empresas privadas, una reestructuración a fondo de los sectores nacionalizados (que absorben sumas de capitales desproporcionados a su contribución al producto nacional), una eliminación del déficit presupuestario mediante el cercén de los gastos consuntivos y, por último. unas mayores posibilidades de inversión.

Esta es la tarea con que tienen que enfrentarse las autoridades económicas galas y la decisión de no devaluar, parece confirmar que se encuentran decididas a ello.

Sin embargo, es evidente que en la crisis francesa, como antes ocurriera con la Gran Bretaña juegan también factores externos que se centran, sobre todo. en las deficiencias que ofrece el sistema monetario internacional. Aunque con modificaciones —la principal de las cuales ha consistido en la reciente creación de los Derechos Especiales de Giro— el citado sistema es el mismo que se estableció en 1945. Desde entonces, la situación mundial ha experimentado transformaciones muy fuertes, no sólo respecto a los volúmenes de transacciones de todo orden, sino también en lo referido a las respectivas situaciones internas de los países que los suscribieron.

La realidad es que la necesidad de una reforma del sistema monetario internacional es aceptada hoy de manera unánime. Donde se pierde la unanimidad es al llegar a las características que ha de poseer dicha reforma. Sin pretender nosotros ahora adentrarnos en este problema, lo que parece evidente es que, cualquiera que sea el alcance de las transformaciones, será necesario, para bien de todo el mundo, seguir apoyándose en la solidaridad internacional, teniendo en cuenta que de ella depende, en gran buena medida, el bienestar mundial.

Los "curas rebeldes" dan por terminada su reclusión

EL ADMINISTRADOR APOSTOLICO, MONSEÑOR CIRARDA, LES HA LEVANTADO LA CENSURA CANONICA

LLEVABAN ENCERRADOS DESDE EL PASADO DIA CUATRO EN EL SEMINARIO DE DERIO

El obispo pide a estos sacerdotes y a toda la diócesis que procuren no enconar más los problemas

BILBAO, 28. (CIFRA). — Los sacerdotes que ocupaban el seminario diocesano de Derio "han acordado dar por terminada su prolongada permanencia" en el mismo, ha comunicado monseñor Cirarda, obispo de Santander y administrador apostólico de la diócesis de Bilbao, a la Prensa, en la tarde de hoy.

Como se recordará, estos sacerdotes se recluyeron voluntariamente en el citado centro de estudios eclesiásticos el pasado día 4 de noviembre.

DECLARACIONES DE MONSEÑOR CIRARDA

BILBAO, 28. (PYRESA). — El administrador apostólico de la diócesis, monseñor Cirarda, ha convocado una conferencia de Prensa en el curso de la cual ha dicho, en sus aspectos más importantes:

"Habia convocado esta conferencia de Prensa ayer, por la tarde, sin saber todavía que los sacerdotes encerrados voluntariamente en el seminario de Derio, habian acordado dar por terminada su prolongada presencia en este seminario; cuando llegué a él, ya entrada la noche, me esperaba una comisión para decirme que la víspera habían decidido poner fin a su gesto, pero que no lo habían comunicado a nadie porque querían que un servidor, como su obispo, fuera el primero en saberlo; esta es la noticia gozosa que puedo darles, gozosa digo por lo mismo que era dolorísimo el hecho lamentado por todos. También hablé dos veces con los sacerdotes nada más llegar a la diócesis y les manifesté claramente desde el principio mi pensamiento de que su acción no sólo era insólita sino equivocada y perjudicial.

Creo mi deber decir, con todo, que tal hecho no hubiera sido posible imaginarlo siquiera si no es por la existencia de unos graves problemas socio-políticos-religiosos, de un lado, y sacerdotales, por otro. Nada he prometido a dichos sacerdotes, sino que estudiaré con la mayor diligencia los problemas de la diócesis, porque es el encargo que me ha hecho la Santa Sede, y que procuraré embocar su solución. Les he pedido, por otra parte, como pido también a toda la diócesis en una pastoral, que se publicará a fin de semana, que pongan el máximo celo en no enconar más los problemas. Todos —todos, sin excepción— estamos obligados a ello como condición primera para iniciar su solución. Y dejad que os diga a vosotros, periodistas, que vuestra responsabilidad en esta materia es singularmente grave. Una noticia desenfocada, un juicio injusto, una falta de caridad en este problema de los sacerdotes como en cualquier otro puede hacer casi tanto daño como el problema mismo.

LEVANTADA LA CENSURA CANONICA

Por el contrario, la objetividad en la información, la serenidad en el comentario, el cuidado de irradiar criterios cristianos, es decir, conforme en un todo con la jerarquía y sazonado en una caridad unitiva, no sería sólo el cumplimiento de un deber sino una de las más eficaces colaboraciones en mi quehacer.

Para terminar, debo decir que he levantado la censura canónica a los sacerdotes, supuesto el final de su encierro, por lo cual pueden reintegrarse a sus puestos en el momento que quieran".

NOMBRAMIENTO

En otro orden de cosas, monseñor Cirarda ha hecho públicos los siguientes nombramientos:

Don León María Martínez seguirá encargado de la administración general de la diócesis, como vicario general administrativo; don José Angel Ubieta será el vicario general de pastoral; don Carmelo Echerragusía Uribe será secretario de cámara y gobierno y se encargará de las relaciones con la Prensa y radio. La asesoría jurídica la desempeñará don Juan Angel Belda; don Félix Moratalla queda encargado de la delegación de apostolado seglar, y don Julián Olazabalaga dirigirá la delegación pastoral para la zona de habla vasca.

CONSEJOS ASESORES

También dijo monseñor Cirarda que esperan tareas arduas y se necesita el consejo de muchos para enfocar todos los problemas y, enfocados éstos, se pasará a la constitución de los consejos presbiteriales y pastorales, con la participación de sacerdotes y religiosos y seglares, pero de momento, y dada la urgencia de la tarea, ha designado un consejo asesor con el que se reunirán los miembros del equipo de gobierno con más frecuencia. En dicho consejo asesor, totalmente sacerdotal de momento, ha procurado que haya miembros de distinta edad y que estén representados diversos sectores de la vida diocesana. En representación de la zona urbana figuran don José Salgado, don Diego Serquicas, don Andrés Mañaricua, don Rafael Asido y don M. Larragaña, sacerdotes jesuítas. Los dos primeros representan a las parroquias de centro y suburbios; los otros tres a diversos apostolados sectoriales.

En representación de la zona minera industrial están don Juan María Arrinda, don Luis Pinedo, don Anastacio Olabarría y don Juan María Lechosa. Los dos primeros son párrocos de Galdácano y Las Carreras; director del Colegio Diocesano de Sestao, don Anastasio, y don Juan María es coadjutor de Luchana.

En representación de la zona rural y marítima, don Eugenio Altazubiaga, arcipreste de Carranza; don José Lasuen y don Andrés Monterola, que han sido consiliarios del apostolado rural, y don José Gangiaga, teniente arcipreste de Bermeo.

EL SEMINARIO

En relación con el seminario, manifestó monseñor Cirarda que no ha nombrado a ningún representante del seminario en el consejo asesor porque varios de los miembros del equipo de gobierno son superiores o profesores del mismo. Los problemas del seminario son muy característicos y algunos presentan no pequeña urgencia. "Hablaré brevemente de ellos en una pastoral que publicaré ante el "Día del Seminario". He constituido, por ello, una comisión que, bajo la presidencia del vicario general de pastoral del rector, ha de plantear los problemas que considere más urgentes. Dicha comisión será constituida por elección entre los superiores y ampliada por los sacerdotes y seglares que parezca conveniente, una vez que se haya elaborado su proglama de trabajo. Claro es que los seminaristas deberán ser oídos también".

Por último, monseñor Cirarda dijo: "Una sola cosa creo oportuno manifestar en este punto: El gobierno de mi querida diócesis de Santander me obligará a dividirme, en atención a ella y a estar en Bilbao. Es mi propósito pasar tres días en Santander y tres en Bilbao, mientras dure mi administración apostólica. Como el trabajo va a multiplicarse grandemente, me atrevo a rogar a todos —sacerdotes, religiosos y seglares— que reduzcan las visitas a mí, supimiendo todas la puramente oficiosas y procurando resolver con el vicario general, al que doy las más amplias facultades que puedo, los problemas que ellos puedan decidir.

Un grupo de estudiantes de Económicas forzó la entrada de la Facultad

PRETENDIA OCUPAR EL EDIFICIO, PERO LA LLEGADA DE LOS DEMAS FRUSTRO EL INTENTO

LA FUERZA PUBLICA NO TUVO QUE INTERVENIR

MADRID, 28 (PYRESA). — Cuando, a las diez de la mañana, se encontraba cerrada la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, un grupo de estudiantes forzó el cierre metálico y rompió el cristal de una puerta posterior del centro, con la intención de penetrar en aquél y ocuparlo.

Poco después, por decisión del secretario del centro, se abrió la puerta principal de la Facultad y los estudiantes que se encontraban ante el edificio pudieron acceder en el mismo. A la puerta del centro, así como en el interior, se fijaron carteles aludiendo a la apertura de la Facultad merced a la acción estudiantil. Uno de ellos rezaba: "Los estudiantes somos los únicos que podemos decidir sobre la apertura o cierre. La Facultad está abierta".

Varias reuniones, una asamblea de Facultad y otra de distrito a la que asistieron estudiantes de otros centros, se celebraron en Políticas y Económicas. La asamblea de distrito, concluyó sin incidentes a las dos y media de la tarde. A la salida hubo gritos y canciones.

La fuerza pública que, a petición de la autordiad académica, abandonó ayer las inmediaciones del centro, no intervino en ningún momento. Como se sabe, el alumnado de Políticas está en "paro" activo.

En Filosofía y Letras, se celebró un diálogo sobre metodología y docencia y concepto de la asignatura con el catedrático señor Alvarez, según se indicó en fuentes estudiantiles. En la Facultad habia varios carteles referidos a problemas universitarios, sociales y políticos. Continúan las elecciones en distintos cursos. Hubo una reunión a nivel de Facultad. A la salida de ella, un grupo de unos trescientos estudiantes lanzó gritos contra la fuerza pública estacionada en las proximidades del centro, pero aquélla no intervino en ningún momento.

En Medicina, Arquitectura e Ingenieros Industriales se encuentran en paro académico los cursos segundo, primero y los alumnos de "mecánica", respectivamente. En Ciencias, según medios estudiantiles, la asistencia de alumnado a las clases de la sección de Físicas ha sido escasa, y que, parece ser, que se acordó un paro como protesta por la "retirada de España del CERN". La Facultad de Veterinaria continúa aún en paro, en espera de solución para sus problemas profesionales.

ADVERTENCIA A LOS ESTUDIANTES BARCELONESES

BARCELONA, 28 (CIFRA). — El Rectorado facilitó, esta noche, dos notas. La primera dice que ante los reiterados actos de violencia perpetrados por alumnos de distintas Facultades, la Junta de gobierno, en sesión celebrada en el día de hoy, ha tomado por unanimidad el siguiente acuerdo:

"Advertir a todos los alumnos de esta Universidad que la realización de actos que impidan a cualquier profesor el desarrollo de sus actividades docentes en un centro facultativo se halla incursa en lo que previene el artículo 33 del Reglamento de Disciplina Académica de 8 de septiembre de 1954, y en aplicación del mismo determinará la inmediata suspensión de todos los actos académicos de dicho centro, hasta que la superioridad resuelva lo que estime pertinente".

La segunda nota, de la Facultad de Medicina, indica que el próximo sábado, día 30, se reanudarán las clases del curso selectivo de dicha Facultad.

PARO ACADEMICO EN BURGOS

BURGOS, 28. (PYRESA).—Los 1.500 alumnos que aproximadamente cursan estudios en la Escuela de Arquitectos Técnicos de esta capital, se han declarado en paro académico, decisión que han adoptado por motivos relacionados con su titulación.

Y EN BILBAO

BILBAO, 28. (CIFRA). — Los estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas continuaron hoy en su actitud de inasistencia a clase, si bien celebraron una asamblea para tratar temas relacionados con dicha actitud.

En la Universidad de la Iglesia de Deusto, también celebraron una asamblea y dejaron de asistir a clases a las once y media de la mañana.

ENTREGA DE 491 VIVIENDAS

Bajo la presidencia del ministro de la Vivienda, don José Martínez y Sánchez-Arjona, se ha celebrado en la barriada de Aluche, de Madrid, la entrega de 491 viviendas que en régimen de cooperativismo ha construido la cooperativa «Jesús Divino Obrero». En la foto, un momento de la entrega de llaves a los cooperativistas beneficiarios de dichas viviendas. — (Foto CIFRA GRAFICA)

LO QUE OPINA LA PRENSA

(Viene de la pág. anterior)

Medicamentos

LA expedición de los medicamentos sin receta —comenta Sebastián Rascón en el diario "Pueblo"— es cosa ya suficientemente conocida y censurada por los organismos cooperativos de la clase médica española. Todos los médicos condenan esta "libertad" de adquirir medicamentos en la misma forma que se va a comprar cualquier otro artículo en el comercio. Y su condena no es por interés particular del propio médico —y así salimos al paso de posibles equívocos—, sino porque consideran que el enfermo ha de encontrarse protegido por la garantía y solvencia del único profesional que entiende la intrincada complejidad del organismo humano. Los estudios y experiencia del médico han sido realizados para eso y no vale el que en una ocasión a un enfermo le fuera recetada cierta medicina para que a otro paciente que también tose, por ejemplo, el vecino le diga que a él le fue muy bien.

Desgraciada, o afortunadamente, "no hay enfermedades sino enfermos", y lo que a un paciente le curó a otro puede irle muy mal o no servirle para nada".

Los sueldos de los curas

SOBRE la renuncia presentada por 630 sacerdotes a seguir percibiendo retribuciones económicas oficiales, I. V. C. opina en "Diario S. P.": "Es claro que la cuota oficial que perciben los párrocos y coadjutores con cura de almas resulta insuficiente. Con tres mil y pico pesetas mensuales muy difícilmente puede vivir una persona que tenga las exigencias culturales y sociales propias del sacerdote. Por otra parte, las entradas por concepto de ministerios espirituales o donaciones extraordinarias han disminuido notablemente, hasta el punto de que la figura aquélla del clérigo aburguesado y bien "instalado" se va perdiendo de vista en la lejanía de otros tiempos menos secularizados, aunque más anticlericales. Ello ha quitado argumentos a los vulgares instigadores del viejo anticlericalismo, que identificaban al ministro de los Misterios divinos con el traficante y asegurado en la vida sin el esfuerzo del trabajo.

"En otros países, Alemania, por ejemplo, son los propios practicantes de sus respectivas religiones quienes se responsabilizan del sustento de sus pastores, a través de una cuota fija que se les descuenta de su sueldo en las empresas en que trabajan".

El comentarista termina preguntando: "¿Por qué no hacer lo mismo en España, país que se precia de poseer una fe a "machamartillo"?".

Gibraltar

EN espera de firmas que han de llegar —dice en su editorial "Diario de Barcelona"—, y con las de seis países iberoamericanos, Siria y Filipinas, está la resolución en la que se declara que la actitud inglesa es incompatible con la Carta de las Naciones Unidas y se pide que en un plazo de once meses sea resuelta la cuestión colonial. Para el mes de octubre del próximo año, fecha de la nueva reunión de las Naciones Unidas.

Nadie cree que Inglaterra esté dispuesta a obedecer al organismo internacional que con tanto brío la apremia. Seguramente dirá unas razones que a nadie convencerán, dirá sus improperios y creerá que puede pasar un año más en esta precaria situación, con esa política de ganar tiempo. Para nosotros puede ser triste lo que pase, pero nosotros sabemos que Gibraltar vuelve a España de una manera irremediable y más rápida de lo que parece. Esto es también irremediable. Con un prestigio para España que va en razón geométrica al desprestigio inglés".

El camino del futuro español

DON Tomás Alvarez Angulo —antiguo colaborador en periódicos y escritor— responde a Miguel Angel Velasco en "Ya": "Yo creo que lo difícil estará en lo que venga: el mantenerlo y enmendarlo, en uno de esos bandazos tan funestos de nuestro temperamento. El problema, teóricamente, no es el de la institucionalización, sino el de acertar con el sistema político que pueda mantener con idéntica autoridad la estabilidad funcional de todos los recortes y organismos estatales. Con la Monarquía podría mantenerse la estabilidad y no sería necesario movilizar a los electores periódicamente, los cuales, con sus cambios partidistas perturbaban la estabilidad; pero la Monarquía tiene el enorme defecto de la posible incapacidad, sobre todo a la hora de señalar los equipos que han de gobernar. Además, la Monarquía resulta anacrónica. Una fuerza importante es, como en todo el mundo, el sindicalismo, que debe tener puestos en el Parlamento y en el Gobierno; pero no debe, prevaleciéndose de su poderío, tratar de ser árbitro del país y de la Administración. Siendo importante la producción, no lo son menos los demás servicios nacionales. Aunque el pan sea necesario para vivir, no sólo de pan vive el hombre. Por otra parte no todos los hombres son iguales. Dios ha dado más a uno que a otros; pero salvando el bien común y estas diferencias naturales, la socialización es un camino recto".

¿Puede Vd. llevar la potencia y el confort del DODGE-DART, con menor gasto del turismo más pequeño?

MOSA

Distribuidor de BARREIROS

PRESENTA

EL NUEVO DODGE-DIESEL

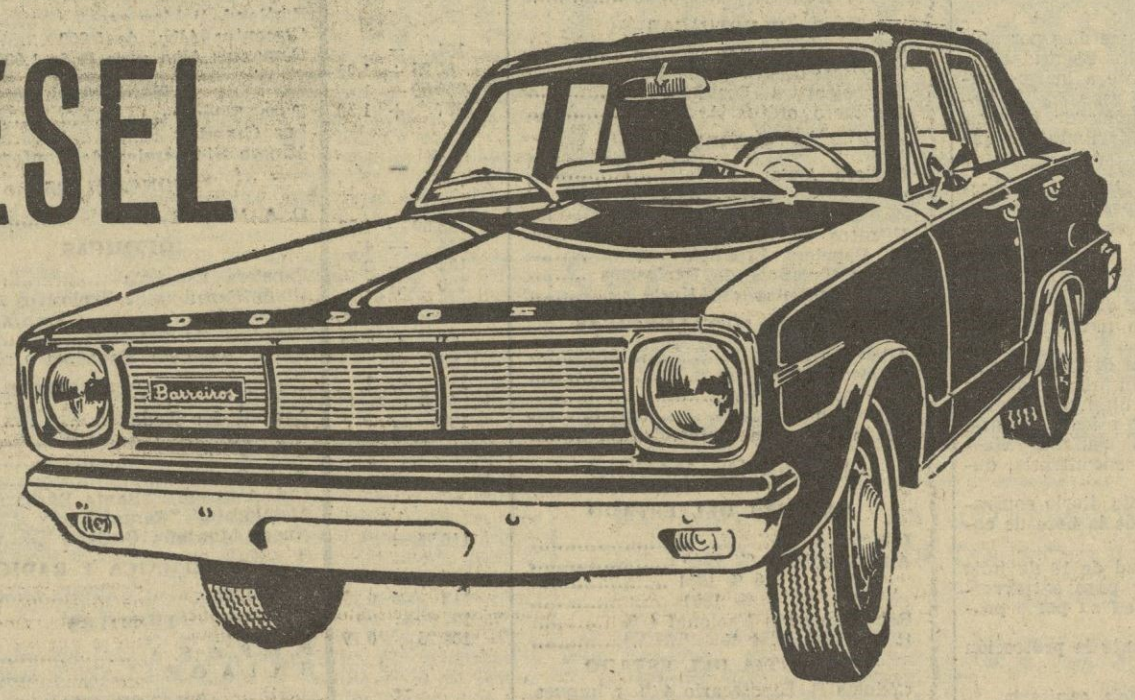

VÉALO EN SU EXPOSICION

PASEO DE RONDA, 125

AHORA EL LUJO DODGE SIN LUJO EN EL CONSUMO NI EN EL IMPUESTO

SINDICATOS

MAÑANA SE POSESIONARA EL VICESECRETARIO DE OBRAS SINDICALES

EL ACTO SE CELEBRARA EN LA CASA SINDICAL, A LA UNA DE LA TARDE

Mañana, a la una de la tarde, en acto presidido por el gobernador civil don Antonio Gómez y Jiménez de Cisneros y autoridades locales y jefes de entidades sindicales, secciones económicas y sociales, se dará posesión de su nuevo cargo de vicesecretario provincial de Obras Sindicales a don Eduardo Jiménez Gil de Sagredo.

En la citada reunión se procederá a entregar el primer plazo de becas y credenciales sindicales, de conformidad con las disposiciones al efecto.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

De interés para las empresas y productores que dedican su actividad en las industrias de la construcción y obras públicas.

Afiliación a la Seguridad Social.—Las empresas tienen la obligación de afiliar a sus productores, dentro de los cinco días naturales, a partir de la iniciación del trabajo.

Los trabajadores tienen el derecho y la obligación de exigir ser afiliados.

Trabajadores.—Si no exiges y pides tu afiliación a la Seguridad Social, eres tú el primer responsable de los perjuicios y desamparos que se te produzcan a ti y a tus hijos.

Salarios y normas de trabajo.—La Reglamentación ha sido mejorada por Convenio Colectivo Sindical, aprobado el día 17 de noviembre de 1967, y en vigor el 18 del mismo mes, en cuanto a salarios, plus de asistencia, desgaste de herramientas, plus de trabajos penosos y plus de distancia, etc.

Puedes acudir al Sindicato provincial de la Construcción, o a cualquier Delegación comarcal de Sindicatos de la provincia, donde te informarán debidamente y te facilitarán el texto del Convenio.

Hoja de salarios. — La empresa está obligada a entregar a sus trabajadores las hojas salariales en el modelo oficial, especificando las cantidades que perciben los trabajadores y el concepto de las mismas.

Trabajador.—Te recomendamos tengas buen cuidado en que todas las cantidades que cobres como retribución de tu trabajo consten reflejadas en las nóminas u hojas de salarios. Deberás exigir, cuando te pongan a la firma la hoja de salarios, se te entregue un duplicado de la misma, a fin de evitar interpretaciones erróneas que tanto perjudican.

Pagas extraordinarias.—Las pagas extraordinarias de Navidad y "18 de Julio", han sido establecidas para conmemorar dichas festividades, deben pues abonarse precisamente en esas fechas, o, en caso de cese, la parte proporcional devengada hasta ese momento.

Estas pagas consisten, cada una, en veinte días de salario.

Vacaciones.—Son quince días por año.

Protección familiar.—La Seguridad Social abona mensualmente a los productores 300 pesetas por la esposa y 200 pesetas por cada hijo menor de 18 años. Y si el hijo está incapacitado, aunque rebase esta edad.

Prestación de desempleo.—El productor que cese en una empresa debe personarse inmediatamente en la Organización Sindical (Servicio de Colocación), tanto en la capital como en las Delegaciones comarcales de los pueblos, y solicitar la prestación de desempleo. Hay un plazo de ocho días naturales solamente.

Si hace la inscripción dentro del plazo de ocho días tiene un mínimo de seis meses cotizados, en los últimos dieciocho meses, tendrá derecho a los siguientes beneficios hasta que encuentre otra colocación y, caso de no encontrarla, durante seis meses.

A un salario o subsidio diario equivalente al 75 por ciento de la base de cotización.

Si llegase la festividad de 18 de julio o Navidad, percibirá la paga extraordinaria correspondiente en su parte proporcional.

Le abonarán igualmente la protección familiar.

Disfrutará de asistencia sanitaria.

Durante el tiempo acogido al desempleo no tendrá que abonar la cuota obrera de la Seguridad Social.

Obras Públicas.—Si trabajas en obras del Estado, provincia o Municipios, debes exigir al contratista de la misma, un contrato por escrito en que conste la fecha inicial, tiempo de duración del contrato, sistema de remuneración, etc.

A los trabajadores del campo que accidentalmente pasen a la industria.—Deben darse de baja inmediatamente a la Mutualidad Agraria, acudiendo al corresponsal de la misma, en su pueblo.

Debe exigir la afiliación al Régimen general, dentro de los cinco días naturales a la iniciación del trabajo.

Las prestaciones y beneficios que obtendrá del régimen general, son superiores a los que le concede el régimen especial agrario de la Seguridad Social.

HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS DE GRANADA

Los afiliados a la Hermandad Sindical de Labradores, deben conocer que los recibos de la cuota obligatoria anual del ejercicio de 1968, se hallan al cobro en las oficinas, sitas en Avenida de Calvo Sotelo, edificio sindical, hasta el día 15 del próximo mes de enero. Pasada dicha fecha como plazo de pago voluntario, se procederá al cobro de dichos recibos por la vía de apremio.

Obras de margenación de los ríos Genil y Dílar.—Se pone en conocimiento de los propietarios del término municipal, afectados por las obras de margenación de los ríos Genil y Dílar, que, a partir de ayer pueden hacerse efectivos los recibos correspondientes a las aportaciones de la tercera anualidad, que se hallan al cobro en las oficinas de la Hermandad, sita en Avenida de Calvo Sotelo, edificio sindical, hasta el día 15 del próximo mes de enero. Pasado dicho plazo como fecha de pago voluntario, se procederá al cobro de dichos recibos por la vía de apremio.

El domingo, misa en el Llano de la Perdiz, con motivo del "Día de las Misiones"

—oOo—

Los niños de los colegios se concentrarán en Plaza Nueva, a las nueve de la mañana

El Arzobispado nos envía la siguiente nota, con el ruego de su publicación:

"Festividad de San Francisco Javier Patrono de las Misiones. — Se recuerda a los colegios que el próximo domingo, día 1, a las nueve de la mañana, será la concentración en Plaza Nueva para, desde allí, subir en grupos al Llano de la Perdiz, donde se celebrará, a las diez y media, una misa en honor de San Francisco Javier, Patrono de las Misiones."

LA BIBLIA es palabra viva en nuestro cristianismo. FE CATOLICA.

ECONOMIA Y FINANZAS

CONTINUA FIRME EL MERCADO

MADRID, 28. (PYRESA).—En la penúltima sesión de la semana el mercado de valores continúa firme, con demanda de la mayor parte de los valores tratados, ligera presión de oferta en algunos, especialmente en eléctricos, y un afán de realizar compras selectivas. Los Bancos son, una vez más, los animadores del mercado, la acumulación de mejoras en la cotización a ellos corresponde; en esta nueva sesión sólo un descenso, y de un solo entero, para las acciones de Bankunión; mejoras importantes para el Banco Popular, que gana 12 enteros, el Mercantil con su recuperación de 7, y el Hispano que suma 6 nuevos puntos, completan el cuadro de signos positivos la mejora de 3 enteros del Santander, de 2 del Central y de uno del Exterior, Fomento e Ibérico. Los eléctricos han vuelto a mostrar su debilidad con pérdidas que afectan a la casi totalidad de los valores tratados, ya que únicamente Reunidas de Zaragoza mejora su cotización precedente y lo hace en la exigua cifra de dos enteros; Hidrola deja 1,5, como las grandes de Fecsa; las pequeñas de Fecsa dejan 3; 2, Fenosa y Viesgo; uno, Sevillana, y otro, Unión Eléctrica Madrileña; Iberduero repite su cotización precedente. Alimentación, entonado, y su cambio más movido de estos días. Ebro, repite a 770, como repite El Aguila; Azucarera mejora dos enteros. Poco negocio en mineras, pero con sobresaliente cambio de Ponferrada, que mejora 8 enteros. Construcción, con mayoría de signos positivos, pero de un solo entero, como Encinar, Hidrocivil, Portland y Valderribas; Urbis, repite. Químicas ha perdido un poco la fuerza de días pasados, pese a que en la sesión, Petróleos mejora dos enteros. Las siderúrgicas continúan en el suave tono de firmeza de las jornadas precedentes, sumando enteros a su cotización, si bien por menos importe; Altos Hornos mejora 3/4; Finanzauto y Servicios, dos enteros, y Finanzauto, Santa Ana y Santa Bárbara, uno cada uno. Finalmente, Telefónica cotiza a 205; Mefro, a 135, lo que supone la pérdida de tres enteros, y Unión y Fénix, a 1.427, con pérdidas de 8 enteros.

COTIZACIONES DE BOLSA

DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 1968

BOLSA DE BILBAO

BANCOS		
Acciones		
Banco de Bilbao	975	+ 5
" de Vizcaya	975	=
" Industrial de Bilbao	152	=
ELECTRICAS		
Eléctrica de Viesgo	161	=
Eléctricas Reunidas de Zaragoza	80,25	+ 1,25
Hidroeléctrica Española	208,50	— 1
Iberduero ordinarias	287	+ 1,50
NAVIERAS		
Naviera Aznar	"	—
QUIMICAS		
Nitratos de Castilla	85,50	— 1,50
La Papelera Española	124	— 4
Unión Española de Explosivos	182	— 2
" Química del Norte	120	+ 1
SIDERO - METALURGICAS		
Altos Hornos	50	+ 0,50
Babcock & Wilcox	60	=
Basconia	110	+ 1
Euskalduna	44	=
Unión Cerrajera de Mondragón	100	=

BOLSA DE MADRID

VALORES DEL ESTADO		
Interior 4 %	110,75	=
Amortizable 3 % 1949	"	—
" 3,5 % 1951	107,50	=
" 4 % 1951	113	— 0,25
Reconstrucción Nacional 4 %	107	=
R. E. N. F. E. 4 %	106,25	+ 0,75
GARANTIA DEL ESTADO		
Cédulas B. Hipotecario 4 % c/impues.	"	—
" " " 4 %, exentas...	111,50	+ 0,50
" " " 4,5 %, serie B.	99,50	=
Cédulas Crédito Local 4 %, lotes viejas.	111,75	+ 0,25
" " " 4 %, lotes nvas.	102,75	— 0,25
" " " 4 %, interprovi.	101	+ 0,25
BANCOS		
Acciones		
Banco Exterior de España	501	+ 1
" Central	1.356	+ 2
" Español de Crédito	1.040	=
" Hispano Americano	1.077	+ 6
" Ibérico	845	+ 1
" Mercantil e Industrial	710	+ 7
" Popular Español	1.132	+ 12
" Rural y Mediterráneo	350	=
" Granada	145	=
ELECTRICAS		
F. E. N. O. S. A.	165	— 2
Hidroeléctrica del Chorro	"	—
" Española	209,75	— 1,25
Iberduero, ordinarias	289	=
Saltos del Nansa	115	— 3
Saltos del Sil	200	=
Sevillana de Electricidad	180	— 1
Unión Eléctrica Madrileña	167	+ 1
ALIMENTICIAS		
El Aguila	200	=
General Azucarera de España	110	+ 2
Ebro, Azúcares y Alcoholes	770	=
CONSTRUCTORAS		
Portland Valderrivas	359	+ 1
Cementos Alba, de 5.000	172	+ 2
Cementos Alba serie B de 1.000	172	— 2
MINERAS		
Duro Felguera	57	— 1
Los Guindos	33	— 1
Minero Siderúrgica de Ponferrada	173	+ 8
MONOPOLIOS		
C. A. M. P. S. A.	173	— 1
QUIMICAS		
Papelera Española	126	=
Unión Española de Explosivos	182	=
Hidro Nitro	38,50	— 0,25
Española de Petróleos	360	+ 2
Unión Resinera Española	171	+ 1
SIDERO - METALURGICAS		
Acumulador Tudor	440	— 3
Altos Hornos	49,75	+ 0,75
S. E. A. T.	290	=
F. A. S. A.	253	=
Ind. Asturiana "Santa Bárbara"	42	+ 1
Metalúrgica "Santa Ana"	92	+ 1
Nueva Montaña Quijano	71	=
TELEFONICA Y RADIO		
Telefónica	205	— 0,25
TEXTILES		
F. E. F. A. S. A.	39	+ 1
S. N. I. A. C. E.	80	=
TRANSPORTES		
Metropolitano de Madrid	185	— 3
SEGUROS		
La Unión y El Fénix Español	1.427	— 8
DERECHOS DE SUSCRIPCION		
Unión Eléctrica Madrileña	76	— 0,50
Española de Petróleos	171	— 2
Cía. Sevillana Electricidad, grandes	175	+ 0,50
Cía. Sevillana Electricidad, pequeñas	28,25	— 1,50
Saltos del Nansa	48,50	— 0,50
Metropolitano Madrid	43,75	— 2,25
FENOSA, grandes	123	— 2
FENOSA, pequeñas	33	— 2
Banca López Quesada	397	=

BOLSA DE BARCELONA

Banco Exterior de España	499	— 1
Aguas de Barcelona	360	— 4
Catalana de Gas y Electricidad	154	=
Española de Petróleos	358	=
Motor Ibérica	218	— 2
La Maquinista Terrestre	40	— 3
Tabacos de Filipinas	134	+ 1
Transmediterránea	190	=
Unión Española de Explosivos	184	=

(Estas cotizaciones han sido facilitadas por el BANCO DE BILBAO)

Granada se suma al homenaje nacional a la memoria del doctor Jiménez Díaz

LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA HA CREADO UN PREMIO CON SU NOMBRE Y ORGANIZA LA CELEBRACION DE UN ACTO EN SU RECUERDO

HAN QUEDADO CONSTITUIDAS LAS COMISIONES DE HONOR Y EJECUTIVAS PARA EL DESARROLLO DE LOS DIVERSOS ACTOS

Granada se sumará al homenaje nacional que se proyecta rendir a la figura del eminente médico español, don Carlos Jiménez Díaz, coincidiendo con el segundo aniversario de su muerte el próximo día 18 de mayo.

Con tal motivo, la Real Academia de Medicina de Granada, de la cual era miembro de honor el profesor Jiménez Díaz, ha designado una Comisión de honor y una Comisión ejecutiva para organizar los actos con los que Granada estará presente en el proyectado homenaje a este hombre, figura de la Medicina española y mundial, que murió a la puerta misma de su clínica de la Concepción que él mismo fundara.

Se pretende colocar ante la entrada a la clínica un monumento que está siendo realizado por el gran escultor Juan de Avalos, además de un amplio programa conteniendo diversos actos académicos y culturales para realizar así la figura de esta personalidad médica que fue miembro de honor de la Real Academia de Medicina de Granada, desde el año 1950.

En la reunión de ayer, se trataron los siguientes acuerdos: La Real Academia de Medicina creará un premio anual de Medicina que llevará el nombre de Jiménez Díaz; solicitar del Ayuntamiento que una calle granadina lleve el nombre del ilustre clínico español en su calidad de miembro de honor que fue de la Real Academia granadina; celebrar una solemne sesión necrológica en memoria de don Carlos, tal como se acordó en el acto de apertura del curso de la Academia en enero último y abrir una cuenta corriente en el Banco Central con la cantidad de cinco mil pesetas y en la que podrán ingresarse todas las aportaciones que estimen tanto las Corporaciones, como entidades, sociedades o particulares granadinos que quieran unirse a este homenaje nacional al profesor Jiménez Díaz. Y dado el carácter popular que se quiere dar a este homenaje, la Real Academia de Medicina resalta que podrán aportarse donativos de todo tipo, aunque tengan un valor simbólico por su cuantía.

La Comisión ejecutiva granadina del homenaje a Jiménez Díaz celebró reuniones periódicas hasta concretar el contenido de los actos a celebrar y a que se quiere dar el máximo realce.

La Comisión de honor está integrada por el rector de la Universidad, presidente de la Real Academia de Medicina, Gobernador civil, presidente de la Diputación provincial, alcalde, presidente del Colegio Oficial de Médicos, jefe provincial de Sanidad, jefe de los Servicios de Sanidad de la región, decano de la Facultad de Medicina, inspector jefe de los Servicios sanitarios de la Seguridad Social, decanos de beneficencia provincial y municipal, presidente de la Asociación de Antiguos alumnos de la Facultad de Medicina, presidente de la Asociación de la Prensa, rector de la Facultad Teológica de la Cartuja, director de la Real Academia de Bellas Artes "Nuestra Señora de las Angustias" así como los presidentes de los Colegios oficiales de Farmacéuticos, Odontólogos, Veterinarios, Practicantes y Matronas, así como los presidentes del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y consejero delegado del Banco de Granada.

La Comisión ejecutiva la componen don Norberto González de Vega, don Enrique Hernández López, don Juan del Pulgar Ruiz, don Marino Gallego Barrín, don Buenaventura Carreras Mata, don José de la Higuera Rojas, don Germán Castillo Prados y don Rafael Lara.

Los sacerdotes españoles dispuestos a renunciar a la retribución estatal

—x—

Sugieren un régimen de trabajo y las ayudas de los fieles

MADRID, 28. (CIFRA). — En tres grupos, coincidentes en el fondo, se reparten los seiscientos setenta y siete sacerdotes, pertenecientes a veintidós diócesis españolas, firmantes de la carta dirigida al Episcopado, en relación con el tema de la retribución económica del clero por parte del Estado, según informa el diario "Ya".

Estos tres grupos son: los que renuncian espontánea y definitivamente a la paga del Estado (54 firmantes); los que se comprometen a renunciar apenas sea posible (310); y los que, apoyando la decisión de los anteriores, esperan otra fórmula de retribución puramente eclesial (313 firmantes).

El documento que según el mismo periódico no parece haya sido remitido a la Conferencia Episcopal sino enviado a cada obispo en sobre aparte, sugiere, como sustitución del sistema en vigor, la fórmula combinada de un régimen de trabajo y las ayudas de los fieles" y en relación a esta última, determinan diciendo los sacerdotes que "concurrir a la ayuda económica de los fieles nos parece una demostración de un grado de fe consciente y comprometida. Faltaría un signo característico de la promoción cristiana de la comunidad, si no está comprometida a mantener a sus servidores".

El sistema que esta carta somete a revisión figura en el concordato español de 1953, en cuyo artículo 19 el Estado se compromete a una dotación fija al Clero, en concepto de indemnización a la Iglesia por desamortizaciones pasadas y como contribución a la obra en favor de la nación, y hasta tanto que no se arbitrara una fórmula para resolver definitivamente el problema.

Cabe señalar que la Conferencia Episcopal parece que se ha ocupado en estos días de definir los posibles privilegios del Estado, a los que cabe renunciar, si bien la dotación del Clero no está planteada concordatariamente como un privilegio, sino como una indemnización, tema éste que ha sido ya objeto de conversaciones en diferentes épocas.

CAMPAÑA de alfabetización. Padre de familia: Sobre ti cae la responsabilidad de que se alfabeticen las personas adultas que, dentro de tu hogar, no sepan leer ni escribir.

Espejo de la Ciudad

La circulación y su problemática

La solución de los problemas de circulación en las ciudades se suele desviar hacia el complejo que ofrece el aumento del número de coches. Esto es cierto, si nos atenemos a lo que podríamos denominar silogismo conceptual de los términos, tomando el problema por su aspecto más fácil: naturalmente, si no fuese tan elevado el número de vehículos no habría conflicto. Recordamos que hace bastantes años, con anterioridad al período bélico, en Almería, el público se paseaba los domingos por la calzada del Paseo del Príncipe —hoy Avenida del Generalísimo— sin cuidarse de la circulación rodada, pues se podía afirmar que, prácticamente, en los días festivos era nula. Hoy no es así.

El problema hay que centrarlo en la ordenación viaria y ya que Granada, con excepción de la Avenida de Calvo Sotelo y Gran Vía no tiene calles con la amplitud necesaria para dos circulaciones en consonancia con las necesidades del presente y, lo peor de todo, con un futuro de agigantadas aproximaciones se impone la circulación en una sola dirección y para ello no se cuenta con dichas vías y el camino de Ronda o de Circunvalación que resulta poco cómodo para dirigirse por ejemplo desde la Caleta a Puerta Real, tanto en ida como regreso. La ciudad sólo dispone como vías paralelas a Gran Vía las calles de Elvira y Alhóndiga con longitud semejante pero dada su angostura, un tráfico rodado intensivo es impracticable. La solución definitiva consiste en disponer de una calle con la amplitud necesaria que permitiera una sola dirección por Reyes Católicos y que tuviera su acceso a Puerta Real. Pero esto es un sueño. La proyectada prolongación de Gran Vía de Colón parece la solución más factible. Pero el tiempo pasa y parece también que los granadinos que peinan canas no verán realizada esta importantísima mejora urbana.

La Comisión municipal de Urbanismo se reunió el pasado miércoles para solicitar la colaboración de la Jefatura provincial de Carreteras del ministerio de Obras Públicas y de la Jefatura provincial de Tráfico para llegar, en unión de los técnicos municipales, a la redacción de un plan general de regulación del tráfico en el casco urbano y accesos en tanto que los grandes problemas urbanos de ordenación viaria se llevan a cabo. Ponemos, pues, en ellos nuestra esperanza. — G.

SEÑORA, durante su ausencia puede cuidar a sus hijos una EDUCADORA INFANTIL, llamando a los teléfonos 24186 y 28329.

AQUI, GRANADA

El Camino de Maracena se llamará en lo sucesivo Avenida del Coronel Muñoz

SERAN SUBASTADOS LOS PUESTOS DE NAVIDAD DE LA PLAZA DE BIBARRAMBLA

EL AYUNTAMIENTO DE YECLA AGRADECE AL DE NUESTRA CIUDAD HABER DADO EL NOMBRE DEL PUEBLO A UNA CALLE GRANADINA

Bajo la presidencia del alcalde, señor Pérez Serrabona, celebró sesión ordinaria la Comisión municipal permanente, que trató asuntos del trámite, aprobándose todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

Leído y aprobado el borrador del acta de la sesión anterior se procedió a la lectura de los asuntos municipales que figuran en los boletines oficiales.

En los de la provincia de los días que se indican, se publican los siguientes anuncios y edictos: En el del día 10, sobre información pública en el Plan de Ordenación Urbana del solicitado Centro de Interés Turístico "El Serrallo", promovido por Promotora General Inmobiliaria, S. A.; en el del día 16, edictos sobre información pública en expediente para autorizar instalación de mostrador y vitrina frigorífica para establecimiento de comestibles en Camino de Ronda, 149, por don Cipriano Romero Romero, y exposición al público, a efectos de reclamaciones de expediente sobre suplemento de crédito, por medio de transferencia, en el presupuesto ordinario; en el del 17, edicto sobre información pública en expediente para autorizar instalación de cámara frigorífica en una pollería en calle de Pedro Antonio de Alarcón, 305, por don Rafael Moreno Villena, y circular del Gobierno civil sobre obligación de dar cuenta, previamente a su adopción, de los propósitos sobre concesión de honores y distinciones; en el del 20, edictos sobre información pública para autorizar instalación de chacinería y carnicería, con cámara frigorífica, en calle Agua del Albaicín, 1, por doña Francisca García Roldán, y anunciando la incoación de expediente para cesión gratuita de terreno a la Real Sociedad Hípica; en el del 21, edicto sobre información pública para autorizar instalación de una planta de elaboración de hormigón en Pago de Marachatalán, por don Vicente Nevot Cartagena; y en el del día 22, también del mes actual, se insertan edictos sobre acuerdos de sacar a subasta pública las obras de construcción de un rastrillo y relleno de tierras en el Barranco de Cenes; información pública en expediente para autorizar la instalación de tienda de comestibles, con armario frigorífico, en calle Pedro Antonio de Alarcón, 235, por don José Manuel Rodríguez Folgoso; anuncio de subasta de las obras de construcción de bóvedas, nichos y columbarios en el Cementerio municipal; y edicto sobre exposición al público, a efectos de reclamaciones de expediente de suplemento de crédito por medio de transferencia, en el presupuesto ordinario.

De Hacienda fueron aprobadas facturas importantes 330.808'62, 1.900, 11.649'61 y 14.400.

De Asesoría Jurídica fue aprobado un dictamen en relación con sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial, en recurso promovido por don Mariano Pertíñez Alférez, contra denegación tácita en aplicación del artículo 56 de la Ley del Suelo, a las casas núm. 15 de Placeta de Gamboa, y 13 de Escudo del Carmen.

URBANISMO Y FOMENTO

Fue aprobado un expediente, con presupuesto importante 23.287'50 pesetas para colocación de placas rotuladoras en la vía pública.

Igualmente fueron aprobadas certificaciones de obras a favor de los siguientes contratistas:

Don Osorio Rodríguez Pérez, por las de construcción de puestos para la venta en el Mercado de San Agustín, importante 779.929'70 pesetas; don Juan Félix Surigué, por las de reconstrucción de un muro en el Callejón de la Puerta del Sol, importante 96.533'42 pesetas; construcción de trescientos nichos y 136 columbarios, en el patio de San José, del Cementerio municipal, que asciende a 291.226 pesetas, y otra de mausoleos en el patio de Santiago del mismo sagrado recinto, importante 49.910 pesetas.

LICENCIAS DE OBRAS

Con dictámenes favorables de la Comisión de Urbanismo, Ordenación Viaria y Transportes, se conceden licencias de obras a los siguientes expedientes:

Número 287, con proyecto de construcción de un edificio, con sesenta y dos viviendas y locales comerciales, en Avenida de Cervantes, por Comunidad de Propietarios; 971, con setenta y una viviendas y locales comerciales, en Paseo de Ronda, por don Benito Castro y otros; 1.048, de una vivienda, en calle transversal del Camino de Maracena a La Torrecilla, Barriada de Bobadilla, por don Miguel Rodríguez Luján; 1.247, de edificio, con seis viviendas y locales, en Reyes Católicos, 32, esquina a Colcha, por don José y don Francisco Masats González; 1.337, con cuarenta viviendas subvencionadas y local, en transversal al Camino de Ronda, por don José Avila Rojas; 1.375, con nueve viviendas subvencionadas y locales comerciales en calle paralela a Avenida de Dílar, Zaidín, por don Luis Rodríguez Gervilla; 1.425, de una vivienda subvencionada en calle particular de la finca "La Pajarita", Bola de Oro, por don José Antonio Guerrero García; 1.444, de un edificio con treinta y cuatro viviendas subvencionadas y locales, en calle Gómez Román, por Cooperativa de Viviendas "Cervezas Alhambra"; 1.470, con cincuenta y cuatro viviendas subvencionadas y locales en la Carretera de Málaga, por Rotonsa, S. A., Inmobiliaria; 1.495, con diecisiete viviendas y locales, en Avenida 18 de Julio, por don Eladio y don Luis de la Cruz Martínez; 1.523, con veintidós viviendas subvencionadas y locales en kilómetro 3 del Camino de Maracena, Cerrillo de Maracena (Urbanización de San Juan de Dios, bloque núm. 5), por don Juan Avila Ballesteros; 1.524, en bloque núm. 3, por don José Avila Ballesteros; 1.137, con proyecto de obras de ampliación en vivienda existente en calle B., núm. 3, Colonia de la Divina Infantinta, por don José Muñoz Bonet; 1.276, de adaptación y ampliación de una nave a vivienda, en calle San Antón Viejo, por doña Teresa López Contreras; 1.512, de reforma de local comercial en calle Puentezuelas, 36, por doña Rosario Gómez López; 1.518, a instancia del delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica Nacional de España, interesando autorización para diversas instalaciones en el tramo quinto del acceso a Granada, de la Carretera Badajoz-Granada; 1.806, con proyecto de tendido de cable subterráneo a 12/20 KV. desde la subestación de San Antonio a los centros de transformación de "Corazones" y "Duquesa", por la Compañía Sevillana de Electricidad.

Solicitudes de reducción de derechos por construcción de viviendas de renta limitada, deducidas por los siguientes promotores:

Don Eugenio García Fernández, por construcción de edificio en Cuesta de los Molinos; don Antonio Leal López, por ídem, ídem en Callejón del Carnero; Patronato de Casas Militares, por ídem, ídem en calle Recogidas; Inmobiliaria Osuna, S. A., por ídem, ídem en calle paralela a la de Pareja Yévenes; don Nicolás Osuna García, por construcción de edificio en calle transversal al Camino de La Zubia; don Nicolás Robles Salamanca, por construcción de edificio en Camino Bajo de Huétor (Huerta de Santa Margarita); don Antonio Flores Ortega, en calle Santa Rosalía, Zaidín.

AGUAS, ALCANTARILLADO Y ELECTRICIDAD

De la Oficina técnica de aguas y alcantarillado fueron aprobados tres expedientes, que se refieren a los siguientes asuntos:

Liquidación correspondiente a la avería en la red de aguas producida en la Alhambra, por un importe de 139.218'90 pesetas a favor del contratista doña Isabel Ortega, viuda de Muros; conservación de la red de aguas, durante el mes de agosto del año actual, importante 149.975'65 pesetas, a favor del mismo contratista, y proyecto de ampliación de la red de alcantarillado en la Avenida de los Alijares, con presupuesto importante 61.405'03 pesetas, en solicitud de doña María Bocanegra Rodríguez y otros, y a ejecutar por el sistema "extrarradio".

Del Servicio de Electricidad quedó aprobada una certificación a favor de Montajes Juver, S. A., importante pesetas 108.908'67, por obras de conservación de semáforos, de enero a octubre de 1968.

En Personal fueron expedientes sobre reconocimiento de quinquenios a los funcionarios don Antonio Méndez Rodríguez, don Manuel Molina Romero y don José de la Fuente Barrilao. Igualmente, se aprobó la contratación de Estanislao Yáñez Rubio, como peón del Servicio de Limpieza. Se dio cuenta de la operación quirúrgica sufrida por el jefe del Servicio de Limpieza, don Manuel Unica Carretero, al que se concede una ayuda de enfermedad por nueve mil quinientas pesetas.

REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE BENEFICENCIA

El delegado de Beneficencia presentó un proyecto que fue aprobado sobre reorganización de los servicios médicos, correspondientes a la Casa de Socorro y consultorios. Se designa al médico don Luis García Gómez responsable de la Casa de Socorro y a otros médicos se le asignan distintas especialidades, con la salvedad de que esta reorganización se hace con carácter experimental y sin que implique derechos económicos para el futuro.

Quedaron aprobados los nombres de cuarenta y tres nuevas calles, debiendo destacarse la designación de Avenida del Coronel Muñoz, al actual Camino de Maracena.

De correspondencia oficial se dio cuenta haber recibido cartas de agradecimiento de distintas entidades, destacando la del Ayuntamiento de Yecla, por haber dado el nombre de la citada ciudad a una calle granadina.

PUESTOS EN BIBARRAMBLA

Fuera del orden del día fue tratado el asunto de la subasta de puestos en plaza de Bibarrambla, para la próxima Navidad, debiendo, estos puestos, ser exclusivamente de dulces, juguetes y objetos de mimbre. Dicha subasta tendrá lugar en el Ayuntamiento el próximo día 11 de diciembre.

Una solicitud de los vecinos del Haza Grande, que celebran festejos a partir del próximo día 1, fue atendida autorizando la actuación de la banda de música y concediendo una subvención de siete mil quinientas pesetas.

FELICITACIONES Y PESAMES

A propuesta del alcalde se felicita al teniente de alcalde don Eduardo Jiménez Gil de Sagredo por su nombramiento de vicesecretario provincial de Obras Sindicales.

Pésames a doña Mercedes Osuna Sánchez, por la muerte de su esposo, don Alberto Sánchez Sánchez, alcalde que fue de Pinos Puente, y a los hijos del finado e hijo político, don Francisco Navarro Pelayo.

VISITAS AL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

El presidente de la Diputación, señor Martínez - Cañavate, recibió ayer las siguientes visitas:

Don Rafael Mellado Mellado, coronel jefe del regimiento de Artillería número 16, acompañado de don Julián López-Viota, coronel jefe de la Fábrica de Pólvoras, y don Joaquín Cavero Merino, teniente coronel jefe del Parque de Artillería, que acudieron a invitar al señor Martínez-Cañavate y a la Corporación a los actos que se celebrarán en honor de Santa Bárbara, Patrona del Arma de Artillería.

Don Francisco Ruiz Tallón, acompañado de don Santiago Haro y don Miguel Quesada.

EL ALCALDE VISITO EL ZAIDIN

Recorrió los terrenos para la construcción de escuelas

El alcalde visitó ayer la barriada del Zaidín, siendo acompañado por el delegado provincial de Asociaciones del Movimiento, señor Jimeno Rascón; presidente de la Asociación de Padres de Familia del Zaidín, señor Mellado Manzano, y director de la Institución Juan XXIII, don Rogelio Macías.

El señor Pérez Serrabona estuvo en el local de la Asociación de Padres de Familia y, posteriormente, recorrió los terrenos donde posiblemente podrán ser construidas escuelas. Finalmente, estuvo en la Institución Juan XXIII, donde cursan estudios mil alumnos de enseñanzas primaria y media.

VISITAS

El alcalde, señor Pérez Serrabona, recibió ayer las siguientes visitas:

Coronel de la Fábrica de Pólvoras, señor López Viota; coronel del regimiento de Artillería de Campaña número 16, señor Mellado Mellado, y teniente coronel jefe del Parque de Artillería, señor Cavero Merino, quienes le invitaron a los actos que el día 4 del próximo diciembre se celebrarán por el Arma de Artillería en honor de su Patrona Santa Bárbara.

Don Diego Garzón Martínez, presidente de la Federación Sindical de Comercio; don Enrique Bonal Díaz, presidente de la Sección Económica, y don Angel Velasco Ruiz, presidente de la Sección Social, de la referida Federación; don Alberto Fernández Gutiérrez, con una comisión de compañeros de la Cámara de Alumnos de la Facultad de Ciencias de la Universidad; don José García de la Chica, rector de la basílica de Nuestra Señora de las Angustias; don Juan García Bellver, comisario de Extensión Cultural; don Francisco Ruiz Rodríguez, presidente de la Asociación de Antiguos Alumnos del Sacro Monte; doña María Aparisi Trujillo, y don José Rojas Soler.

SUCESOS EN GRANADA

Anciano herido muy grave al arrojarse desde la ventana de un segundo piso

EL CONDUCTOR DE UN CAMION SE DIO A LA FUGA, DESPUES DE COLISIONAR SU VEHICULO CON UN TRANVIA

El anciano de sesenta años, Juan Urbano Zambrano, que estaba internado en el Hospital Clínico, se arrojó por una ventana del segundo piso. Le apreciaron shock traumático, calificándose su estado de muy grave.

COLISION ENTRE UN CAMION Y UN TRANVIA

Anoche, alrededor de las ocho, el tranvía que hace su recorrido hasta Dúrcal fue embestido por un camión que circulaba en dirección a Motril. El tranvía venía hacia Granada y sólo viajaban cinco o seis pasajeros, de los cuales tres resultaron heridos.

Fueron trasladados al Hospital Clínico y según las declaraciones que formularon en el servicio de urgencia, el golpe fue violentísimo. El camión, pese a que tiene que sufrir desperfectos, no detuvo su marcha y nadie pudo apercibirse de la matrícula. El suceso ocurrió en las inmediaciones de Alhendín y los heridos asistidos en el Hospital Clínico son Ramón Megías Porcel, de treinta y siete años, domiciliado en Ave María, 3; Antonio Pérez Guerrero, de treinta y un años, vecino de Alhendín, con domicilio en Placeta Barranco, 3, e Isidro Torres Ros, de veintidós años, residente en Otura, General Varela, 10. Las heridas son leves.

ACCIDENTE DE TRABAJO

En accidente de trabajo resultó herido grave, Antonio Bárdenas Peregrina, de veintinueve años, vecino de Cenes de la Vega. Sufre fractura de fémur.

SUSTRACCIONES

Los vehículos ya no están "tranquilos" ni en los garages. De uno que hay en Acera del Triunfo sustrajeron la motocicleta Lambreta, matrícula GR-39.905, a su propietario, Juan Vera Ruiz, domiciliado en Camino de Ronda. La valora en veinte mil pesetas y para más "inri", tenía dispositivo anti-robo.

—Jesús Matarán de Vicente, domiciliado en Horno de Haza, 12, denunció que del establecimiento que tiene en San Jerónimo, 36, le sustrajeron mil ochocientas pesetas en metálico y artículos por valor de tres mil. Al parecer, utilizaron llave falsa.

—Otra denuncia. La puso María Josefa Fernández Puche, quien declaró que en su domicilio, Hornillo de Cartuja, 33, le han sustraído tres mil seiscientas pesetas que tenía en el bolsillo de un abrigo, dentro del armario y con la llave echada. Según parece, abrieron la puerta del piso y la del armario con llave falsa.

—Y la última denuncia. Casi igual que la anterior. Juan Antonio de Haro Cuevas, domiciliado en Zenete, 17, tiene candado en la puerta de su vivienda. Esto no fue obstáculo para que, tras forzarlo, le sustrajeran ropas de cama y vestir, y un transistor, valorando todo en seis mil pesetas.

VIDA JUDICIAL

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Señalamientos para hoy:

Sala de lo Civil. — Juzgado de Almería: Pleito sobre reclamación de cantidad. Apelante, don Luis Pinel Martín; abogado, doña María Cristina Tofiño Márquez; procuradores, señoras Sánchez León y Taboada; ponente, señor Rodríguez.

Juzgado de Granada número 4: Pleito sobre incidente de pobreza. Apelante don José Baca Amézcua; apelados, don Luis Caballero Casas y otros; procuradores, señores Alcalde y Rico; ponente señor Rodríguez. Secretaría, del señor Hernández Pérez.

Juzgado de Almería número 1: Pleito sobre interdicto de recobrar. Apelante, don Francisco Juan Fernández; apelados, don Alfredo Fernández y otro; procuradores, señores Taboada y Domínguez; ponente, señor Rodríguez. Secretaría, del señor Enciso.

Sala de lo Criminal. — Juzgado de Motril: Causa sobre robo. Procesados, José María B. y otro. Abogado, señor García Criado; procurador, señor León Pérez; ponente, señor Castillo Martín.

Causa sobre circulación. Procesado, Antonio R. M. Abogado, señor Rodríguez de la Fuente; procurador, señor Rico Aparicio; ponente, señor Castillo Martín.

Juzgado de Granada número 1: Causa sobre abandono de familia. Procesado, Manuel L. R. Abogado, señor García Calzadilla, procurador, señor Hernández Silva; ponente, señor Sánchez. Secretaría, del señor Enciso.

Los profesores adjuntos de Universidad tienen dos problemas fundamentales

UNO ES SU INESTABILIDAD PROFESIONAL Y EL OTRO, SU ESCASA RETRIBUCION

EN GRANADA HAY CIENTO CUARENTA PROFESORES ADJUNTOS, Y EN TODA ESPAÑA DOS MIL CIENTO CINCUENTA

"En enero celebraremos una asamblea nacional y adoptaremos una postura definitiva"

Don Fermín Camacho Evangelista, nuevo presidente de la Asociación de Profesores Adjuntos de nuestro distrito

DEL tema de los profesores adjuntos de Universidad se ha escrito y hablado mucho. Lo que pasa es que sigue siendo insuficiente cuanto tiempo se ha invertido en esta tarea. Al menos por cuanto a sus resultados prácticos se refiere.

Hoy, en esta página universitaria, vamos a tratar como cuestión preferente de los profesores adjuntos. Ellos que son actualidad en todo momento por muchos y tristes motivos de los cuales vamos a hablar a continuación, han tenido en Granada una nueva motivación que los acerca con derecho propio a un primerísimo plano de interés: Apenas hace unos días ha sido elegido un nuevo presidente de la Asociación de Profesores Adjuntos de nuestra Universidad. Por eso nos acercamos hoy al nuevo presidente, al nuevo timonel de esta nave en la que se encuentran embarcados los adjuntos granadinos.

El profesor don Fermín Camacho Evangelista es doctor en Derecho, profesor adjunto y profesor agregado interino de Derecho Romano y profesor encargado de curso en la Facultad de Filosofía y Letras.

La Asociación granadina

Ya que hemos tocado el tema de la Asociación de Adjuntos granadinos y de la reciente renovación de su junta directiva diremos que en la de nuestro Distrito el presidente es elegido por votación entre los representantes de los adjuntos de cada Facultad. Este presidente de Distrito forma parte de la Junta directiva nacional.

La junta granadina está constituida por los siguientes profesores doctores: don Fermín Camacho Evangelista, como presidente; don Luis Alvarez Guisado, vicepresidente; don José Valverde, secretario; don Manuel Ramírez Jiménez, delegado de la Facultad de Derecho; don Eladio Lapresa Molina, por Filosofía y Letras; don Agustín Martín, por Ciencias y don Juan del Pino, por Ciencias Políticas y Económicas.

Un poco de historia

Hechas las presentaciones vamos a pasar al turno de las preguntas y las respuestas. Sólo pretendemos ofrecer una panorámica de cuál es la situación de los profesores adjuntos, cuáles son sus responsabilidades y de qué forma se dibujan sus aspiraciones.

—¿Desde cuándo existen los profesores adjuntos en España?

—Como estamento docente los profesores adjuntos de Universidad fueron creados por la Ley de Ordenación Universitaria de 1943 «para las cátedras o grupos de cátedras de las Facultades universitarias y de acuerdo con sus plantillas». Con posterioridad y a través de una Orden ministerial de diciembre de 1946 se desarrollaron las bases «Sobre este importante sector del profesorado, cuya colaboración es necesaria en la labor docente y cuyas condiciones de formación y capacidad pedagógica han de completar en la educación de la juventud española universitaria los esfuerzos del profesorado numerario», así como para lograr la mayor eficacia en el cumplimiento de las funciones de docencia y de investigación».

—¿Cuántos profesores adjuntos hay en toda España?

—Alrededor de dos mil ciento cincuenta. Al parecer, en un futuro próximo va a ser aumentado ese número.

—¿Y en Granada?

—Ciento cuarenta.

—¿Cómo se puede ser profesor adjunto?

—Según establece la Ley de Ordenación, la condición de profesor adjunto únicamente se adquiere mediante concurso - oposición nacional. Claro es que se precisa reunir una serie de requisitos previos. No obstante, esa misma Ley así como las disposiciones que la complementan crearon una figura profesional jurídicamente imprecisa, falta de incentivos profesionales suficientes, con

Don Fermín Camacho Evangelista

nombramiento temporal y remuneración precaria, inadecuada a la titulación y preparación exigida y a la función que se le encomienda.

Problemas

—Según esto, ¿Cuáles son los problemas fundamentales de los profesores adjuntos?

—Nuestros problemas son de doble vertiente. Una se refiere a la inestabilidad de su situación. Una vez resuelto el concurso - oposición y efectuado el nombramiento, su duración es por cuatro años renovable por otros cuatro. Concluídos estos cuatro años de prórroga se procederá a convocar la vacante a concurso - oposición. Está clara la inestabilidad de esta profesión, pues no se nos considera ni como funcionarios, ni como empleados, ni como personal contratado. Administrativamente el profesor adjunto es una «rara avis».

—¿Y por cuánto a retribución?

—Un profesor adjunto gana cinco mil pesetas, pero se les descuenta para efectos de Seguridad Social como si cobrasen 5.670. Luego está la situación de los que consiguieron la calificación de «dedicación preferente», pero se crearon ciento sesenta dotaciones totalmente insuficientes. Estos profesores adjuntos con dedicación preferente, perciben otras cinco mil pesetas mensuales, pero está claro que no pueden desempeñar ningún tipo de actividad que esté remunerada. Pero lo que verdaderamente es incomprensible es que carecemos de derechos pasivos de toda índole, de ayuda familiar y de todos los derechos inherentes a los funcionarios del Estado. Los adjuntos estamos incluidos en la Mutualidad de dependientes de comercio.

Cuerpo nacional

—Ustedes habían solicitado la creación de un Cuerpo de funcionarios públicos así como la promulgación de un Estatuto que reglamente sus derechos y obligaciones. ¿Qué hay de todo esto?

—Todo el mundo sabe que todo esto fue denegado recientemente con el argumento de que no se podría soportar el gasto público que supondría este paso. Pero la realidad es que el incremento de gasto público para 1969 hubiera supuesto sólo 16.400.000 pesetas. Lo irónico es que el mismo día en que se publicaba esta noticia denegatoria se comunicaba la aprobación de un crédito extraordinario para el Teatro Real por importe de doce millones de pesetas. Por otra parte, nos lamentamos de que en los presupuestos generales del Estado para 1968 y 1969 no se haya visto plasmado el acuerdo de la Comisión de Educación del II Plan de Desarrollo en el que se decía que estas retribuciones deberían de ser suficientes como para atraer a la juventud y prepararla para su acceso a las categorías superiores.

—¿Podría usted decirme en qué momento se encuentran estas gestiones?

—Hemos decidido un compás de espera hasta primeros de año. Entonces celebraremos una asamblea nacional y en ella adoptaremos unas posturas extremas en caso de que la promesa que hemos recibido de que a principio de enero se resolveria nuestra situación no llegase a feliz término. Una de estas posturas puede ser la de cumplir estrictamente nuestra obligación: «sustituir a los catedráticos ordinarios en caso de enfermedad o ausencia justificada».

—¿Qué proporción existe entre profesores adjuntos y catedráticos?

—La proporción habría que examinarla mejor entre población estu-

(Pasa a la pág. once)

En el centro, monseñor Ancel, obispo auxiliar de Lyon, que pronunció una conferencia en la Universidad sobre el tema de la Iglesia en el mundo. — (Foto FERRER)

Conferencia de monseñor Ancel en la Universidad

DISERTO SOBRE "LA REVOLUCION EN LA CONSTITUCION CONCILIAR SOBRE LA IGLESIA DEL MUNDO"

A la una de la tarde, en el aula de conferencias de la Universidad, monseñor Ancel, obispo auxiliar de Lyon, disertó acerca de "La revolución en la constitución conciliar sobre la Iglesia en el mundo".

Asistieron al acto catedráticos de nuestra Universidad, entre los que figuraban los señores Carrillo Salcedo, quien hizo la presentación del conferenciante; López Calera y Blanco Zuloaga, delegado diocesano del Fomento de Vocaciones.

Comenzó monseñor Ancel diciendo que vivimos en una época difícil en la que se habla mucho de revolución, tanto estudiantil como capitalista. A continuación, resumió sus puntos de vista sobre los aspectos religiosos y espirituales, no haciéndolo sin embargo, de los políticos o económicos, ya que sobre esto, dijo, "no tengo derecho a opinar". Seguidamente, y tras esta breve introducción, comenzó su conferencia, de la que le publicamos un resumen de los principales temas abordados.

La Iglesia no emplea —dijo— la palabra revolución, porque le suena a violencia. Tampoco habla de ella, porque lleva consigo aspectos sociales, económicos y políticos, con los que la Iglesia no quiere comprometerse. Existe una tendencia casi universal de oposición por parte de los más fuertes a los más débiles. Tensión entre los gustos sociales: La promoción colectiva se basa en la fraternidad humana. Esto exige una revolución, la cual consiste en un signo de los tiempos.

Respecto al tema de la cultura señaló la atención que debe prestarse a los trabajadores y a las categorías socialmente bajas, porque, deben empezar a mejorar sus niveles culturales. En economía, el derecho a los bienes de la tierra para todos los hombres y responsabilidad de los hombres en las empresas.

En organización internacional debe existir esta organización, para que se produzca un bien común internacional, que nos dé el bien común nacional. En cuanto al belicismo, prohibición absoluta de la guerra, ya que éstas suponen grandes pérdidas materiales.

Estos fueron los temas más interesantes que monseñor Ancel expuso en su conferencia, tras la cual entabló amistoso diálogo con los presentes, quienes le aplaudieron largamente.—H.

CIENCIA JURIDICA ALEMANA Y DERECHO ESPAÑOL

LA ESCUELA HISTPRICA

II

Por RAFAEL GIBERT

Tradición catalana

DURANTE el siglo XVIII la Universidad de Cervera había sido un centro floreciente de romanismo, con la figura de Finestres (1688-1777), continuado en cierto sentido por su discípulo Dou (1742-1832), representante éste de un movimiento histórico nacional. Pou y Ondinas (1834-1900), de Mallorca —territorio hispánico de la más pura tradición romanista, con Universidad propia hasta 1842—, traductor del Derecho Romano de Mainz en 1877, recordó "con ternura" en su Historia del Derecho Romano (1884), que Permanyer, profesor de Derecho Civil en Barcelona (1856) "nos explicaba los puntos fundamentales de la doctrina de Savigny", cuyas obras eran —cuando Martí de Eixalá publicó su curso de Derecho Romano (1847)— perfectamente conocidas de los juristas catalanes". Pou relata una anécdota de la Universidad de Cervera (antes, por lo tanto, de 1837): un discípulo impertinente había observado que la doctrina de la posesión, expuesta por el profesor, "estaba en perfecto acuerdo con la de Savigny, y que por esto sospechaba que aquél las habría tomado de este autor". El modesto profesor (Rius y Roca) habría contestado que, sin duda, "el sabio profesor alemán y yo hemos bebido en las mismas fuentes".

Martí de Eixalá (1802-1857), fundador de la escuela jurídica catalana, se inspiró en el utilitarismo y el empirismo de la filosofía escocesa. Su discípulo y sucesor en la cátedra de Barcelona, Durán y Bas (1832-1907), le añadió el sentimiento nacional de la Escuela histórica, pero no de la nación española, sino de la nación catalana. Fue el principal introductor de Savigny en España, como catedrático desde 1862, quizá ya en 1850, como auxiliar, según su biógrafo Prat de la Riba (1870-1917). Este observa que, "para los jurisconsultos catalanes la Escuela histórica no fue una doctrina exterior o pasajera, sino algo consustancial con el propio pensamiento". El ambiente había sido preparado por una temprana introducción de elementos estéticos y literarios de Alemania.

Savighi, en Cataluña

Ya en 1855, Durán había defendido que el espíritu nacional no destruiría el elemento general del derecho, lo que supone haber captado muy tempranamente la síntesis armónica de historia y sistema, que encarna Savigny. En 1878 aparece la traducción española de "Sistema de Derecho Privado actual", con un prólogo de Durán, formado sobre el discurso que él pronunció diez años atrás, al instalarse en Barcelona la Comisión española de la Fundación Savigny. Durán mostraba que Savigny en "La Posesión" (traducida al español en 1845), la Historia del Derecho Romano en la Edad Media, el Sistema y las Obligaciones, había abierto sucesivamente nuevos y variados horizontes. El Sistema era la culminación de todas las cualidades del autor; "tarde ha sido vertido en lengua castellana, aunque no era desconocido en las escuelas y en el foro".

El espíritu filosófico era para Durán lo admirable de Savigny; la generalización del Derecho Romano, más que su reconstrucción histórica. Aún aceptando, de Ihering, el principio de comunicación internacional, sostuvo todavía la idea savigniana de que el Derecho tiene un fin general que cada pueblo realiza históricamente. Esta idea había de llevarla al terreno de la política legislativa, agitada desde el principio del siglo por el tema de la codificación civil.

Un decreto de 1880 —fruto del transaccionismo de la Restauración— admitió en la Comisión de Códigos a representantes de las provincias forales; esto fue —según Durán— un triunfo legítimo de la Escuela Histórica. En 1884, él mismo, como vocal por Cataluña, publica su Memoria sobre el Derecho Civil de Cataluña —uno de los principales libros jurídicos del siglo—, en la que resuenan los acentos más puros de aquella. El repite al final del siglo las preguntas de Savigny: ¿ha llegado el momento de edificar?, ¿en qué forma debe hacerse? Si las leyes civiles deben ser expresión del ser nacional, no debe realizarse la unidad de la legislación, a costa del elemento histórico de cada país. Por lo demás, toda la Memoria está impregnada de Savigny —sin la servidumbre de la letra, con la libertad del espíritu— en las cuestiones internas de la codificación, en el método y la técnica, en el cultivo del Derecho Romano y del nacional, —cuya unidad preconizaba el mismo año, al tratar de la reforma de los estudios jurídicos, proponiendo como objetivo el estudio de las Pandectas igual que "en la docta Alemania, en Austria, en otras naciones".

En Cataluña la huella de Savigny fue persistente. En 1918, su Asamblea de Organización jurídica, hacía referencia a los principios de la Escuela histórica, que en Barcelona había tenido su representación más caracterizada. En 1925, al publicar Borrell y Soler su "Dret civil vigent en Catalunya", fue advertida la semejanza de este libro con las de los pandectistas alemanes, en el sistema y en el estilo.

Sánchez Román

En el ámbito del "derecho común" (español) la gran influencia sistemática de Savigny fue ejercida a través de Sánchez Román (1850-1916), el "Winscheid español", en opinión del serio Jerónimo González. Sucesor de Benito Gutiérrez, Sánchez Román se formó en su disciplina histórica. Desde el comienzo de su enseñanza en Granada, aparece impresionado por Savigny, aunque en el primer volumen de su curso, "Estudios" (1878), recoge un reparo filosófico, por encontrar en el "una tendencia más bien materialista y fisiológica que espiritual y moral, según oportunamente observa Ahrens". El libro está esmaltado de citas del "ilustre Savigny" y penetrado de la "profunda verdad" de sus opiniones. Sobre la interpretación: "No encontramos teoría pre-

(Pasa a la pág. once)

GOBIERNO CIVIL

La Caja de Ahorros colaborará a la solución de los problemas de la vivienda, cultura y economía de la provincia

EL CONSEJO EN PLENO DE LA ENTIDAD VISITO AL SEÑOR JIMENEZ DE CISNEROS

LOS VECINOS DE LA BOLA DE ORO, LIBRES DE INUNDACIONES Y DESPRENDIMIENTOS

Ayer tarde, el gobernador civil recibió en su despacho la visita del Consejo en pleno de la Caja de Ahorros, integrado por los siguientes señores: don Antonio Gallego Morell, vicepresidente, en funciones de presidente; don Antonio Romero Castillo, don Antonio Vázquez del Rey, don Manuel Prieto Moreno, don Manuel Alguacil Alguacil, don Miguel Motos Guirao, don Miguel Guirao Gea, don Eladio Fernández Nieto, don José Cassinello de la Chica, don Juan Antonio López Jiménez, don Joaquín Bosque Maurel, don Francisco Godino Vázquez, y don Salvador Quesada Martínez. Acompañaban al señor gobernador en este acto, los señores, rector de la Universidad, don Federico Mayor Zaragoza; presidente de la Diputación, don Enrique Martínez - Cañavate Moreno; alcalde de la capital, don José Luis Pérez Serrabona y Sanz; el delegado provincial de la Vivienda, don Julio Iglesias y Ussel de Lizana y el secretario general del Gobierno civil, don Antonio Fernández Ruiz de Villegas.

El presidente en funciones, don Antonio Gallego Morell, dijo que esta visita corporativa del Consejo era motivada por el deseo de todos de saludarle y ofrecerle la sincera colaboración de la Caja de Ahorros para todas aquellas cuestiones de interés público en las que a la Caja le fuese posible cooperar.

El señor Gómez Jiménez de Cisneros contestó agradeciendo profundamente esta visita y ofrecimiento de tanta significación e importancia en unos momentos en que todas las autoridades, Corporaciones y elementos con responsabilidad en la vida pública de Granada están empeñados en la tarea de promover el desarrollo económico y la elevación del nivel social de nuestra provincia. Por ello, agregó el señor Gómez Jiménez de Cisneros, me acompañan en este momento los señores Rector, presidente de la Diputación, alcalde y delegado de la Vivienda, subrayando la importancia que para nosotros tiene el ofrecimiento que nos hace el Consejo de la Caja, así como nuestro deseo de coordinar las demandas que puedan formular cada una de las Corporaciones, para el mayor orden y eficacia de las ayudas que la Caja pueda prestar dentro de su capacidad y atribuciones.

Seguidamente, se inició un interesante cambio de impresiones en el que intervinieron tanto las autoridades como los consejeros, sobre los propósitos de todos para procurar en una forma eficaz la solución de los problemas que tiene en los órdenes de la vivienda, como en el de la cultura y de la economía, tiene planteados la provincia de Granada.

La reunión, que duró más de dos horas, terminó reiterando el señor gobernador su reconocimiento a la Caja de Ahorros por este leal ofrecimiento de su Consejo de administración.

OBRAS PARA DEFENSA DE INUNDACIONES

El director general de Obras Hidráulicas, señor Oñate Gil, envió un telegrama al gobernador civil en el que le comunica que, con fecha 27, ha remitido al «Boletín Oficial del Estado» el anuncio para la subasta de las obras de encauzamiento del río Genil, para la defensa de la barriada sita en la carretera, zona urbana de la ciudad entre Barranco Bermejo y Puente Verde.

Nos congratulamos de esta noticia que constituye la solución definitiva de la zona denominada de la Bola de Oro, cuyos vecinos quedarán a cubierto de posibles inundaciones y desprendimientos de tierras, mejora obtenida como fruto de gestiones realizadas por la primera autoridad civil.

VISITAS

El señor Gómez Jiménez de Cisneros recibió ayer las siguientes visitas:

Don Manuel González Ortiz, general de la Guardia civil; don Enrique Martínez Cañavate - Moreno, presidente de la Diputación provincial; don José Luis Pérez Serrabona, alcalde de Granada, y don Julio Iglesias de Ussel y Lizana, delegado provincial de la Vivienda.

Don Ricardo Sánchez Agesta, presidente accidental del Centro Artístico y Literario, con don Antonio Muñoz Molina, secretario de dicha entidad y don José Iribarne Urrea, tesorero, para hacerle entrega del título de socio de honor del mencionado Centro Artístico.

Don Pedro Graciani Barazal, jefe de la novena región de Transportes Terrestres; don Luis Moreno López, interventor de dicha Jefatura; don Eladio Fernández Nieto, jefe provincial de Tráfico; don José Jiménez Vera, capitán ayudante de la Guardia civil; don Saturnino Molpeceres Santos, cura párroco de Cónchar; don Francisco Moreno Almendros, alcalde y jefe local de Cónchar y don Miguel Sánchez López, jefe de la Hermandad de Labradores de Cónchar.

Don José Caballero Caballero, alcalde de Chimeneas; don José Romero González, secretario del Ayuntamiento de Chimeneas y Ventas de Huelma; don Juan Ramón Núñez Matute, alcalde de Escúzar y jefe local de dicho pueblo; don Ramón Barquero de la Cruz, secretario del Ayuntamiento de Escúzar; don Práxedes Ortiz Pérez, alcalde y jefe local de Ventas de Huelma; don Modesto Hernández Barahona, secretario del Ayuntamiento de Agrón; don José Ortiz García, alcalde y jefe local de Agrón; doña Eulalia Dolores de la Higuera Rojas, don Manuel Rojo Ramos, secretario de la Comisión Revisora de Ayuda Familiar de Funcionarios de Administración Local; don José Vera Camacho, don Raimundo Aguayo Mole, don Antonio Soler Rodríguez y don Agustín Soler Bonor, componentes de dicha Comisión Revisora; don José Sempere Aguilar, y don J. Reina Mellado.

INVITACION

Don Rafael Mellado Mellado, coronel jefe del regimiento de Artillería; don Julián López Viota, coronel jefe de la fábrica de pólvoras, y don Joaquín Cavero Merino, teniente coronel jefe del Parque de Artillería, que invitaron al gobernador civil para los actos del día de Santa Bárbara.

El gobernador civil recibió a los jefes comarcales de Colocación

SEÑALO LA IMPORTANCIA QUE PARA NUESTRA PROVINCIA TIENE CONOCER LA REALIDAD DEL PARO OBRERO

EL DELEGADO PROVINCIAL DE TRABAJO ENTREGO CREDENCIALES A NUEVOS JEFES DEL SERVICIO

Ayer tarde, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Gómez Jiménez de Cisneros, celebró una reunión en su despacho con los jefes comarcales de Colocación de toda la provincia, junto con los delegados provinciales de Trabajo y Sindicatos.

En primer lugar, el delegado de Sindicatos, señor Montoya Rico, expuso al gobernador que se habían celebrado en la capital unas reuniones de trabajo de los jefes comarcales de Colocación, a fin de coordinar la actuación de los mismos y cambiar impresiones sobre los métodos adecuados para un mejor funcionamiento del Servicio y que se ponían a disposición de nuestra primera autoridad para cooperar con el mayor interés en las tareas que en orden a la nueva etapa de desarrollo de la provincia se están iniciando bajo su dirección e impulso.

El señor Gómez Jiménez de Cisneros contestó a las palabras del delegado sindical, expresando su profundo reconocimiento por la atención que para con él tenían los jefes de Colocación.

Señaló la importancia que en estos momentos ofrece para la provincia de Granada el servicio que les está encomendado, ya que un completo y exacto control de los trabajadores en paro de toda la provincia, así como también un censo real y completo de los emigrantes en busca de trabajo a otras provincias o al extranjero son datos del mayor interés para la planificación de las acciones que haya que emprender para promover el desarrollo económico y social de la provincia.

El gobernador se extendió en otras atinadas observaciones sobre la importancia que un exacto conocimiento de la situación laboral de la provincia ha de tener para la búsqueda de las soluciones oportunas, así como del espíritu de unión y cooperación que por fortuna existe y debe seguir existiendo entre los organismos sindicales y los dependientes del ministerio de Trabajo, cuya colaboración es imprescindible para el mejor servicio de nuestros trabajadores.

Terminó anunciando que de acuerdo con la Delegación de Trabajo, la de Sindicatos y la de Estadística, va a solicitar de todas las Juntas de Colocación y Municipios de la provincia, la inmediata actualización y remisión de los datos relativos, tanto a la situación del paro obrero como a la emigración interior o exterior, a fin de tenerlos presente en las gestiones que se han de practicar cerca del Gobierno para promover el desarrollo de Granada.

REUNION DE JEFES COMARCALES

Durante toda la mañana de ayer, los jefes comarcales de los Servicios provinciales de Encuadramiento y Colocación de la Delegación de Sindicatos, estuvieron reunidos en el carmen de Santa Margarita, donde recibieron una serie de conferencias, para ilustrarles en el cumplimiento práctico de la misión que les está encomendada.

A primera hora fueron presentados al delegado provincial, señor Montoya Rico, tras cuyo acto tuvieron un cambio de impresiones con el jefe provincial del Servicio, don Rafael Gómez Gómez. Seguidamente pronunciaron conferencias don Salvador Martínez Parra («Proceso administrativo de la estadística»); don Juan Gallego Morales («Proceso administrativo de colocación»); don Ignacio García Ruiz («Proceso administrativo de emigración»); don Enrique Díaz Abellán («Relaciones humanas»); don José Luis Ruiz de Almodóvar («Ley de colocación, comentarios»); y don Julio González Pugnaire («Operaciones migratorias intericres»). Dado el interés de todas las disertaciones los reunidos siguieron el desarrollo de las mismas con gran expectación, tomando notas constantemente.

Durante el día de ayer celebraron reunión los jefes de los servicios comarcales de Encuadramiento y Colocación, algunos de los cuales recibieron sus credenciales de nombramiento. En la foto superior, recibe la suya el jefe de Pinos Puente, que es la única mujer que ostenta tal cargo. Abajo, los reunidos durante el acto final.—(F. Ferrer)

ENTREGA DE CREDENCIALES

A las dos de la tarde, con asistencia del delegado de Trabajo, don Miguel Martínez Martínez; delegado sindical, señor Montoya Rico, a quienes acompañaban en la presidencia el delegado provincial del Instituto Español de Emigración, señor Ruiz de Almodóvar; vicesecretario provincial de Ordenación Social, señor Díaz Abellán; secretario provincial de Empleo, señor González Pugnaire y jefe del Servicio de Colocación, señor Gómez Gómez, se procedió al acto de entrega de credenciales a los nuevos jefes comarcales de Alhama, Santa Fe, Huéscar, Motril, Orgiva, Guadix, Loja, Pinos Puente y Guadix. Se da la circunstancia que el delegado de Pinos Puente es una señorita.

Posteriormente hicieron uso de la palabra los señores Gómez Gómez, Montoya Rico y Martínez Martínez, que se refirieron a la importancia de los servicios de Encuadramiento y Colocación y la importante misión que les compete. El delegado de Trabajo insistió en la necesidad de confeccionar una estadística lo más ajustada a la realidad del paro de la provincia, sobre todo en lo que se refiere a la rama agrícola, la más importante de la provincia. También se refirió el señor Martínez a la forma de encontrar el sistema adecuado para que las empresas y los trabajadores acudan a los Servicios de Colocación, cosa que en la actualidad no sucede.

A continuación se celebró un animado coloquio, siendo numerosas las preguntas realizadas por los reunidos, todas ellas relacionadas con problemas surgidos en sus comarcas, contestando adecuadamente los miembros de la presidencia.

Posteriormente se celebró un almuerzo de hermandad, presidido por las jerarquías citadas, tras el cual hubo un informe de los jefes comarcales sobre probemas específicos de su demarcación.í

IX concurso nacional de redacción

Patrocinado por la Dirección General de Enseñanza Media del Ministerio de Educación y Ciencia

a París, a Frankfurt y a Roma por IBERIA

ORGANIZADO POR EL CONCESIONARIO DE Coca-Cola CON LA COLABORACION DE

PATRIA

todo va mejor con Coca-Cola

EL COLEGIO

El progreso del mundo corre a velocidad vertiginosa. Los avances técnicos

MARCOS SANCHEZ NEVEROS

son cada día mayores; la prisa, consecuencia inevitable de éste progreso, va en aumento incesantemente, todos se dirigen apresuradamente a sus respectivos trabajos; una larga fila de vehículos constantemente circula... Esta es la agitada vida de la ciudad.

Pero en medio del bullicio de los automóviles y del bullicio de las gentes, surge "El Colegio", lugar donde los futuros hombres han de formarse.

El Colegio es algo que en la mente del que lo ha vivido no morirá jamás.

Si penetrásemos en "El Colegio", sentiríamos un cambio repentino, el ruido desaparece como por arte de una ilusión, la paz y la tranquilidad reinan aquí; sólo una voz parece perturbar el silencio de las aulas, es la del profesor, que enseña a los alumnos todo aquello que el día de mañana será su trabajo, fuente de sustentación de él y su familia.

Aquí los alumnos reciben enseñanza cultural y religiosa, física y moral; conviven por primera vez con niños de su edad, y aprenden a obedecer y mandar; caracteres, ambos, que les serán necesarios para la vida en sociedad.

"El Colegio", pues, da la educación y la cultura en sustitución de los padres, a los cuales representa, pero que no obstante no deben olvidar la obligación que tienen de educar a sus hijos.

A este lugar de estudio y recreo en la infancia del hombre se le llama... "El Colegio".

MARCOS SANCHEZ NAVEROS. — Del Colegio la Inmaculada. HH. Maristas.

El dictamen para obras en zonas artísticas será solicitado a la Comisión de Monumentos

—oOo—

Informes sobre el Cuarto Real de Santo Domingo y el palacio del arzobispo del Cuzco, en Víznar

Ha celebrado sesión la Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos bajo la presidencia de don Antonio Marín Ocete, y con asistencia de los señores Pérez-Serrabona, alcalde de la ciudad; Martínez-Cañavate Moreno, presidente de la Diputación provincial; Orozco Díaz, vicerrector de la Universidad; Seco de Lucena, P. Darío Cabanelas, Gallego Morell, y la secretaria, señorita Eguaras Ibáñez.

Los reunidos saludaron a los señores Pérez-Serrabona y Martínez-Cañavate que, por primera vez, concurrían a la Comisión. El señor Pérez-Serrabona mostró sus propósitos de recabar el dictamen reglamentario de la Comisión para los expedientes de obras radicadas en las zonas artísticas, de carácter y de interés paisajístico, que se precisan y definen en las Ordenanzas generales de Construcción anejas al plan vigente de Ordenación urbana.

Los reunidos reiteraron al alcalde su promesa de colaborar en la labor de defensa y conservación de los valores artísticos de la ciudad.

Seguidamente, la Comisión estudió e informó diversos expedientes de obras y tramitó para resolución de la superioridad los referentes al Cuarto Real de Santo Domingo, y Palacio del Arzobispo del Cuzco, en Víznar.

LA BIBLIA tiene que ser el libro del católico de hoy. FE CATOLICA.

«MAGISTERIO DE LA IGLESIA»

EL PADRE ALDAMA PRONUNCIO UNA CONFERENCIA EN EL CICLO SOBRE LA "HUMANAE VITAE", ORGANIZADO POR LAS JUNTAS DEL APOSTOLADO Y DEL SANTISIMO

En el salón de actos de la residencia de PP. Jesuítas, en Gran Vía, continuó el ciclo de conferencias sobre la reciente encíclica de Pablo VI sobre «Humanae vitae».

La segunda disertación a cargo del padre Aldama, S. J. se refirió al tema del aspecto doctrinal y magistral de la encíclica.

Comenzó por definir la Iglesia como una «comunidad de creyentes»; la Iglesia terrena es una comunidad humana, vivificada por el Espíritu, en la que la vida de la fe lleva a sus miembros a la vida plena de la visión y gozo de Dios. De ahí la importancia capital del acto de fe en la vida cristiana.

Pero el acto de fe es la respuesta humana a Dios que habla. De ahí que el acto de fe exija esencialmente una ecuación de identidad entre la verdad creída por el hombre y la verdad hablada por Dios. El problema surge aquí: ¿qué garantía puede tener el hombre del siglo XX de que la verdad que él admite como dicha por Dios es realmente la verdad que dijo Dios en el siglo I o en siglos anteriores a Cristo? Todo ayuda a acumular dificultades contra esta identidad: el tiempo, las culturas diversas, las variaciones humanas, los sistemas. El problema resulta pavoroso. ¿Cómo resolverlo?

Apunta el padre Aldama dos soluciones insuficientes: la que quiere ver la solución en la Biblia misma y la que la busca en la voz interior del Espíritu Santo. Ninguna de ellas basta porque están expuestas a ambigüedades y equívocos. La verdadera solución está en el magisterio vivo de la Iglesia, creado por Cristo como pieza esencial en este organismo vivo que es la comunidad de creyentes. El magisterio garantiza con seguridad divina la verdad de la palabra dicha por Dios. El magisterio tiene el refrendo divino de la asistencia del mismo Cristo. Es así el gran regalo que hizo Cristo a su Iglesia para asegurarle la fe.

ACTUACION DEL MAGISTERIO

Un paso más. El magisterio actúa de dos maneras. Unas veces usando de la plenitud de autoridad docente: es la definición ex cathedra; otras no empleando toda la plenitud de enseñar. En el primer caso la asistencia de Dios es infalibilidad; en el segundo caso la asistencia de Dios es providencia para que cumpla con su misión sagrada. En el primer caso el hombre responde con un acto de fe. En el segundo caso no puede hacer un acto de fe; pero tiene que asentir interna y religiosamente. En este segundo caso la razón de su actitud intelectual interna radica en que Dios ha puesto el magisterio no sólo para que haga posible el acto de fe, sino también para que enderece al Pueblo de Dios por medio del sentido de la fe hacia la vida eterna. El cristiano entonces recibe la palabra del magisterio, cuando no es infalible, con la confianza plena de quien se fía de Dios, que le lleva por medio del magisterio vivo de su Iglesia.

LA ENCICLICA, ACTO DEL MAGISTERIO

Finalmente, encuadrada en esta doctrina teológica sobre el magisterio, enfoca el padre Aldama el caso particular de la encíclica «Hamanae vitae». Ese documento es un acto del magisterio universal del Romano Pontífice; obliga su aceptación. Se ha hablado muy ligeramente en otro sentido. No es que exija un acto de fe, porque no ha querido el Papa usar de la plenitud de su potestad de enseñar. Pero exige un asentimiento religicso interno, fundado en la confianza cierta de que Dios nos guía de hecho por el magisterio.

Pero todavía es preciso hacer una observación importante. La encíclica «Humanae vitae» no es infalible por razón del acto mismo y de la voluntad del Papa de enseñar infaliblemente. Pero sus circunstancias concretas son tales, que la verdad enseñada por ella resulta de hecho irreformable. Nuestra actitud no puede ser otra que la de sumisión, de adhesión al Papa, de confianza en su magisterio. Por este camino no erramos. Al contrario, la sumisión, la estima, el amor al magisterio pontificio es característica del católico. El que no la tiene no es católico.

Hoy disertará el padre Eduardo Moore, S. J. sobre el tema «La parte doctrinal de la enciclica». Estos actos se vienen celebrando en el lugar citado, a las ocho y media de la noche.

Guardería y salón de recreo infantiles

—ooo—

Nuevos servicios de la Asociación de Amas de Casa, "Santa Ana"

Con el fin de prestar la mayor ayuda al ama de casa granadina, la Asociación "Santa Ana" inaugura el domingo un servicio rápido de guardería dominical, que tiene por fin cuidar y entretener a los niños pequeños durante la celebración de la misa con la cual los padres cumplen con el precepto dominical.

Este servicio, totalmente público y gratuito, estará atendido por señoritas tituladas "educadoras infantiles" y funcionará en un local apropiado contiguo a la misma iglesia.

Las misas "con guardería", su horario e iglesia que acepta este servicio, aparecerá al final de la tabla de misas, siempre que ésta sea publicada.

El segundo servicio es la creación de un "salón de recreo infantil". En el mismo domicilio de la asociación, y en un local apropiado se podrán reunir los niños de edad no superior a los diez años para pasar la tarde del miércoles, la del sábado y la del domingo. Allí encontrarán pasatiempos, juegos e incluso un "guiñol" que podrán funcionar ellos mismos si lo desean. Tendrán también proyección de películas infantiles, e incluso, si así se solicita un pequeño repaso de la lección del día siguiente.

El precio de cada día es de diez pesetas por niño, estando incluida en él la merienda. El local estará abierto de cinco a nueve y la merienda será sólo para los que estén allí a las seis de la tarde. Estarán atendidos por señoritas tituladas.

La Asociación pone en conocimiento de las madres que utilicen el servicio, que deben tener el carnet y que por ser el precio mínimo, si no se reúne un número adecuado, este srvicio no podrá subsistir.

A NUESTROS LECTORES Y ANUNCIANTES DE LA PROVINCIA

Para su mayor comodidad pueden solicitar la suscripción a nuestro periódico, por medio del corresponsal.

—— Igualmente pueden encomendarle sus anuncios

Vida Religiosa

SANTORAL. — Saturnino, Filomeno, Blas, Demetrio e Iluminada.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de San Andrés.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde al turno de "Nuestra Señora de Fátima".

SANTUARIO DEL PERPETUO SOCORRO

Mañana comienza en el santuario la solemne novena a la Virgen Inmaculada. Los cultos especiales tendrán lugar por la tarde: a las siete y cuarto, rezo del rosario, a continuación misa con predicación a cargo del padre Luis María Martínez Seijas, superior de la residencia de los Redentoristas. Al terminar la misa se hará el ejercicio de la novena.

DEMOGRAFIA

Veintidós nacimientos y seis defunciones

En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos.— Rosa María Cortés Burgos, Francisco Alcalde López, María Salud Domínguez Sánchez, Juan Espigares Cano, Olga María Gregón Romero, Montserrat Gallego Moreno, María de las Nieves Aguilera Villena, José Francisco del Carpio López, Francisco Javier de Castro Díaz, María de las Mercedes Villafranca Jiménez, Luis María Rojas Montes Martínez del Mármol, Felipe Robles Núñez, María del Carmen Rivera García, Victoria Funes Padilla, Concepción Funes Padilla, María Isabel Fernández Cantero, Juan Jesús Quesada Ocón, Francisco Pozo Arrabal, Nuria Yolanda Padilla Fernández, José López Soler, Rafael Jesús Linares García y Jorge Laraño Doña.

Defunciones. — María Castellano Valdés, de 63 años; Pilar Vega Sánchez, de 52; Melania Sánchez Teruel, de 93; José Lechuga Cabrera, de 73; Andrés Maldonado Amat, de 61, y Dolores Linares Rivas, de 55.

LAS CHICAS pertenecientes a la Asociación de EDUCADORAS INFANTILES, pueden ocuparse de sus hijos en cualquier momento

Sigue el mal tiempo

MADRID, 28. (PYRESA).—Durante el día de hoy, la nubosidad ha sido abundante en toda la Península y se han registrado lluvias fuertes en el área del Mediterráneo y las dos mesetas, mientras que en el Cantábrico y Galicia fueron moderadas. Registraron 71 litros en Málaga; 59, en Morón de la Frontera; 57, Zaragoza; 33, Jerez; 31, Cádiz; 28, Pamplona; 27, Alicante; 23, Sevilla y Granada; 20, Cuenca; 19, Madrid y Ciudad Real; 18, Valencia, Jaén, Huelva y Teruel; 16, Toledo; 15, Burgos; 13, Albacete; 12, Valladolid y Córdoba; 11, Badajoz; 10, Barcelona; 9, Almería; 8, Cáceres; 7, Palencia, y 6, Soria, Gerona y Murcia. Las temperaturas continuaron bajando en la Península, registrándose la más alta en Barcelona, Castellón, Valencia, Alicante y Almería, que tuvieron 18 grados de máxima. En Baleares, Palma de Mallorca registró 19 grados, y en Canarias, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, 23 y 22 grados, respectivamente. En cuanto a la mínima, la más baja la tuvo Salamanca, con 3 grados.

La cara del tiempo

PRONOSTICO

Las bajas presiones continúan dominando la Península y el centro de la borrasca estará mañana al mediodía situado frente al litoral murciano. En estas circunstancias, el tiempo deberá empeorar todavía más en el Mediterráneo, donde continuarán las lluvias moderadas o intensas en Cataluña, Ebro, Levante y Segura y Mediterráneo andaluz. En estas tres últimas regiones pueden registrarse fenómenos tormentosos con lluvias de gran intensidad. En el resto de Andalucía habrá cielo nuboso o muy nuboso, con lluvias, así como en la Mancha. En Extremadura, Centro y Duero, nubosidad variable, con intervalos de cielo muy nuboso y chubascos. Cantábrico, cielo muy nuboso, con lluvias débiles o moderadas. Y en Galicia, muy nuboso el Noroeste, y nuboso, el resto, con precipitaciones aisladas. En Baleares, cielo cubierto, con chubascos fuertes, y en Canarias, cielo nuboso, con riesgo de precipitaciones débiles.

Lluvia recogida: 12,8 litros por metro cuadrado

Datos del Observatorio de la Base Aérea de Armilla: Temperaturas. 7,8 grados, a las ocho de la mañana; 13 grados. a las dos de la tarde; 7,4 grados. a las siete de la tarde; presión en milímetros. 697,6. a las ocho de la mañana; 693,6. a las dos de la tarde; 692.6. a las siete de la tarde; humedad relativa. 65 por 100, a las ocho de la mañana; 66 por 100. a las dos de la tarde; 88 por 100. a las siete de la tarde; temperatura máxima. 15,2 grados. a las 6,20 de la tarde; mínima. 7,2 grados. a las 8,15 de la mañana; media. 11.2 grados; viento. 470 kilómetros de velocidad en las 24 horas; dominante. Sur. Sale el sol. a las 8.08 de la mañana; y se pone. a las 5,58 de la tarde; lluvia recogida. 12,8 litros. por metro cuadrado; pronóstico. cielo poco nuboso, algún chubasco de poca intensidad. Temperaturas en descenso y vientos del Oeste raseados.

AGENDA DE URGENCIA

Horas de visita a los monumentos y museos

MONUMENTOS

Alhambra y Generalife: De 10 de la mañana a 6 de la tarde.

Alhambra iluminada: De 8 a 10 de la noche, los días 8, 24 y 25 de diciembre, y siempre que haya un número mínimo de 25 personas y se adquieran los billestes antes de la una de la tarde del día en que se vaya a visitar, siendo el precio del billete igualmente de 50 pesetas por persona.

Catedral y Capilla Real: De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.

Cartuja: De 10 a 1 y de 4 a 6.

San Jerónimo: Iglesia, de 10 a 1 y de 3 a 6. Monasterio en restauración.

Basílica de San Juan de Dios: De 10 a 1,30 y de 4 a 7.

Santa Isabel la Real: De 11 a 2 y de 3 a 6.

Santo Domingo e Iglesias Barrocas: De 11 a 1 y de 3,30 a 6.

Basílica de la Virgen de las Angustias y Tesoro: De 11 a 1 y de 3,30 a 6

Baños Arabes: De 9 a 6 de la tarde.

Corral del Carbón: De 9 a 6 tarde.

Casa de los Pisas: De 10,30 a 1,30 y de 3 a 7.

Palacio de Daralhorra De 10 a 6 de la tarde.

MUSEOS

Palacio de Carlos V: Museo de Bellas Artes. De 10 a 1 y de 4 a 6.

Palacio de Carlos V: Museo Arqueológico de la Alhambra. De 9,30 a 2 y de 3,30 a 7. (Cerrado los domingos y lunes por la tarde).

Catedral: Museo Catedralicio. De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.

Casa de Castril: Museo Arqueológico provincial. De 10 a 2 y de 4 a 6. Cerrado los domingos por la tarde).

Museo - Abadía del Sacro Monte: De 11 a 1 y de 4 a 7.

Ayuntamiento: Museo Municipal Cerrado.

Casa de los Tiros: De 10 a 1 y de 4 a 7 (cerrado los domingos por la tarde).

Casa de Falla: De 10 de la mañana a 1 de la tarde y de 4 a 8.

Hospital Real: Exposición de Alonso Cano, podrá visitarse de 7 a 9,30 de la tarde.

PROVINCIA

Baza: Colegiata. De 10 a 1 y de 4 a 7.
Guadix: Catedral y Museo. De 10 a 11 y de 5 a 6.
La Calahorra: Castillo - Palacio. De 11 a 6 de la tarde.
Montefrío: Iglesia de la Encarnación. De 11 a 1 y de 4 a 6.

OFICINAS DE INFORMACION

Oficina de Información de Turismo: Casa de los Tiros (teléfono 221022). De 9,30 a 2 y de 4 a 7. (Domingos de 9,30 a 2).

Festival de Música y Danza: Palacio de la Madraza (teléfono 225201). De 5 a 7.

Cursos de extranjeros: Facultad de Letras (Tl. 222684). De 4,30-6,30.

Teléfonos urgentes:

BOMBEROS	233222	POLICIA MUNICIPAL	221550
CASA DE SOCORRO	221263	POLICIA ARMADA	222863
HOSPITAL CLINICO	231885	GUARDIA CIVIL	221439
INP (Seguro Enfermedad).	233600	Compañía Sevillana de Electricidad	221463
POLICIA	250105		

Líneas de autobuses interurbanos

Granada a	Salida	Llegada	Granada a	Salida	Llegada
Albondón	16,00	10,45	Málaga	8,00	19,45
Albuñuelas	18,30	10,00	Málaga	16,00	12,45
Alcaudete	6,45	15,00	Málaga	18,45	10,30
Algarinejo	17,00	10,30	Montefrío	18,30	9,30
Almuñécar	7,30	18,15	Motril (enl. Almería).	8,00	20,30
Almuñécar	17,00	9,45	Motril	13,00	10,00
Almuñécar-La Herra.	17,00	9,30	Motril (enl. Almería).	15,30	12,00
Bérchules - Murtas	13,30	12,45	Motril	18,00	15,00
Berja	13,00	14,00	Orgiva	10,30	18,30
Campotéjar	13,00	16,30	Orgiva	19,00	9,30
Castillo de Tajarja	13,00	15,45	Priego	17,30	9,45
Castillo de Tajarja	19,15	9,30	Salar	13,15	17,00
Carchalejo	18,00	9,15	Salar	18,45	9,45
Córdoba por Baena.	7,30	13,30	Sevilla	7,30	14,00
Córdoba por Rute	7,15	14,15	Sevilla	15,30	21,30
Guájar Faragüit	18,30	9,00	Siles	7,00	14,00
Jaén	10,45	18,30	Ugíjar	8,30	18,30
Jaén	17,00	11,45	Zafarraya	17,00	10,15
Jayena	19,00	9,30			

HORARIO DE TRENES

Destino	Salida	Procedencia	Llegada
MALAGA Taf: 2.ª. Diario. Combinación en Bobadilla para Sevilla y Algeciras. Llegada. 11'38. Salida	8'30	**MADRID** expreso: Camas. 1.ª y 2.ª Diario. Salida. 22'15. Llegada	8'00
VALENCIA Ter. 1.ª y 2.ª Diario. Llegada. 20'05. Salida	8'35	**ANTEQUERA** ferrobús: 3.ª Diario. Salida. 6'05. Llegada. **ILLORA** ferrobús: 3.ª Diario. Salida. 9'20. Llegada	8'25 / 9'20
ILLORA ferrobús: 3.ª Diario. Llegada. 9'15. Salida	8'45	**BAZA** ómnibus: 2.ª y 3.ª Diario. Salida. 6'54. Llegada	10'30
MADRID ómnibus: 2.ª Diario. Llegada. 23'15. (Va fusionado con la composición para Alicante. Salida	10'30	**BARCELONA** expreso: 1.ª y 2.ª Diario. Salida. 10'25. Llegada	11'25
ALICANTE ómnibus: 2.ª y 3.ª Diario. Llegada. 6'10 (Va fusionado con la composición para Madrid. Salida	10'30	**SEVILLA** Taf: 2.ª Diario. Salida. 7'45. Toma en Bobadilla los viajeros de Málaga y Córdoba. Llegada	12'30
ALGECIRAS ómnibus: 2.ª y 3.ª Diario. Combinación en Bobadilla para Málaga, Sevilla, Córdoba y Jaén. Llegada. 20'15. Salida	11'15	**MOREDA** ómnibus: 2.ª Diario. Con viajeros de Almería. Salida. 12'35. Llegada	14'10
LOJA ferrobús: 3.ª Diario. Llegada. 14'35. Salida	13'30	**LOJA** ferrobús: 3.ª Diario. Salida. 14'45. Llegada	15'30
MADRID Ter: 1.ª y 2.ª Diario. Llegada. 21'35. Salida	14'25	**ALMERIA** Taf: 2.ª Diario. Salida. 12'04. Llegada	16'26
SEVILLA Taf: 2.ª Diario. Combinación en Bobadilla para Málaga y Córdoba. Llegada. 22'10. Salida	17'30	**MADRID** ómnibus: 2. Diario. Salida. 6'45. Llegada	18'55
ALMERIA Taf: 2.ª clase. Diario. Llegada. 21'45. Salida	17'55	**ALGECIRAS** ómnibus: 2.ª y 3.ª Diario. Toma en Bobadilla viajeros de Sevilla, Jaén, Córdoba y Málaga. Salida. 9'50. Llegada	19'25
BARCELONA expreso: 1.ª y 2.ª Diario. Llegada. 20'30. Salida	19'00	**MADRID** Ter: 1.ª y 2.ª Diario. Salida. 13'00. Llegada	20'10
BAZA ómnibus: 2.ª y 3.ª Diario. Llegada. 23'38. Salida	19'50	**ALICANTE** ómnibus: 2.ª y 3.ª Diario. Salida. 6'20. Llegada	21'00
ANTEQUERA ferrobús: 3.ª. Llegada. 22'20	20'00	**VALENCIA** Ter: 1.ª y 2.ª Diario. Salida. 9'35. Llegada	21'10
MADRID expreso: camas, 1.ª y 2.ª Diario. Llegada. 8'00. Salida	22'30	**ALGECIRAS** Taf: 2.ª Diario. Salida. 15'45. Toma en Bobadilla los viajeros de Sevilla y Málaga. Llegada	22'00

FARMACIAS DE GUARDIA

Farmacias que estarán de guardia hasta el próximo sábado desde las 9'30 de la mañana a las 11 de la noche y son las correspondientes al turno séptimo:

San José Baja, 31; Príncipe, 10; Gran Vía, 23 (antes 31); Avenida de Calvo Sotelo, 52; Ganivet, 1 (Puerta Real); Paseo de la Bomba, 17; Carril de San Nicolás, 16; Camino de Ronda, 68 (junto Callejón de Gracia); Camino de la Zubia, 8 (chalet A); Confluencia de Acera del Darro con Placeta de Arenas. S/N: Polígono de Cartuja 22 (Barriada de la Paz); Camino de Ronda, 33.

Servicio nocturno: Farmacias que estarán de guardia esta noche desde las 11 a las 8'30 de la mañana:

Gran Vía, 52; Marqués de Gerona, 5 y Paseo del Violón, 1.

CLAUSURADO EL III CURSO DE TEOLOGIA DE LA CATEDRA «FRANCISCO SUAREZ»

AL ACTO ASISTIO EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

EL PADRE POZO DIO LAS TRES ULTIMAS LECCIONES

En la Facultad de Derecho tuvo lugar la clausura del XIII Curso de Teología que organizó la cátedra "Francisco Suárez". Al acto asistió el rector de la Universidad, profesor Mayor Zaragoza.

El padre Pozo ha desarrollado, en sus tres últimas lecciones, dentro de su curso sobre "Teología del Catecismo holandés", los temas "El primado del Papa", "La primacia de la caridad" y "La vida futura".

EL PRIMADO DEL PAPA

La clase del lunes estuvo dedicada al tema del "Primado del Papa" en el catecismo holandés. En tres puntos, las afirmaciones del catecismo sobre esta materia han suscitado reservas. Ante todo, hay en él una insuficiente acentuación de la función del Papa en la Iglesia. Su puesto es descrito por el catecismo siempre a través de la fórmula de "Cabeza del Colegio Episcopal". Tal formulación tomada como exclusiva tiene el riesgo de hacer del Papa un mero portavoz del Episcopado Universal. Esta impresión se aumenta, cuando según el catecismo, el Papa sólo puede definir lo que cree la Iglesia Universal. Su función de magisterio aparece así como mera constatación de lo que cree la comunidad eclesial.

Pero, entendido así su magisterio, ¿qué podría hacer el Papa, cuando hay crisis en la Iglesia y la Iglesia misma está dividida? ¿Debería entonces limitarse a constatar la división? Es precisamente entonces, cuando la luz de su magisterio nos es más necesaria. Por último la descripción del valor del magisterio auténtico no infalible es muy pobre. Mientras que, según el Concilio Vaticano II, hay obligación de prestar a ese magisterio una adhesión de voluntad y de entendimiento, para el catecismo holandés se trata meramente de "una voz muy autorizada que merece toda nuestra atención".

PRIMACIA DE LA CARIDAD

La lección del martes se ocupó de la primacía de la caridad. En este tema, algunas frases del catecismo tienden a considerar que cualquier amor verdadero es, por ello mismo, auténtica caridad. No sólo habría que decir que Dios es Amor, como dice el Nuevo Testamento, sino también que el amor es Dios, porque donde quiera que hay amor, estaría Dios. La afirmación de que el amor humano es, sin más, caridad, es bíblicamente insostenible. Pero estas fórmulas son hoy tanto más peligrosas, cuando existe una tendencia a pensar que sólo en el amor al prójimo es posible encontrar a Dios (Robinson). La religión dejaría entonces de ser teocéntrica, para converirse en antropocéntrica. Pero así se la rebaja a un mero humanismo, no tendría nada específico que ofrecer al mundo. Pero entonces, ¿en qué podría ella misma interesar al mundo?

LA VIDA FUTURA

La última clase estudió la vida futura según el catecismo holandés. Su presentación de este tema se caracteriza por un silencio sobre la importancia central de la visión de Dios para el concepto de vida eterna, y por concebir esa vida sin admitir la posibilidad de que el alma exista separada del cuerpo. La vida después de la muerte sería un comienzo de resurrección. Esa resurrección, que no tendría relación con el cuerpo terrestre, es descrita como un proceso progresivo. Es claro que esa exposición de la vida eterna no puede prescindir del tema bíblico de la visión de Dios. Por otra parte, el libro de la Sabiduría y diversos pasajes del Nuevo Testamento afirman un estado de alma separada inmediatamente después de la muerte.

Finalmente la idea de una resurrección progresiva no es bíblica, sino que procede de un influjo de las ideas de Teilhard de Chardin, el cual, por lo demás, espiritualiza paradójicamente la realidad de la resurrección. La auténtica doctrina católica es mucho más realista en su afirmación de la resurrección de la carne.

La clase terminó con una valoración de conjunto del catecismo holandés. Obra sugestiva, incluso estilísticamente, no carece de deficiencias doctrinales de importancia, que explican la preocupación de la Santa Sede sobre él.

Al término de esta última lección intervino el profesor López Calera, director de la cátedra "Francisco Suárez", para agradecer al padre Pozo su colaboración y puso de relieve la necesidad de los estudios teológicos en la Universidad y destacó el interés de la lección que acababa de escuchar y agradeció al padre Pozo su colaboración. Señaló que la Universidad tiene en preparación un nuevo plan de enseñanza religiosa, que en base a la opcionalidad, potenciará al mismo tiempo la la enseñanza de teología a través de cursos cuatrimestrales. El profesor Mayor Zaragoza terminó declarando clausurado el "XIII Curso de Teología" de la cátedra "Francisco Suárez".

"Los horacios y los curiacios", de Brech, en el Colegio Mayor "Isabel la Católica"

El grupo de teatro del colegio mayor "Isabel la Católica" pondrá en escena bajo la dirección del colegial don Juan Luis Linares, la obra de Bertold Brech "Los horacios y los curiacios", hoy, a las once de la noche y mañana, a las siete y media de la tarde y once de la noche.

Las representaciones tendrán lugar en el salón de actos del colegio mayor y a ellas se invitan a cuantos universitarios estén interesados en el teatro.

CATEDRA DE "OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA". (Profesor V. Salvatierra)

A las ocho de la noche, la cátedra de "Obstetricia y Ginecología" celebrará sesión científica, con el siguiente programa: doctor Pérez Mellado: "Anovulatorios de dosis única", y profesor Salvatierra: "Algia crónica pelvica".

Quedan invitados todos los médicos a quienes pueda interesar y todos los alumnos de Medicina.

CIRCULE por la derecha. Si por tener que cambiar de vía, girar a la izquierda o adelantar a los demás, es preciso volver a la izquierda, realice la maniobra con la mayor precaución.

El Seguro Escolar persigue la asistencia médica completa del asegurado

MAS DE UN MILLON OCHOCIENTAS MIL PESETAS FUERON ABONADAS EL PASADO AÑO

Es preciso poner de manifiesto que el objetivo que persigue el Seguro Escolar no es otro que el de llegar a conceder unas prestaciones sanitarias que comprenderá la asistencia médica completa y las diversas especialidades, la hospitalización, prestaciones farmacéuticas que alcanzará el 70 por 100, así como la práctica de las funciones de medicina preventiva.

Señalado el objetivo expresado, vamos a limitarnos a examinar las prestaciones sanitarias vigentes en su actual fase.

PRESTACION DE CIRUGIA GENERAL

La prestación de asistencia quirúrgica se limita a todas las afecciones que requieran intervención de esta naturaleza: cerebro y médula, pulmón, esófago, mediastino, corazón y aparato circulatorio, aparato digestivo, aparato genito - urinario, toco-ginecología, otorrinolaringología, oftalmología y cirugía del aparato locomotor.

Tienen derecho a esta prestación los estudiantes mutualistas del Seguro Escolar y que haya transcurrido, cuando menos, un año desde que el estudiante se matriculó por primera vez en cualquier centro de enseñanza, de los comprendidos en el Seguro.

La prestación de cirugía general comprenderá todos los servicios de alojamiento y manutención en las clínicas concertadas al efecto, la asistencia médica y farmacéutica y los gastos de quirófano.

Los beneficiarios podrán designar entre los especialistas concertados con la Mutualidad aquél por el cual deseen ser intervenidos.

DE TUBERCULOSIS PULMONAR Y OSEA

Esta prestación comprende todos los servicios de alojamiento y manutención en centros sanatoriales adecuados, los cuidados médicos, pequeña y gran cirugía torácica y la asistencia farmacéutica fijándose el período de hospitalización en 18 meses, prorrogables por períodos de otros tres meses, hasta un máximo total de tres años.

DE NEUROPSIQUITRIA O POR ENFERMEDADES MENTALES

Comprende esta prestación el tratamiento de los esquizofrénicos, psicópatas graves y toxicómanos que requieran internamiento, concediendo alojamiento y manutención en sanatorios adecuados, cuidados médicos, asistencia farmacéutica y los tratamientos especiales, tales como "electro-shok" "insulina", etc.

El período de hospitalización se fija en seis meses prorrogables de otros tres meses hasta un tiempo total de un año.

DE FISIOTERAPIA Y OTRAS

Con afán de un perfeccionamiento en la concesión de las prestaciones sanitarias, en el distrito universitario de Granada tiene la Mutualidad del Seguro Escolar concertados los servicios de Medicina general con la Clínica Universitaria para asistencia de Medicina general y exploraciones complementarias a favor de los estudiantes mutualistas.

A continuación exponemos algunos datos estadísticos en relación con la concesión de las prestaciones que hemos indicado.

Durante el año 1967 se abonaron por prestaciones médicas, farmacéuticas y hospitalización, la cantidad de pesetas 1.812.227,93, por 537 beneficiarios.

La expresada cantidad se distribuye: Cirugía general, 1.337.140,71; Dermatología, 109.054,55; Ginecología, 15.093,20; Oftalmología, 49.238,28; Neurocirugía, 48.832,70; Otorrino, 180.518,90 Cirugía torácica, 11.186,50, y Urología, 61.163,10.

Cursillos sobre la personalidad sicológica

Se celebran en el Instituto Teológico "Santa Teresa"

El Instituto Teológico "Santa Teresa" inicia su segunda serie de cursillos especiales, una vez concluido el tema primero en torno a la "Técnica del Apostolado" y "Misionología", desarrollado por don José María Vico, delegado diocesano de Apostolado.

El tema de hoy versará sobre la "Personalidad psicológica y los problemas con ella relacionados", y estará a cargo del padre Urbano Alonso, O. P., especializado en psiología experimental en la Universidad de Lovaina. El desarrollo del tema ocupará los meses de noviembre y diciembre.

Las charlas se tendrá viernes y sábados, a las siete de la tarde en la sede del Intituto Teológico (Plaza de Santo Domingo, 1), para las alumnas del curso ordinario del instituto y para quienes hayan sacado la matrícula especial para estos cursillos especiales, que se prolongarán hasta marzo, en una amplia temática posterior en torno al "Movimiento ecumenista". La matrícula especial para estos cursillos deben solicitarse en la secretaría del instituto.

TREINTA minutas distintas para cada estación del año. En la Agenda de la Sección Femenina.

LA ESCUELA HISTPRICA

(Viene de la pág. octava)

ferible a la del ilustre caudillo de la Escuela Histórica, sobre la base del ordenado uso de los cuatro elementos: gramatical, lógico, histórico y sistemático".

Esta doctrina alcanzaría carácter legal a través de la resolución de los Registros, de 23 de agosto de 1894, y sentencias del Tribunal Supremo de 23 de octubre de 1925 y 25 de abril de 1927; reproducida con mayor a menor fuerza original por todos los tratadistas de Derecho Civil. Vulgarismo revelador, es el que un expositor moderno (1957 designe así los cuatro elementos: gramatical, lógico, histórico y sociológico.

La aceptación por Sánchez Román, del "plan de exposición" de Savigny, tuvo grandes consecuencias. Por este motivo, se opuso resueltamente al Código Civil de 1889, cuyo plan criticó, porque, "lejos de ser conforme a las corrientes doctrinales más autorizadas, refleja las opiniones más anticuadas y erróneas". Frente a la precipitación con que el Gobierno había actuado en el asunto del Código, puso como modelo el lento procedimiento de elaboración del código alemán, de cuyo proyecto Bienvenido Oliver había publicado un sumario en 1889.

El Gobierno no había hecho caso de la ciencia: la Universidad no hizo caso del Gobierno, y enseñó con toda generalidad, un Derecho Civil de espaldas al Código. Con lo que se ahondó el abismo entre la doctrina y la práctica, que ya en 1774 había sido señalado como un mal de la jurisprudencia española, y que hubiera escandalizado a Savigny se hiciera en su nombre.

Al morir Sánchez Román, escribía un proyecto de Código Civil, que no pasó de su parte general, en la que se muestra fiel a Savigny: personas, cosas, causa. El jurista hispano-cubano Aramburo, al redactar el libro I del Código Civil para su nueva patria, en 1918, siguió en sus líneas generales el plan del Código alemán; en el desarrollo, precisamente, a Sánchez Román.

Por su parte, el Código Civil promulgado —y todavía hoy vigente— era savigniano en muchos puntos. En el tema de la posesión, acepta (art. 430) la "teoría subjetiva o de la voluntad" de Savigny, que tradicionalmente aparece en los tratados y manuales de Derecho Civil español contrapuesta a la "teoría objetiva" de Ihering, completada por Saleilles. Pero, en realidad se trata de un tributo nominal al Derecho Romano y a Savigny. Como han observado muchos civilistas, el Código español no obtiene ninguna consecuencia positiva (de la distinción hecho-derecho de Savigny), en cuanto atribuye la tutela posesoria a todo poseedor (art. 446), y está conforme en realidad, con Ihering, como —en general— los juristas españoles.

La historia del Derecho

El Savigny historiador actuó más débilmente en España. Quizá el único nombre de jurista que consciente y plenamente ha emprendido la vía histórica es Benito Gutiérrez (1826-1885), sucesor en la cátedra de Madrid de Montalván, quien todavía en Alcalá, había despertado el entusiasmo de Gómez de la Serna, por el estudio histórico del Derecho. Autor de un juvenil estudio sobre Cujas que ambicionaba no sólo seguir sin continuar al Savigny de la "Historia", publicó en 1862 a 1874 su "Códigos o estudios fundamentales de Derecho Civil español", que era un intento de elaboración sistemática de los antiguos monumentos legales y, con ellos, del proyecto de Código de 1852. Nunca más fue ejecutada una historia interna del Derecho privado español.

La gran figura de historiador de las instituciones y de la sociedad— pero muy poco jurista, y nada de privatista de Eduardo de Hinojosa (1852-1919)— debe ser mencionada aquí principalmente porque, muy joven y como resultado de un viaje de estudios a Alemania, en 1876, ha publicado su Historia del Derecho Romano según las más recientes investigaciones (1880-1885), cuya última parte puede considerarse como un suplemento español a la "Historia" de Savigny, desarrollado en cuanto a Cataluña en el Homenaje Fitting (1910). Pero muy pronto, sus investigaciones sobre fuentes e instituciones medievales le llevaron al campo de la Germanística, donde culminó su trabajo en la comunicación al Congreso histórico internacional de Berlín, de 1908, sobre "El elemento germánico en el Derecho español". El impulso de los estudios históricos germanistas penetró en el campo estricto del Derecho privado. Si es necesario reducir a un nombre de jurista-historiador que haya actuado más decisivamente en España, éste ha de ser Otto Gierke. Lo hizo principalmente sobre una gran personalidad: la de Clemente de Diego (1886-1945), que en 1900 ocupaba la cátedra compostelana de Derecho Romano. Su figura y su obra inician una nueva etapa.

El germanismo

En 1904 apareció la traducción española de los discursos de Gierke sobre "La función social del Derecho privado" ("Das Wesan der meslichen Verbände") y sobre "La naturaleza de las asociaciones humanas" ("Die socialen Aufgaben des Privatrechts"). El traductor dió a conocer a Gierke al público español, valiéndose del artículo de Schücking sobre los cuatro grandes berlineses (con aquél, Dersburg, Brunner y Hubler) en el que describía también las disenciones entre pandectistas y germanistas. Esta traducción es la raíz de la creciente influencia alemana (bajo aquel doble signo) que en los treinta años siguientes floreció sobre la civilística española, con un intervalo significativo, el de la guerra europea de 1914-1919, la que nuestro Eugenio d'Ors llamó el "gran retroceso". Otra ocasión tendremos de continuar esta ojeada histórica.

Los profesores adjuntos de Universidad tienen dos problemas fundamentales

(Viene de la pág. octava)

plantil y cátedras. Las plantillas se han mantenido y los alumnos han aumentado en cifras elevadísimas. Así se da la circunstancia de que en Granada hay disciplinas con un catedrático y uno o dos adjuntos, para ochocientos alumnos. La tarea de los adjuntos es en estos como en todas las cosas, de una gran responsabilidad, pues asumen funcines específicas de los numerarios. Esto es frecuente y lo extraño es el caso de una asignatura con quince alumnos.

—Resumiendo, señor Camacho, ¿es usted optimista o pesimista?

—De todo corazón quisiera ser optimista, fundamentalmente porque a nosotros mismos nos desagradaría la adopción de unas medidas extremas. Al fin y al cabo nos consideramos muy vinculados a la Universidad y todo cuanto pueda afectarle nos preocupa. Pero por otro lado, creo que hemos llegado a una situación en la que es preciso adoptar posturas claramente definidas.

—Suerte.

José LUIS KASTIYO

REQUIEM POR EL VINO DE LA COSTA

(Viene de la pág. última)

a los contenidos en un lustro, se habrán convertido en artículo cuyas excelencias estarán sólo en el recuerdo o al alcance de algunos privilegiados que tuvieron el capricho de conservar algún pequeño resto en sus empolvadas bodegas. Sí, el vino "de la Costa" está llamado a desaparecer. En estos momentos quedan muy pocas viñas en cultivo y esas son viejas y casi improductivas Cosechero que hace unos años encerraba en su bodega quinientas arrobas, hoy apenas si necesita un bocoy de cincuenta arrobas para meter su exigua cosecha, producción que ya no necesita ser vendida porque es consumida casi en familia, a más de alguna que otra garrafa, obsequio a amistades.

¿Qué ha llevado al agreste campo alpujarreño a esta situación? Dos factores fundamentalmente: el encarecimiento de la mano de obra y algunas disposiciones oficiales.

Pocos ignoran la extenuante labor que la viña exige: poda, dos labores de labranza, azufrado, destallado, cava de cepas, vendimia, prensado en el lagar, etc. Todas estas faenas, contabilizadas en pesetas, apenas dan para pagarlas con el rendimiento del cultivo, y eso en el caso de ser una viña en plena producción. Si tenemos en cuenta que de éstas casi no quedan en nuestra Costa, comprenderemos la hégira de los viticultores granadinos a otros cultivos —léase almendros porque la Alpujarra baja apenas conoce otra plantación de rendimiento y aclimatable a sus ásperos campos—.

El otro factor determinante de la crisis en Granada es la disposición en vigor que prohibe la plantación de nuevos viñedos y la reposición de los ya existentes. Esto es consecuencia de la política estatal de dar a cada región española el tipo d ecultivo que más se adapta a sus condiciones geológicas y climatológicas. Pero supongo que cuando se prohibe un cultivo en una región debe favorecer la implantación del más idóneo que lo sustituya. Y que yo sepa, en nuestra Costa el Estado no favorece otro cultivo que el del almendro, pero con unas condiciones que resultan prohibitivas por la especial configuración de nuestros predios casi en precipicio: la nivelación del terreno y el levantamiento previo de cualquier otra plantación. Casi nada. Un temporal de los que son frecuentes volvería con los terrenos a su primitiva situación de vertiginosa pendiente, dando con su escasa tierra en ramblas y barrancos. En definitiva; se coarta el cultivo de la vid y no se le sustituye por otro. Consecuencias: desaparición del viñedo y del vino "de la Costa" y de una riqueza, por ende, insustituible.

Y lo malo —o lo bueno, vayamos a saber— es que se está perdiendo el gusto a este vino, porque resulta que a "cualquier cosa" que por ahí se venda le llaman con este acreditado nombre, sea embotellado o a granel. Si computáramos la producción de vino "de la Costa" en su época de mayor esplendor con el que hoy se consume como de tal procedencia, quedaríamos asombrados al ver que ahora la "producción" es mucho mayor, cuando apenas si queda uva para la mesa. Cosas de la industrialización y el desarrollo y otras cosas más.

Pues, sí. Dentro de muy pocos años el vino que bebamos como "de la Costa" no tendrá de ella más que el nombre, porque ahora suponemos que tiene algo.

Réquiem por nuestro vino.

JOSE GARCIA MARTIN

TIROTEO EN EL CENTRO DE BARCELONA

INSPECTORES DE POLICIA SE ENFRENTARON CON DOS ATRACADORES FRANCESES BUSCADOS POR LA INTERPOL

UNO DE ESTOS RESULTO MUERTO Y EL OTRO CONSIGUIO ESCAPAR, HERIDO

DOS AGENTES Y EL CONSERJE DE LA PENSION DONDE SE HOSPEDABAN LOS BANDIDOS RESULTARON HERIDOS

BARCELONA, 28. (PYRESA).—Hace unos días, la Interpol informó a la Policía española de la posible estancia de una serie de atracadores franceses en la ciudad de Barcelona. Montado el correspondiente servicio por la Brigada de Investigación Criminal entre todas las pensiones y hoteles de Barcelona. Se encontró una, la "Pensión Ginebra", situada en la plaza de Cataluña, número 1, en pleno centro de la ciudad, donde se hallaban inscritos dos franceses bajo el nombre, uno de ellos, de Hubert M. S. L. Mille.

A pesar de que en los datos que obraban en poder de la B.I.C. los nombres de los atracadores correspondían a Emile Perioche, nacido el 17 de agosto de 1948 en Bellegar (Ain, Francia), hijo de Andrés y Andrea y apodado "El Chiza", y Pierre Remond, nacido el 31 de mayo de 1930 en Chatelard de en Bague (Saboya, Francia), apodado "El Paulo", la Policía acudió a la citada pensión sospechando que pudiera tratarse de los mismos.

A primeras horas de la noche, dos inspectores de la B.I.C. se personaron en la tercera planta del citado edificio donde hallaron a dos mujeres, acompañantes de los atracadores, que respondían a los nombres de Monique Lautissier, nacida el 27 de enero de 1947, y Nicole Troullet, nacida el 7 de enero de 1938, sin que sus acompañantes hubiesen regresado todavía a la pensión.

Poco después de las once llegaron varias personas a la pensión. Los inspectores, que se hallaban entre ellas, abordaron a los sospechosos pidiéndoles su documentación. Por toda respuesta, uno de ellos, sin ni siquiera sacar la pistola del bolsillo del pantalón disparó contra los dos inspectores que inmediatamente cayeron heridos al suelo. Otro de los inspectores que allí se hallaba, disparó contra los delincuentes que rápidamente se pusieron a cubierto, con sus amantes, en la habitación número 17 de la citada pensión.

A oír los disparos, los demás inspectores que se hallaban en el porta de la casa, acudieron rápidamente al tercer piso donde se encontraron a dos de sus compañeros heridos en el suelo, y otro que hacía fuego, desde el comedor, contra la puerta de la habitación donde se hallaban los atracadores.

Finalmente, y al notar que no obtenían respuesta sus disparos, los inspectores penetraron en la habitación donde hallaron a uno de los maleantes tendido en la cama y muerto. Hallándose a su lado los dos mujeres que les acompañaban. Como el balcón de la habitación se hallaba abierto sospecharon que el otro delincuente había huido por el mismo. El atracador muerto era Emile Perioche, de 20 años de edad, y el que había conseguido escapar, Pierre Remond, de 38.

HUIDA DEL ATRACADOR

Al encontrarse Pierre Remond sitiado por la Policía, y su compañero herido de varios disparos, optó por abrir el balcón y, a pesar de hallarse también herido por los disparos de los inspectores, balancearse en la barandilla, a la altura de un tercer piso, y dejarse caer al inmediatamente inferior. Una vez situado en tal lugar, y pasando su presencia desapercibida por la gente que en aquel momento transitaba por la plaza de Cataluña a causa de la oscuridad nocturna, rompió los cristales del balcón del piso segundo, donde se encontraba acostado un matrimonio inquilino de aquel piso. Pirre Remond, encañonándolos con una pistola, consiguió que le fuese franqueada la puerta del piso por donde huyó, hacia la escalera que desembocaba en el portal poco después de que los inspectores de la B.I.C. hubiesen subido por la misma. Una vez en la calle, y dejando tras de sí un notable reguero de sangre, consiguió hacerse con un coche con el que huyó Ramblas abajo.

Durante toda la noche se han estado realizando batidas por toda la ciudad para localizar a este sujeto, cursándose instrucciones a todos los médicos y sanitarios de que avisen a la Policía ante la presencia de cualquier sospechoso que pretendiese ser asistido.

CONTROL EN LAS CARRETERAS

Esta mañana se han pasado instrucciones a la Guardia civil, así como la descripción del fugitivo, con el fin de que colabore en su búsqueda por todas las carreteras y localidades de la región. Gran número de funcionarios del Cuerpo general de Policía realizan una intensa búsqueda en todos los bares, estaciones, pensiones, puerto y aeropuerto para evitar que pueda escapar.

POLICIAS HERIDOS

Los inspectores heridos son el señor Rovira, que presenta una herida de bala en el tercio medio del muslo izquierdo y otra en la mano izquierda, que afecta a dos dedos, y el subinspector señor Martínez, que sufre herida, también de bala en la mano derecha. Otra de las balas que recibió fue a darle en el pecho, teniendo la suerte de que chocase contra su cartera, repleta de papeles y se desviase de su trayectoria. Otro de los heridos es el conserje de la pensión, Pedro Sugrañes Perpiñá, aunque su herida ha sido calificada de leve.

CONTINUAN LAS PESQUISAS DE LA POLICIA

A las 19'30 horas, puestos al habla con la Brigada de Investigación Criminal, nos comunican que, por el momento, se desconoce cualquier noticia sobre el paradero del atracador que en la noche de ayer consiguió escapar de una pensión situada en la plaza de Cataluña, número 1.

Continúa la vigilancia por las estaciones, puerto y aeropuerto, así como por las carreteras de la provincia.

Los atracadores son buscados por la Interpol a causa de más de cincuenta atracos en Francia, Inglaterra, y Alemania, donde ya han sostenido tiroteos con la Policía de estos países.

Se sospecha asimismo que puedan ser los autores de la muerte de un policía francés.

Numerosas fotografías de Pierre Remond, único que consiguió huir, se han distribuido entre los funcionarios de la brigada móvil de servicio en los trenes, fronteras y carreteras.

El fugitivo cuenta 38 años de edad, aunque aparente más, mide 1,72 metros de estatura y padece un acusado estrabismo. En el momento de la huida, vestía gabardina oscura sobre traje oscuro.

Se sospecha asimismo que estos atracadores tengan que ver con algunos atracos cometidos últimamente en la ciudad, como el de una sucursal bancaria de la Avenida del general Mitre.

DETENCION DE UN SOSPECHOSO

BARCELONA, 28. (CIFRA). — Agentes de la B. I. C. detuvieron en las Ramblas, esquina a la calle de Puerta Ferrisa a un individuo que les infundió sospechas, quien se revolvió contra los agentes de la autoridad, a golpes y puntapiés. Mientras era conducido a la Jefatura de Policía, se lanzó contra un carro de los que recogen las basuras, y en el edificio de la Jefatura se lanzó contra la pared. Manifestó llamarse Fulgencio Vivancos Rodríguez y no pudo aclarar de donde procedían tres mil pesetas que llevaba consigo, una cartera de piel, dos pares de gafas de sol, tres bolígrafos y un paraguas con el puño roto, a consecuencia de haberlo utilizado al agredir a los agentes de la autoridad. El detenido pasó a disposición del Juez de guardia.

Encauzamiento del Genil y defensa de las barriadas de la carretera de la Sierra

Las obras importan diecinueve millones de pesetas

MADRID, 28 (PYRESA). — A más de trescientos veinte millones de pesetas asciende el total de los presupuestos de contrata correspondientes a la realización de diversas obras, cuyos concursos son anunciados hoy en el "Boletín Oficial del Estado", a través de otras tantas resoluciones de la Dirección general de Obras Hidráulicas. Entre estas obras figuran las de abastecimiento y distribución de aguas a Ecija (Sevilla), con un presupuesto de más de 175 millones de pesetas; las de adecuación de los sifones de conducción del abastecimiento de agua al Campo de Gibraltar (más de 27 millones); las de encauzamiento del río Genil para defensa de las barriadas de la carretera de la Sierra en la zona urbana de Granada (casi 19 millones); las correspondientes al enlace de la estación depuradora de Barranco Seco en la zona de Riesgo (Las Palmas de Gran Canaria) (más de 61 millones) y las de elevación de agua desde el depósito nuevo de Algeciras para suministros de las zonas altas de la ciudad (superior a los 29 millones).

DEPORTES

El catorce de enero se enfrentarán, en Londres, Legrá y Famechon

EL MADRID DE BALONCESTO "BARRIO" AL ALDERSHOT WARRIORS: 135 - 44

Gianni Motta no correrá la Vuelta Ciclista a España

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 28 (ALFIL). — "Mañana iré a Madrid", fueron las palabras que pronunció lentamente Kid Tunero, el preparador del púgil español José Legrá, cuando le inquirimos en la sala de espera del aeropuerto Los Rodeos, de la capital tinerfeña. "Ya tenía reservada la plaza para salir ahora mismo para Madrid, pero nos han comunicado que el vuelo ha sido suspendido por estar cerrado el aeropuerto de Barajas", añadió el moreno "manager" de Legrá.

—¿En qué queda, pues, la pelea Legrá - Famechon?

—Ante la imposibilidad de que José pelee, por el dolor que sufre en el hombro, he hablado con mi hijo, que se encuentra en Londres para que comunique al promotor Mike Barrett que es de todo punto imposible que el combate se celebre el día 3 de diciembre. He recibido contestación de que ha accedido, y se ha fijado la fecha del 14 de enero, o del 23 de este mes, si no se pudiera ese día.

—¿Cómo se encuentra Legrá?

—Está bien, y ya ha iniciado el tratamiento para aliviarle el dolor. Ayer le fue puesta una inyección, y el próximo lunes le será administrada otra.

—¿Sigue animado?

—Un poco entristecido por este contratiempo que le ha impedido disputar el combate con Famechon; estaba muy ilusionado.

—Naturalmente, habrá tenido que dejar de entrenar...

—Así es. Ahora se dedica a descansar y a pasar el tiempo. Hoy irá al cine con sus amigos Senén y Sombrita, y el sábado asistirá a la velada que se celebrará en la plaza de toros, en la que combatirá Velázquez, del que es también amigo.

—¿Alguna otra novedad?

—Ninguna. Ahora a esperar que José se recupere y pueda reanudar los entrenamientos para marchar a primeros de año a Londres, y comenzar allí el período de aclimatación, termina diciéndonos Tunero, con su habitual seriedad y cortesía, mientras se dirige hacia la puerta de salida para marchar a su hotel.

EL 14 DE ENERO

LONDRES, 28 (ALFIL). — "Legrá pondrá en juego su título de campeón mundial de los pesos plumas, frente a Famechon, el día 14 del próximo mes de enero. Me ha confirmado que estará en Londres el día primero de año", manifestó hoy Mike Barrett, el promotor inglés de boxeo, organizador de la pelea.

El combate entre Legrá y el australiano Johnny Famechon estaba fijado en un principio para el día 3 de diciembre, pero el boxeador español ha solicitado el aplazamiento de la pelea, alegando que padecía dolor en un hombro. Ante este contratiempo, Mike Barrett ha decidido cancelar la reunión que se iba a celebrar en el "Albert Hall", de Londres.

En vista de la suspensión del combate, el aspirante Famechon decidió regresar a Australia para pasar las Navidades con su familia, pero anunció que volvería a Londres el día 28 de diciembre para iniciar en la capital inglesa la última fase de su preparación.

EL MADRID "BARRIO" AL WARRIORS

MADRID, 28 (ALFIL). — Por ciento treinta y cinco puntos a cuarenta y cuatro ha vencido el Real Madrid al Aldershot Warriors, de Inglaterra, en el partido de vuelta de su eliminatoria correspondiente a la Copa de Europa para clubs campeones de baloncesto. El primer tiempo había finalizado ya con clara ventaja madridista: 65 - 23.

En el partido de ida, celebrado en Aldershot, también triunfó el Real Madrid, por lo que pasa a la siguiente eliminatoria de la competición europea.

Ha sido un paseo y un entrenamiento para el Real Madrid el partido de esta noche, jugado en el pabellón de deportes de la ciudad deportiva con media entrada de público. El conjunto propietario del campo salió en seguida por delante y fue anotando canasta tras canasta hasta apuntarse el claro y contundente triunfo por 91 puntos de diferencia. El Aldershot Warriors mostró buena voluntad y, ante un equipo que se preocupaba poco o nada de la defensa, llegó a los 44 puntos, pero dio impresión de que si se le hubiera puesto una férrea defensa, no habría llegado ni mucho menos a esa cifra.

Arbitraron, bien, el francés Blanchovin, como principal, y Bernabéu, de Marruecos.

En el palco presidencial se hallaban representantes de la Embajada inglesa; el vicepresidente del Real Madrid, don Raimundo Saporta; el príncipe don Alfonso de Borbón y otras autoridades deportivas.

Los anotadores han sido los siguientes:

Real Madrid: Guardiola, 9; Ramos, 8; Cristóbal, 23; Paniagua, 20; Nava, 14; Sevillano, 5; Aiken, 20; Luik, 12; Brabender, 24 y Emiliano.

Aldershot Warriors: Woods, 13; Dufield, 2; Fuller, 2; Robson, 5; Stoll, 6; Dobbs, 2; Gubby, 6; y Tidey, 8.

MOTTA NO VENDRA

ROMA, 28 (PYRESA). — Gianni Motta, vencedor del Giro en 1966, parece que no renovará contrato con su equipo actual, el "Molteni", al término del año. Se dice que Motta va a ser el jefe de fila de una nueva formación, la "Sansón", de Turín, en la que también figurarán Chiappano, Della Torre, Schiavon, Setegani, Campagnari, Fezzardi y media docena de ex aficionados que harán en este equipo sus primeras armas como profesionales.

Motta ha declarado que, si se cumplen estos propósitos —que podemos dar por hechos— se reservará para correr el "Giro" y el "Tour" solamente. En cuanto a las grandes Vueltas se refiere.

LEGRA está ENFADADO

"Cuando tenga miedo no boxearé", dice

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 28 (ALFIL). — "¿Así que la Prensa dice que no he querido enfrentarme a Famechon, porque le tengo miedo? Pero qué cosas más raras. Yo a eso le puedo responder, que no he tenido, ni tengo, ni tendré miedo a nadie, mientras yo me encuentre con ánimos y fuerzas para subir a un ring. Cuando yo tenga miedo, no boxearé. Me hace gracia eso de que tengo miedo. Repito y aseguro, por enésima vez, que quien debe tener miedo es él y no yo. Cuando me enfrente con él demostraré a quiénes piensan que estoy asustado y a él mismo, que José Legrá no tiene miedo a nadie humano. Sólo tengo temor de Dios. Nada más".

Estaba realmente molesto el campeón mundial José Legrá, ante las noticias recibidas, acerca de que se comentaba insistentemente que su lesión era una patraña y que lo que tenía era miedo a enfrentarse a Famechon.

—¿Qué vida hace Legrá actualmente?

—Descanso por consejo médico. Eso es todo.

—¿Pero escribir a máquina es bueno para su hombro lesionado?

—¿También saben que escribo a máquina...? Pues sí, es cierto, escribo a máquina, y no es sino otra forma más de hacer ejercicio con los dedos.

—¿Dispuesto a revalidar la corona?

—Eso que no lo dude nadie ni un momento. Si Dios quiere, volverá a España con el título en mi poder. Después de todo lo ocurrido, pondré aún más interés si cabe en demostrarle a Famechon el miedo que le tengo.

LA BIBLIA es el libro de oración de los cristianos. FE CRISTIANA.

Zaragoza-Newscastle y Bilbao-Eintracht, próximas eliminatorias «feriantes»

AHORA AUTORIZA LA FEDERACION EL FICHAJE DE RAMON MARTINEZ POR EL CORUÑA

ZURICH, 28 (ALFIL). — Al equipo de fútbol español Real Zaragoza le ha tocado enfrentarse al Newscastle United (Inglaterra) y al Atlético de Bilbao contra el Eintracht de Francfort en partidos correspondientes al torneo de Ciudades en Feria.

Resultado del sorteo celebrado hoy en Zurich:

Vitoria de Setubal (Portugal) - Fiorentina (Italia); Legia Warsaw (Polonia) - Ujpest Dosza (Hungría); Real Zaragoza (España) - Newscastle United (Inglaterra); OFK de Belgrado (Yugoslavia) - Goeztepe (Turquía); Atlético de Bilbao (España)-Eintracht de Francfort; Leeds United (Inglaterra) - Hannover (Alemania); Hamburg (Alemania) - Hibernian (Escocia); DWS Amsterdam (Holanda) - Glasgow Rangers (Escocia).

Los encuentros deberán jugarse antes del día treinta y uno de diciembre próximo. Sólo por causas excepcionales el partido de vuelta se podrá posponer unas fechas más tarde. El primer encuentro, por el contrario, se jugará antes del día treinta y uno.

AHORA ES QUE "SI"

LA CORUÑA, 28 (PYRESA). — El "suspense" que existía alrededor del jugador paraguayo Ramón Martínez, ha quedado debidamente resuelto. Como se sabe, este jugador pertenecía al Valencia, que lo tenía cedido al Mestalla y había sido contratado por el Coruña la semana pasada.

Cuando el jugador, con la expedición del club coruñés, se desplazaba a Madrid para enfrentarse al Atlético, una comunicación de la Federación Española anunciaba la licencia indicando que había sido tramitada antirreglamentariamente.

Después de diversas gestiones realizadas por la directiva del Coruña que incluso llegó al delegado nacional de Educación Física y Deportes, en el día de hoy la Real Federación Española ha enviado un telegrama a la sede del club, en el que le comunica la autorización para que el jugador pueda ser alineado en los encuentros de competición y ser elemento efectivo en la plantilla profesional blanquiazul.

En consecuencia, Ramón Martínez, el extremo paraguayo, es ya definitivamente jugador del Coruña y se presentará frente al Barcelona el domingo en Riazor.

Por cierto, que con motivo de la visita del club azulgrana y la estrepitosa derrota sufrida por el Coruña en el Manzanares ante el Atlético, va a producirse una conmoción general en la alineación, por cuanto que, además de la presentación de Ramón Martínez, se verificará la del defensa Bellod, procedente del Hércules de Alicante, y las reapariciones de Cholo y Cortés, con lo que prácticamente casi se renueva todo el equipo.

Se celebró una conferencia sobre el curso de escalada en el Pirineo

El martes intervendrá don Francisco Martínez Perea

El pasado martes, en el local de la Sociedad Sierra Nevada, se ofreció, como de costumbre una charla que trató en cuestión, sobre el curso que celebró la Escuela nacional de Alta Montaña en el Pirineo aragonés.

Los señores delegados de alta montaña, Jesús Baca y Francisco Olmedo, nos hablaron de las características generales de este curso y de las diversas actividades de escalada que se desempeñaron. Fueron varios los granadinos que se desplazaron para asistir a este importante curso de escalada, y otra característica importante de destacar fue que todos los asistentes de Granada obtuvieron una puntuación sobresaliente. La Sociedad Sierra Nevada subvencionó a los desplazados.

El acto culminó con la proyección de una excelente colección de diapositivas a todo color de Sierra Nevada y otras de los Alpes. En estas últimas vimos reflejado en la pantalla las infinitas ascensiones por vías distintas al Mont Blanc, en pleno verano, y de las dificultades que representa, pues es necesario atravesar grietas de hielo y glaciares enormes.

CONFERENCIA

Dentro del programa de actividades culturales, el próximo martes, don Francisco Martínez Perea nos ofrecerá una charla, versada sobre el tema "La Escuela nacional de Alta Montaña", la labor de enseñanza que tienen los monitores, ilustrado con proyección de diapositivas. El acto dará comienzo a las nueve.

Carmelo debutará mañana en Madrid

VICENTE O FLORES, UNICA DUDA DE MARCEL DOMINGO

ESTA MAÑANA SALE LA EXPEDICION ROJIBLANCA

Descartados totalmente Lara y Miralles, el último entrenamiento semanal del Granada tenía la novedad de la prueba a que iban a ser sometidos Martos y Vicente, de cara al ya inminente choque con el Real Madrid, adelantado al sábado, como todos sabemos. Marcel Domingo dedicó especial atención a los dos jugadores, quienes realizaron una serie de "sprints", largas carreras y toque de balón, con resultado desigual, pues mientras Martos respondió bien a los catorce habituales. Marcel Domingo, a la vista de lo que dio de sí la sesión, ha confeccionado la lista de convocados los ejercicios, Vicente no demostró una completa recuperación.

Esto hace que el Granada viaje a Madrid con quince jugadores en lugar de

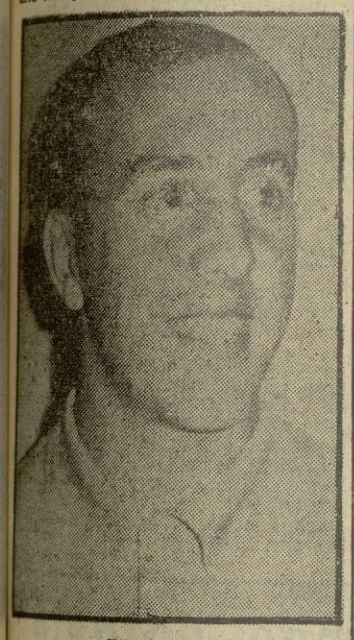

FLORES

su desplazamiento, que está integrada por Nito, Manolín, Tinas, Barrenechea, Lorenzo, Santos, Ferrando, Ruiz - Sosa, Martos, Carmelo, Barrachina, Noya, Vicente y Porta. La salida está prevista por carretera a las diez mañaneras de hoy, desde la Plaza del Carmen, para estar a los madriles alrededor de las seis de la tarde.

Respecto a la alineación que presentará el Granada en Chamartín, Marcel Domingo no la ha decidido, pero sí ha dado la más probable. Su principal problema radica en el extremo izquierdo y por ello, mañana por la mañana, en Madrid, hará una última prueba a Vicente. Caso de que el canario no responda le sustituirá Flores. El equipo que presenta Domingo es el formado por Nito; Tinas, Barrenechea, Lorenzo; Martos, Barrachina; Carmelo, Santos, Noya, Ferrando y Vicente o Flores.

La alineación registra sensibles cambios respecto al equipo que jugó contra el Málaga aunque de medios para atrás es idéntica a la que venció en Altabix. Vuelve Tinas a la zaga y se registra el debut de Carmelo en Primera División. Una formación, en suma, de marcado matiz defensivo, aunque en realidad, Marcel Domingo lleva a Madrid prácticamente todos los efectivos. Las lesiones se han cebado con el Granada y muy en especial con los delanteros, pues aparte la duda de Vicente, están en el "dique seco" los referidos Lara y Miralles, Ureña y Ferreira.

Al optimismo desaforado que creó el partido contra el Málaga ha seguido un clima mucho más moderado. Tenemos confianza —eso sí— en la fortaleza defensiva del equipo, bien escalonados los peones por Marcel Domingo y con un guardameta, Ñito, al que es difícil traspasar. También estamos a la expectativa de la alineación que presente Miguel Muñoz, porque si se decide a sacar algunos suplentes, la cotización rojiblanca ganaría algunos enteros, siempre, desde luego, partiendo de la base que un empate rompería muchas quinielas, sea cual sea la alineación madridista.

Se ha rumoreado que Televisión, al igual que hizo en el partido Madrid - Barcelona, televisará en directo los últimos diez minutos del primer tiempo y todo el segundo. No sabemos lo que habrá de verdad, pero de confirmarse nos vendría muy bien, ya que tras el partido del domingo último en Los Cármenes no volverá hasta el 18 de diciembre, fecha en que el Español jugará aquí el partido que debía disputarse el día de la Purísima. Un largo paréntesis, en suma, que servirá para la recuperación de algunos de los lesionados. Y es que no hay mal que por bien no venga.

REUNION DE LA DIRECTIVA

Por la noche celebró reunión la Junta directiva, despachándose asuntos de régimen interno. El presidente informó de su último desplazamiento a Madrid con motivo de la suspensión de encuentros del próximo día 8, que afecta directamente al Granada, como antes escribimos.

EL RECREATIVO, A BAZA

José Manuel González tiene decidido el equipo que jugará en Baza el domingo. Lo integrarán: Martín; Churri, Martínez, Linde; Joya, Lázaro; Mateo, Ríos, Blanco, Pirri y Tantán. Se desplazarán también, Castillo, Felipe, Eusebio y Aguilera.

La expedición recreativista saldrá el mismo domingo por la mañana.

El Basti O.J.E., ante la visita del Recreativo

Los bastetanos están dispuestos a recuperar el terreno perdido

BAZA (De nuestro corresponsal, R. VALDIVIESO MARTINEZ). — Ya decíamos que el Basti en la pasada jornada, no había podido incluir en el equipo a varios de sus hombres clave, por lesiones, e imprevistos.

Parece que la cosa se va normalizando y algunos podrán jugar el próximo domingo en Baza, cosa muy necesaria para la confrontación con el Recreativo de Granada.

En los entrenamientos diarios a que son sometidos los componentes del equipo, se están obteniendo buenos resultados de recuperación; si bien Nene no podrá estar en el terreno de juego durante algunas jornadas.

Que puedan alinearse algunos de estos jugadores clave, está dando moral al equipo bastetano, que en los últimos partidos se estaba perdiendo debido a las muchas incidencias de distinto origen.

Hay comentarios entre los mismos jugadores que "esto no puede seguir" y que si bien en todos los encuentros han hecho cuanto de su parte estaba, deben de unirse, conjuntarse, de una forma rápida. Celebramos estas ideas que nos han llegado y es de esperar que se realicen en el próximo domingo, en que se recibe al Recreativo de Granada.

El partido se presenta reñido, pues el Recreativo ocupa el primer puesto de la clasificación, llevando una brillante campaña, y vendrá dispuesto a seguir con su "buena racha", tratando de conservar la cabeza.

El Basti que, por el contrario, figura en los últimos puestos; ya al principio del campeonato dio muestra de buen juego, técnica y preparación, si bien ahora está atravesando el "bache" que todos los equipos sufren, y que alguna vez desaparece. La muestra la tenemos en el Granada que durante varias jornadas se ha encontrado en el último lugar, habiéndose recuperado notablemente en los últimos encuentros. El Basti ha sido al contrario, en principio ocupó los primeros puestos y ahora...

Es de esperar que el equipo de Baza tome rápidamente el tramo ascendente, y podía ser muy bien el domingo próximo, venciendo al Recreativo de Granada. Esta victoria sería decisiva para el conjunto local, y le daría fuerza y moral para seguir por el buen camino y demostrar a la afición y en general que ese mal momento ha terminado.

Abierto el plazo de inscripción para el campeonato de España infantil de fútbol

DOMINGO, PRUEBA DE CAMPO A TRAVES, PREPARATORIA PARA ESCOLARES

Una nueva especialidad deportiva viene el próximo domingo a unirse a las que hace varias semanas se están disputando en los Campeonatos escolares granadinos. Se trata del "cross" o traducido al castellano, el campo a través, que al objeto de que, los futuros participantes en el campo a través de escolares se vayan familiarizando con dicha prueba, con vistas a la final de la misma, el Servicio de Actividades Deportivas de Juventudes en estrecha colaboración con la Federación Granadina de Atletismo ha montado la primera de dichas pruebas, existe el proyecto de montar igualmente tres o cuatro más, para pasado mañana. El recorrido será el mismo que para la final y un cuarto de hora antes de la prueba los jueces designados en unión de los participantes harán el reconocimiento del trazado y al mismo tiempo la colocación de los diversos controles, al objeto de evitar los posibles errores que pudieran darse.

El recorrido será la misma distancia que hasta el momento se han venido disputando en las diferentes pruebas celebradas con anterioridad, o sea estadio de la Juventud y alrededores, estando señaladas las once de la mañana como comienzo de la misma, aunque se citan a todos los participantes, que deberán efectuar su inscripción en el Servicio de Actividades Deportivas de Juventudes antes del domingo, para un cuarto de hora antes al objeto de revisar el recorrido como hemos escrito anteriormente.

VI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FUTBOL INFANTIL

Al igual que en la pasada temporada este Servicio de Actividades Deportivas convoca a todos los equipos infantiles de Granada para la fase provincial de fútbol que será disputada en dos etapas paralelas, una en la capital y otra en la provincia, dando ambas cuatro clasificados, dos cada una, que integrarán las semifinales y los dos vencedores jugarán la final para posteriormente disputar con el campeón de escolares el derecho de concurrir al Campeonato de España, como ocurrió el pasado año con el Atlético Zaidín que representando a Granada concurrió a la final celebrada en Alicante.

Desde hoy y hasta el día 5 de diciembre queda abierta la inscripción en el Servicio de todos los equipos que vayan a tomar parte en el mismo, considerándose este día como fecha tope a partir del cual se cerrará la inscripción y se procederá a la confección de los diferentes grupos de que conste la competición.

Podrán tomar parte en dichos equipos todos los jugadores que hayan nacido en 1953 (a partir de septiembre), 1954 y 1955, rogando a todos los equipos que cuando efectúen su inscripción en la misma pongan de manifiesto si poseen o no campo de juego.

TERCERA JORNADA DE LOS CAMPEONATOS ESCOLARES

Los próximos sábado y domingo se disputará la tercera jornada de los Campeonatos que se presenta interesantísima, ya que se jugarán varios encuentros que encierran gran interés, puesto que de muchos de ellos han de salir los semifinalistas que pasadas las Navidades, lucharán, por sistema de Copa, en pos del título de campeón de las distintas especialidades deportivas y categoría que actualmente disputan. Tales son Redentoristas - Escolapios en baloncesto, Seminario - Ave María en voleibol, en el que los primeros aunque pierdan si consiguen un juego, pasarán a la final no así los segundos que deben ganar por dos a cero para acompañar a Maristas, etcétera, y asimismo otros encuentros en los que sin encerrar la importancia son también un escalón más para llegar a este mismo fin, como el encuentro de balonmano P. Manjón - Ave María, al que llegan los dos equipos imbatidos, aunque si bien los segundos tienen un punto más, ya que han sido dos victorias las que han conseguido sumar en las dos jornadas disputadas.

PROGRAMA DE SABADO Y DOMINGO

Fútbol (alevín): Salesianos - Filial número 2; Isidoriana - Seminario M.; Escolapios - Filial núm. 1; Filial núm. 3- P. Manjón; Sacromonte - E. P. Ave María; Redentoristas - Agustinos.

Fútbol (infantil): Filial núm. 2 - Maristas; Ave María - San Isidoro; Salesianos - Seminario; E. P. Ave María - Filial núm. 3; Sacromonte - Virgen Nieves; Escolapios - Filial núm. 1; Maestría I. - Isidoriana; Atarfe - Agustinos.

Voleibol (infantil): Sacromonte - Escolapios; Virgen Nieves - E. P. Ave María; Seminario M. - Ave María; Maristas - Filial núm. 1.

Balonmano (juvenil): Maristas - Sacromonte; Salesianos - P. Suárez; Filial núm. 1 - Virgen Nieves; P. Manjón-Ave María; Escolapios - Filial núm. 2.

Baloncesto (juvenil): San Isidoro - Maristas; Escolapios - Redentoristas; Sacromonte - P. Manjón; Ave María - P. Suárez.

Trío arbitral suizo para el partido Madrid - Rapid de Viena

EN ESTA ELIMINATORIA LOS GOLES EN CAMPO CONTRARIO VALEN DOBLE

CASO DE IGUALADA TRAS LAS PRORROGAS, SE LANZARA LA MONEDA AL AIRE

MADRID, 27 (PYRESA). — El Madrid y el Sport Club Rapid de Viena se enfrentarán el próximo día 4 de diciembre, a las nueve de la noche, en partido de vuelta de los dieciséisavos de final de la XIV Copa de Europa de clubs campeones de Liga. El primer partido finalizó con la victoria del Rapid de Viena por un gol a cero.

Este encuentro será arbitrado por el colegiado suizo M. Gilbert Droz, que estará auxiliado en las bandas por sus compatriotas Karl Goppel y Willy Lugeon. Durante todo el transcurso del partido se pueden efectuar dos cambios de jugadores, incluido el portero.

Los jugadores del Rapid de Viena llegarán a Madrid el próximo domingo, día 1 de diciembre, a las 14,40 horas. A las órdenes de Robert Dients, jefe de la sección de fútbol, que hasta 1959 figuró en la delantera del Rapid.

En la actualidad, el club vienés cuenta en sus filas con doce jugadores internacionales "A" de su país, así como con un seleccionado "B". Los internacionales son: Pichler y Fuchsbichler (porteros); Glechner, Gebhardt y Fak (defensas); Uliman y Skocik (medios) y Fritsch, Seitl, Grausan, Flogel y Kaltenbrunner (delanteros).

El internacional "B" es el defensa Walter Baier.

El jugador más veterano del conjunto vienés es el interior Rudolf Flogel, que cuenta 30 años de edad, y los más jóvenes son el portero reserva Muller, los defensas Vasgyura y Wallisch, el medio Socik y el delantero Springer, todos ellos con 19 años.

El preparador del Rapid, el checo Rudolf Vytacil, el hombre que llevó a Checoslovaquia al subcampeonato del mundo en 1962 y al subcampeonato olímpico en 1964, no vendrá con su equipo, ya que se encuentra internado en un hospital de Viena, aquejado de un grave proceso canceroso. Le sustituye el seleccionador austríaco, Karl Decker, quien ha hecho un compromiso de honor el conseguir que el Rapid continúe adelante en los senderos de la competición internacional.

UNA REPLICA DEL MADRID

El Rapid es una copia "a la austríaca" del Real Madrid. Hasta su uniforme es el mismo. También son parecidos en la acumulación de trofeos y campeonatos. Los muchachos del Rapid han conseguido para su equipo cinco campeonatos de Copa austríacos y veinticuatro campeonatos de Liga, lo que supone un "record" europeo.

En 1955 estuvieron ya presentes en la I Copa de Europa, en la que fueron eliminados por el Milán por 3-8 (1-1 y 2-7). En la II edición fueron eliminados en los octavos de final por el Real Madrid de Di Stéfano, Rial y Kopa, por 7-5 (2-4, 3-1 y 0-2). En la III Copa de Europa, los austríacos no tuvieron mucha suerte, ya que en las eliminatorias previas hubieron de eliminarse con el Milán otra vez, perdiendo por 10-8 (1-4, 5-2 y 2-4). En la cuarta y quinta ediciones el Rapid no tomó parte, y en la sexta llegó hasta los octavos de final, en los que fue eliminado por el Wismut K.M.S. por el tanteo global de 4-3 (3-1, 0-2 y 0-1).

De nuevo un paréntesis en sus actuaciones en la Copa de Europa, hasta la X edición, en la que también resulta eliminado en octavos de final, al igual que en la pasada y última, en la que hubo de ceder ante los alemanes del Eintrancht Brunswick por 1-2, 1-0 (y 0-2).

Pero la mejor actuación del Rapid en encuentros internacionacionales se registra en la VII edición de la Recopa, en la temporada 1966 - 67, en la que alcanzó los cuartos de final, para ser derrotado por otro equipo alemán, esta vez el Bayern Munich, y también por el tanteo de 1-2 (1-0 y 0-2).

Como se ve, el Rapid es especialista en desempates en la Copa de Europa, y para conseguir uno en el Bernabéu cuenta con esa renta de un gol conseguido en el Prater por el extremo izquierda Kaltenbrunner.

Pero este año, la Copa de Europa no prevé desempates en dieciséisavos y octavos de final, por lo que si a los noventa minutos se llegase con empate en el marcador y en las dos prórrogas de quince minutos tampoco hubiese goles, sería la moneda la que decidiría el pase de uno u otro equipo a la siguiente ronda. A efectos de cómputo de goles en caso de empate en el marcador, los goles marcados fuera valdrán por doble.

TELEFONOS DE "PATRIA"

DIRECTOR,	229913
REDACCION,	222595
ADMINISTRADOR	229915
ADMINISTRACION,	222593
TALLERES,	229914

FUTBOL MODESTO

RESURGE EL FUTBOL EN ORGIVA

ORGIVA, 28. (De nuestro corresponsal).—Quizá sea desconocida por unos y conocida por otros Orgiva, la bella y pintoresca capital de las Alpujarras, sus verdes montañas, magníficos paisajes, su clima primaveral, sus naranjales y su riqueza en minerales. Y aquí, en Orgiva, bajo el lema de "Contamos con todos", un grupo de buenos aficionados al balompié se han lanzado a llevar adelante el resurgimiento del Club Deportivo Orgiva. Estos propulsores y voluntariosos iniciadores que, con manos vacías y sin ayuda de grandes empresas, han conseguido recabar pequeñas aportaciones de casi todo el pueblo, para la cerca del campo de deportes; terrenos cedidos provisionalmente por la Corporación municipal. Reunidos los componentes de este grupo, se acordó, por unanimidad, en su última sesión, la composición de la Junta directiva, que ha de regir los destinos del club, de la forma siguiente:

Presidente, don José Díaz Pérez; vicepresidente, don Santiago Martín Martínez; secretario, don Julio Baca Balboa; tesorero, don José Francisco Torres Bustos; médico, doctor don Baldomero Villanueva García; practicante-masajista, don Ramón Mañaz Machado; asesores técnicos, don Miguel Antelo Aguayo, don Juan Navas Ruiz, don Francisco García Martínez; vocales, don Adolfo Martín Padial, don Joaquín Puertas Carrillo, don José Rodríguez Sáez, don Antonio García Sánchez, don Miguel Merino Vargas y don Marcelino Quintana Fernández; socios de honor, don Francisco Camacho Rodríguez, don Miguel Martín Marcos y don Rolando Loeuvil Audevert.

Una vez conseguidos los propósitos, realización y composición del citado club esperamos de todos y las empresas alpujarreñas su ayuda y protección para fomentar el deporte en esta población.

CITA DEL DEPORTIVO ZAIDIN

Todos los jugadores del equipo juvenil del Deportivo Zaidín deberán encontrarse el domingo, a las ocho y media de la mañana, en el campo de la Federación.

Los del equipo local, el mismo día, a las tres de la tarde, en el mismo campo, y los del equipo infantil, a las tres de al tarde, también del mismo día, en el club.

DEL ALBAICIN

Se cita a todos los jugadores infantiles del Albaicín para esta noche, a las ocho, en el local social.

Excursión a Sierra Nevada del Club Juveman

El club Juveman de montaña realizará el propio domingo el acostumbrado viaje a las pistas de esquí de Sierra Nevada. Estas se encuentran en buen estado a partir de la Hoya de la Mora.

La carretera está abierta hasta las inmidades de la zona de Cauchiles, funcionando el telebaby allí instalado.

Las plazas podrán retirarse hasta las diez de la noche de hoy en el local social, San Jerónimo, 7 - segundo.

La salida se efectuará a las 8,30 en punto de la mañana desde este mismo sitio, regresando de Sierra Nevada a las cinco de la tarde.

La quiniela de PATRIA

Sabadell - Valencia	1 x
Málaga - Zaragoza	1
At. Bilbao - R. Sociedad	1
Español - Pontevedra	1
Coruña - Barcelona	1
Córdoba - At. Madrid	x 2
Madrid - Granada	2
Indauchu - Valladolid	1
Alcoyano - Ferrol	x 1 2
Calvo Sotelo - Betis	1
Jerez Industrial - Oviedo	1
Gijón - Cádiz	1 x 2
Sevilla - Onteniente	1 x 2
Celta - Murcia	1
	1
Reservas	
Mestalla - Alavés	1
Burgos - Ilicitano	1

RAMO ALIMENTACION

solicita buen vendedor. Producto mucha venta, buenos ingresos. Gratificación, comisión incentivos de ventas. Fijo gastos coche

SE EXIGE:

Dedicación exclusiva. Poseer vehículo propio y conocedor del ramo de alimentación.

Escriban núm. 100. Publisol. Acera Casino, 11.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

GOYA ★ 5, 7, 9 y 11

HOY GRANDIOSO ESTRENO DE LA PELICULA "PARAMOUNT"

Alcanza en Italia el record de taquilla de este año

(Mayores 18 años)

MADRIGAL

Su local — Su programa

A las 5, 7, 9 y 11 (Mayores 18 años)

HOY, ULTIMO Y DEFINITIVO DIA

del laureado filme de Jorge Grau

Una historia de AMOR

— TECHNISCOPE —

Serena Vergano - Teresa Gimperá

PREMIO DE INTERPRETACION EN EL FESTIVAL INTERNACIONAL DE SAN SEBASTIAN

Premio "Ciudad de Barcelona"

= MAÑANA, ESTRENO =

¡Un gran éxito de Hollywood!

ROSIE,

UNA SEÑORA RIQUISIMA

(Techniscope - Technicolor)

Algo como "Las hijas del Rey Lear" o "La Mala Ley"... pero ¡a la americana!

TEATRO CINE REGIO

Sesiones desde las 5, última a las 11

¡ULTIMO DIA!

¡UN POLICIA AL CUAL USTED NO PODRA OLVIDAR!...

BRIGADA HOMICIDA

- RICHARD WIDMARK
- HENRY FONDA
- INGER STEVENS

TECHNICOLOR - PANAVISION

(Mayores 18 años)

Apolo

ZAIDIN DESDE LAS 5

TRES EN UN SOFA

TECHNICOLOR — (Para todos.)

Astoria

CALVO SOTELO DESDE LAS 5

5 SEMANAS EN GLOBO

Color de Luxe — (Para todos.)

Alhambra

CALLE MOLINOS DESDE LAS 5

SOLTERO EN APUROS

TECHNICOLOR — (M. 14 años.)

CINE CAPITOL

Sesiones desde las 5, última a las 11

3.ª SEMANA

LEE VAN CLEEF,

el actor que personifica la acción en la pantalla...

De hombre a hombre

LEE VAN CLEEF

JOHN PHILLIP LAW

= Technicolor - Cinemascope =

(Mayores 18 años)

GRAN TEATRO Isabel la Católica

Sesiones desde las 5, última a las 11

2.ª SEMANA

¡Tres palabra que encierran toda una historia de amor!

SOLOS LOS DOS

SEBASTIAN

PALOMO LINARES

MARISOL

= TECHNICOLOR =

(Autorizada para todos los públicos)

Cine VICTORIA

(BARRIADA DE LA CHANA)

Sesiones desde las 5, última a las 11

= ¡EXITO! =

La dinamita esta servida

Tony Leblanc - Laura Valenzuela

Alfredo Landa-Manolo Gómez Bur

TECHNICOLOR

(Para todos los públicos)

CINE GRAN VIA

¡Hoy, último día! (44), de la producción de aventuras del Oeste, en TecniScope-Tecnicolor, "EL HEROE DEL OESTE", por Gordon Scott.

(Autorizada para todos los públicos)

Sesiones desde las 5, última a las 11

Mañana: "EL MILLON DE DOLARES", por Vittorio Gassman. TecniScope-Tecnicolor. — (Mayores 18 años.)

ALIATAR CINEMA

A las 5 - 7 (numerada) - 9 y 11

¡Divertidísimo ESTRENO!

Mujeres explosivas, paisajes luminosos, alegres canciones y un derroche de humor, en

¡¡CUIDADO CON LAS SEÑORAS!!

(Mayores 18 años)

= Panorámica - Eastmancolor =

Con

JOSE LUIS LOPEZ VAZQUEZ

JUANJO MENENDEZ

TERESA GIMPERA

MARA CRUZ

MARY FRANCIS

ROSANNA YANNY

CINE GRANADA

A las 5 - 7 - 9 y 11

¡2.ª SEMANA!

¡¡EXITO ARROLLADOR!!

RAQUEL WELCH

— en —

RAQUEL y SUS BRIBONES

(Mayores 18 años)

PANAVISION - METROCOLOR

Con ROBERT WAGNER

EDAWARD G. ROBINSON

VITTORIO DE SICA

PALACIO del CINE

= SESIONES ESPECIALES =

5 - 7,30 (numerada) - 10

UNA PELICULA DEMASIADO GRANDIOSA PARA CUALQUIER PANTALLA...

— EXCEPTO PARA —

TODD-AO

LA ULTIMA AVENTURA

ROBERT SHAW

MARY URE

= TECHNICOLOR =

(Para todos los públicos)

¡OJOS QUE NO VEN...! Abre los ojos, granadino, y verás cómo más de mil subnormales, granadinos como tú, están todavía sin ayuda. Con los ojos bien abiertos, que tu corazón sienta el gran problema de los tuyos. ASOCIACION de SUBNORMALES

MUSICA

Mañana, recital de canto en homenaje a Manuel de Falla

—ogo—

Hoy, concierto de Rita Bouboulidi, en el aula mag

Mañana tendrá lugar, a las siete, la tarde, en el aula magna de la F cultad de Medicina un acto en me ria del maestro Manuel de Falla, motivo de los aniversarios de su mi miento y muerte.

Este acto está organizado por el P tronato de la Casa-Museo "Manuel Falla" en colaboración con la Dir ción general de Cultura Popular y E pectáculo del ministerio de Inform ción y Turismo.

El acto consistirá en un coloquio la famosa cantante Conchita Ba amiga que fue de don Manuel de F lla y con quien mantuvo estrechos tactos musicales durante los años el maestro vivió en la Argentina. C chita Badía cantará unas canciones Falla y otras de Felipe Pedrell y E que Granados que tan ligados estu ron también a la obra del músico ditano. La cantante Conchita Ba estará acompañada al piano por director del Conservatorio Superior Música del Liceo de Barcelona, Pedro Vallribera.

En el coloquio intervendrán desta das personalidades de la vida cultu y artística granadina. Pueden asis a este acto cuantas personas estén teresadas en el mismo.

CONCIERTO EN LA "CATEDRA FALLA"

Hoy, a las siete y media de la tar y en el aula magna de la Facultad Medicina, dará un recital la célebre pi nista griega Rita Bouboulidi, la cual terpretará el siguiente programa:

Primera parte. — Preludio y fuga la menor, de Bach; y Sonata op. 2, Beethoven.

Segunda parte. — Sonata op. 5, Brahms.

Tribuna de temas actuales en el colegio Mayor Albaicín

EL PROFESOR MARTIN RODRIGUEZ HABLO SOBRE LA CRISIS MONETARIA INTERNACIONAL

Ayer tuvo lugar una tertulia dentro de la "Tribuna de temas actuales" en la que intervino el profesor de la Facultad de Derecho y licenciado en Ciencias Económicas, don José Manuel Martín Rodríguez acerca de la "Actual crisis monetaria internacional"

Comenzó dando una visión gener de lo que supone una devaluación, las ventajas y peligros que tiene las economías de los países.

Así, en España, la balanza actual pagos ha tenido un superávit de millones de dólares, frente a los millones de pérdida del año anterior.

Señaló el actual momento de la e nomía occidentales y la repercusi que la actual crisis monetaria franc supone para nuestro país.

Finalmente se mantuvo un anim coloquio en donde el profesor Ma Rodríguez aclaró las dudas que le tearon los asistentes.

TERCERA SESION DEL IV CUR DE ORIENTACION DEL ESTUDI

Siguiendo con el programa de e IV Curso de Orientación Técnica Estudio, ayer, día 28, se celebró la cera sesión. La inició don Federico ria, que habló sobre: "Clases y a tes". Después de presentar las ventaj e inconvenientes del actual sistema enseñanza, examinó algunos prácticos con orden al mayor apro chamiento de las clases. Destacó damental la adquisición y perfeccio miento de una técnica para tom apuntes.

Después de realizar los universitar asistentes una prueba de carácter técnico y responder a varios cuestion rios, don Manuel Gómez Zapata exp el tema "Lectura de un libro de tex Comentó el método "Epier" de lect basado en principios sicológicos de lidez general, deteniéndose en las mas más aconsejables de extracción anotación de las ideas centrales y lles significativos, en orden a fac tar un ulterior repaso.

Hoy, a las siete de la tarde, tend lugar la sesión de clausura de este Curso de Orientación Técnica del Es dio para universitarios.

AULA DE MEDICINA, CON INTE VENCION DEL PROFESOR PE

Hoy, a las ocho de la noche, tend lugar la inauguración del Aula de M dicina, por el profesor Arsacio Pe Yáñez, catedrático de Patología M dica de la Facultad de Medicina de Universidad, que desarrollará el tem "Aspectos positivos y negativos de Medicina de hoy día".

Al acto quedan invitados todos universitarios interesados en el tem

INFORMACION REGIONAL

XXII cursillo de formación cooperativa en Alquife

ASISTEN TREINTA CHICAS DE LA COOPERATIVA DE CONFECCION "SANTA BARBARA"

ALQUIFE. (De nuestro corresponsal). — Sigue desarrollándose el XXII cursillo de formación cooperativa que se celebra en Alquife, programado por la Obra Sindical Cooperación y Subvencionado por el Fondo Nacional de Protección al Trabajo, para 30 chicas, socios de la cooperativa de confección "Santa Bárbara", recientemente constituida en la localidad.

El pasado miércoles intervinieron los señores Merino Carrasco, tesorero de la Delegación de Hacienda de Granada, que habló sobre "Régimen fiscal de las cooperativas"; Jiménez Gil de Sagredo, vicesecretario provincial de Obras Sindicales, que desarrolló el tema "Labor asistencial de la Organización Sindical", y por último, lo hizo el señor Montoya Rico delegado sindical provincial, que habló sobre "El cooperativismo" y más concretamente sobre el de Granada.

Se observó un creciente interés por parte de las alumnas del cursillo, que con gran animación siguieron las distintas clases de la jornada cooperativa expuesta.

El jueves pasado, los señores Sánchez Dorado, vicesecretario provincial de Ordenación Económica, y Romero Martín, abogado, expusieron los temas "La cooperativa como empresa" y "Canales comerciales" el primero, y "Contabilidad cooperativa" (dos temas), el segundo de los señores citados.

Al igual que en la jornada anterior, las clases resultaron sumamente interesantes y provechosas para las alumnas.

VISITA A BAZA

Por la tarde, de dicho día, una comisión de alumnas se desplazaron, acompañadas por el jefe provincial de la Obra Sindical Cooperación, y otros señores que ayudaron a promocionar la cooperativa de referencia, a Baza (Granada), para visitar la cooperativa "Del Angel", igualmente de confección, donde fueron atendidos por sus dirigentes, estudiando detenidamente los distintos servicios montados. La visita resultó altamente provechosa, ya que les sirvió para recoger la experiencia de una cooperativa similar a la de Alquife.

CONFERENCIA EN HUENEJA

Al margen de estas jornadas y aprovechando la tarde del miércoles, día 27, la Sección Femenina, que está desarrollando en el pueblo de Huéneja (Granada) una cátedra ambulante, se programó una conferencia cooperativa a cargo del jefe de la Obra, señor Panadero Valiente, en la que ampliamente expuso el sistema cooperativo en términos generales, comentando los resultados de dicho sistema en Granada y su provincia, así como las interesantes perpectivas para el futuro.

ARTE

EXPOSICION DE CRIADO SOLA, EN EL CENTRO ARTISTICO

El domingo inaugurará una exposición de 31 obras el pintor Criado Sola, "como homenaje a su paisano el gran Alhamar, fundador de la Alhambra", como reza en el programa editado al efecto.

La exposición permanecerá abierta hasta el día 10 de diciembre y promete ser muy interesante, dada la calidad artística de Criado Sola y de sus obras.

NO mantener escrupulosamente la derecha en un cambio de rasante o en una curva sin visibilidad es, objetivamente, un verdadero crimen.

MAÑANA en el MADRIGAL

SE ESTRENA UNA PELICULA ENCANTADORA

ROSIE, una señora riquísima

— TECHNISCOPE - TECHNICOLOR —

= ROSALIND RUSELL - SANDRA DEE =

¡UNA ALTA COMEDIA AMERICANA QUE LE HARA REIR — — — — — Y LE HARA PENSAR! — — — — —

Anuncios por Palabras

AUTOMOVILES

SERVICIO GRUA. Taller Reparaciones SEGOVIA. Miño, 12. Teléfono 284990.

TRABAJO

El artículo sexto del Decreto de 9 de julio de 1959 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesiten.

¡Malagueños! El periódico de Málaga **SUR** se vende en GRANADA

LLUVIA de MUÑECAS

¡Muñecas!

MARAVILLOSAS MUÑECAS

CIENTOS de MODELOS

las de VEINTE duros

a 5 duros

PROCEDEN DE LIQUIDACION DIRECTA EN FABRICA.

CON DUROS A PESETA

RESUELVA ANTICIPADA Y ECONOMICAMENTE, LA

FESTIVIDAD DE REYES

SALOOS BIBARRAMBLA

BIBARRAMBLA, 14

CUPON PRO CIEGOS

SORTEO 923 AYER

VENTAS

A NUESTROS LECTORES Y ANUNCIANTES DE LA PROVINCIA

Para su mayor comodidad pueden solicitar la suscripción a nuestro periódico, por medio del corresponsal.

Igualmente pueden encomendarle sus anuncios.

NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

Anúnciese en **PATRIA**

Estos anuncios se reciben en la Administración de este diario, Oficios, 10, teléfonos 2225933 - 222595; en Empresa Anunciadora "Publisol", Acera del Casino, 11, teléfono 222128 y y en agencia de Publicidad "Cid", PINO, 4, teléfono 227419 en agencia de Publicidad "Alas", Milagro, 5, teléfono 226790,

PATRIA

se vende diariamente en MALAGA

en los siguientes establecimientos de periódicos y revistas de esa capital:

Kiosco Marina, plaza de Queipo de Llano
" Renfe, Puerta del Mar
" Higueras, plaza José Antonio
" Tisca, Alcazabilla
" Quero, plaza de la Merced
" Maristas, Victoria
" Arenas, Alcazabilla
" Armiñán, esquina al puente de Armiñán

CRUCIGRAMA

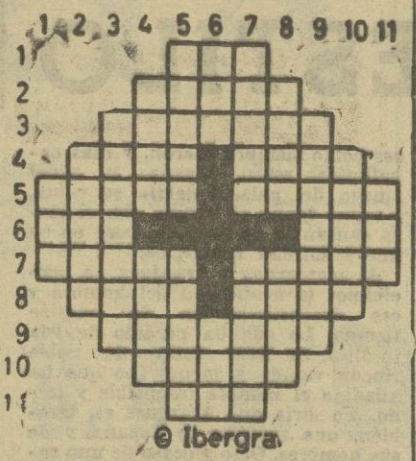

HORIZONTALES. — 1. Dos; 2. Situados; 3. Golpes de los animales; 4. Afeita. Labrar la tierra; 5. Raídos; 6. Flanco. Letra griega; 7. Telas finas; 8. Monedas de cierto país americano; 8. Cura. Aires populares canarios; 9. Extraídos; 10. Hogares; 11. Igualdad de terreno.

VERTICALES. — 1. Arbol del cual se saca una bebida refrescante; 2. Listas. nóminas; 3. En plural. lo que se coge con la pala de una sola vez; 4. Batracio. Anual; 5. Silbar. Extraer; 6. Lía. Altar; 7. Dar vueltas. Ruegas; 8. Nombre de mujer. Demostrativo; 9. Cierta religiosa. plural; 10. Partidos; 11. Especie de violonchelo siamés.

Solución al anterior

HORIZONTALES. — 1. Mar; 2. Polen; 3. Baladas; 4. Case. Idos; 5. Peros. Lapas; 6. Ole. Ajo; 7. Romos. Papas; 8. Soda. Olor; 9. Sacados; 10. Satán; 11. San.

VERTICALES. — 1. Por; 2. Celos; 3. Baremos; 4. Paso. Odas; 5. Moles. Sacas; 6. Ala. Ata; 7. Redil. Podan; 8. Nada. Alón; 9. Sopapos; 10. Sajar; 11. Sos.

FACILITE el adelantamiento de los que circulen más rápido que Vd. manteniendo escrupulosamente su derecha.

Para Navidad, servicio especial de trenes

EL EXPRESO MADRID - GRANADA CIRCULARA DESDE LINARES - BAEZA HASTA NUESTRA CIUDAD, INDEPENDIENTEMENTE DE LA COMPOSICION DE ALMERIA

MADRID, 28 (PYRESA). — Con motivo de las fiestas de Navidad, año nuevo y Reyes, «RENFE» pondrá en circulación un servicio extraordinario de trenes además de reforzar las composiciones de sus trenes normales.

Madrid - Asturias - Santander:

Un expreso con salida de Madrid, Príncipe Pío, destino Gijón y Santander, los días 21 y 23 de diciembre y 4 de enero. En sentido inverso circulará los días 22 y 25 de diciembre y 6 de enero.

Bilbao - Miranda - Burgos:

Un tren Miranda - Burgos los días 21, 23 y 30 de diciembre, enlazando en Miranda con otro procedente de Bilbao que tiene su salida de la capital bilbaína a las 15,8.

Madrid - La Coruña - Vigo:

El 21 y 23 de diciembre y 4 de enero, saldrá de Madrid, Príncipe Pío, con destino a La Coruña y Vigo. El regreso, los días 22 y 25 de diciembre y 6 de enero.

Madrid - Atocha - Alicante:

Expreso diario, independiente del de Madrid - Valencia del 14 de diciembre al 11 de enero. En sentido inverso circulará del 15 de diciembre al 12 de enero.

Madrid - Andalucía:

Expreso Madrid - Sevilla - Cádiz, independiente del regular Madrid - Sevilla P. A., del 14 de diciembre al 11 de enero. Al regreso, salida de Cádiz del 15 de diciembre al 12 de enero.

Expreso Madrid - Algeciras - Málaga:

Independiente del regular y del «Costa del Sol», del 14 de diciembre al 12 de enero. En dirección inversa desde las mismas fechas.

El expreso Madrid - Granada, circulará desde Linares - Baeza hasta Granada, independiente de la composición de Almería. Por este motivo llegará a Granada a las 8,30, media hora más tarde de lo habitual y saldrá también de Granada a las 22 horas, también media hora antes.

Un semidirecto Madrid - Córdoba los días 21, 23 y 28 de diciembre.

Madrid - Extremadura:

Expreso Madrid Delicias - Badajoz, los días 21, 23 y 28 y 30 de diciembre, 2 y 4 de enero. Al regreso el 22, 25 y 29 de diciembre, 1, 3 y 6 de enero.

Expreso Madrid Delicias, Palazuelo, con enlace hasta Cáceres el 23, 26 y 30 de diciembre, 2 y 4 de enero. En sentido inverso, salidas de Cáceres el 23, 26 y 30 de diciembre, 2, 4 y 7 de enero.

Barcelona - Levante - Andalucía:

De Barcelona - Término y con destino a Valencia, Alicante y Murcia, saldrá un expreso los días 20, 23, 27 y 30 de diciembre, 1, 3, 6 y 8 de enero. En sentido inverso, salida de Murcia los días 22, 27 y 29 de diciembre, 1, 3, 5, 8 y 10 de enero.

Un expreso de Barcelona - Término a Sevilla P. A.:

P. A. los días 22 y 29 de diciembre y 6 de enero. Al regreso, salida de Sevilla P. A. los das 22 y 29 de diciembre y 6 de enero.

Un expreso Córdoba - Sevilla P. A.:

Los días 20 y 27 de diciembre con regreso en las mismas fechas.

Barcelona - La Coruña - Vigo:

Un tren expreso el día 20 de diciembre.

REFUERZO DE COMPOSICIONES

Talgo. — Durante el período comprendido entre el 11 de diciembre y el 10 de enero, se refuerzan las composiciones de los trenes Talgo.

Ter. — Igualmente se refuerzan en igual período los trenes Ter, Madrid-Málaga y regreso, Melilla expreso Ter y Madrid - Alicante y regreso.

Expresos y rápidos. — El resto de los trenes expresos y rápidos serán reforzados en sus composiciones, de acuerdo con la demanda.

Cuanta información necesite sobre la Asociación de AMAS DE CASA DE GRANADA, solicítela al apartado de Correos, núm. 90, o al teléfono 22810.

PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL

7.55: Apertura y lectura de programas. — 7.58: Santoral. — 8: "España a las 8". — 9: Leyendo la prensa. — 9.10: Buenos días, Andalucía. — 9.30: Canciones en la mañana. — 10: Boletín informativo de Radio Nacional de España.—10.05: Música mientras trabajas. — 10,30: Desfile de orquestas. — 11: Boletín informativo de Radio Nacional de España. — 11.05: Mañanas musicales. — 11.30: Serial: "Tras la falsa ilusión", capítulo 32. — 11,50: Minutos con Shegundo Galarza y su conjunto. — 12: Señales horarias. Angelus y servicio informativo de Radio Nacional de España. 12.07: "Juventud 69", por Chabela Ruiz-Matas.

PROGRAMA DE SOBREMESA

13: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 13.05: Continúa "Juventud 69". — 13.31: Música y noticias. — 14: "Club 45", por Piedad Alarcón. — 14.30: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 15: "Yo, lo veo así", deporte por Carlos Tomás Romero.—15.10: Radiodiario (boletín informativo local). — 15,15: Discos dedicados. — 16: Servicio informativo de Radio Nacional de España. 16.05: Serial: "El gran amor de Juan Strauss". — 16.30: Canciones en la tarde.

PROGRAMA DE TARDE

17: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 17.05: Sala de conciertos: "Los comediantes", Op. 26, de Kabalevsky; "Días de verano", suite, de Prokofiev, y "El espíritu de las aguas", op. 107, de Devorak. — 18: Boletín informativo de Radio Nacional de España. 18.05: Bachillerato radiofónico (curso primero). — 19: Boletín informativo de Radio Nacional de España. — 19,02: Discos dedicados. 19.30: Conjuntos instrumentales.— 20: Boletín informativo de Radio Nacional de España. — 20.05: Ritmos y melodías para bailar.

PROGRAMA DE NOCHE

21: "Surco", emisión agrícola. — 21,15: "Medicina 68". — 21.30: Méjico canta. — 21.45: Compás de espera. — 22: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 22,30: Una orquesta en la noche: Lester Preeman. — 23: Promoción 68. — 24: Servicio informativo de madrugada de Radio Nacional de España. — 0.15: Buenas noches, España. — 0.20: Prosa y versos para la media noche. — 0.30: Lectura de programas, despedida y cierre de la estación.

RADIO GRANADA

PROGRAMA MATINAL

7.40: Apertura y lectura de programas. — Francés por radio. — 7.56: Matinal, Cadena Ser. — 8: Buenos días, Señor. — Informaciones y reportajes. Información deportiva. — Noticias. — 8,30: Anécdota del día. — Puente musical. — Notas famosas.—Un intérprete cobres propios. — Música con argumento. — 8,50: Radio Nacional de España. — 9: Nuestra ciudad. — Noticias. — 9.05: Fórmula 45. — 9.35: Humor. — Si usted no lo sabe. — Paco Ruiz, detective privado. — 10: Radio Nacional de España. — 10,05: Música, amistad y compañía. — 10.40: Consultorio.— 10.45: Cinco nombres de mujer. — 11: Es medicina y es golosina. — La quiniela. — Viaje a las estrellas. — Galería breve. — 11.40: Música y sonrisas. — 11.45: "Insignificante", capítulo 10. — 12: El Angelus y Radio Nacional de España.— Feliz con... — 12.30: Mediodía, Cadena S.E.R. — Las inquietudes de Sonia — Unos minutos de Dyc.

PROGRAMA DE SOBREMESA

13: Radio Nacional de España.— 13.05: La hora del aperitivo.—13,20: Ayer y hoy de la música. — 14: Series del padre Javier. — 14.30: Radio Nacional de España. — Minutos deportivos. — Guía del espectador. Galería breve. — Sobremesa feliz. 16.30: Música a su gusto. — 16: Radio Nacional de España. — 16.05: "El gran amor de Juan Strauss", capítulo 35. — 16.30: "El jardín de las mentiras", capítulo 40. — 17: "La llaga luminosa", capítulo 15. 17.30: "Heroísmos oscuros", capítulo 30.

PROGRAMA DE TARDE-NOCHE

18: Matrimonio indiscreto. 18.30: "Destinos cruzados", capítulo 35.— 19: "John Smith", capítulo 45. — 19.30: Galería breve. — Desde la Quinta Avenida. — 19.58: Guía del espectador. — 20: Peter Gay. 20,15: Galería breve. — Cinco famosos: Los Cinco Latinos. — 20.30: Incógnitas de la historia. — 21: El hombre del campo. — Galería breve.— Vamos a escuchar discos. — 21.30: Antología del cante jondo. — 21.50: Series del padre Javier. — 22: Radio Nacional de España. — Radio información local. — Cupón pro-ciegos. — 22.30: André Kostelanetz y su orquesta. — Galería breve. — 22.45: Ustedes son formidables: Noticiario. — 23: Mundorama.—23.30: Jazz en la noche. — 24: Radio Nacional de España. — 0.05: Venta Alegrías. — 0.35: La hora romántica. — 1: Edición de madrugada.— 1.15: Objetivo. — Galería de triunfadores. — Temas de películas. — Un estreno musical. — El flamenco. — Buenas noches. — 2: Cierre de la estación.

RADIO POPULAR

PRIMER PROGRAMA

7.50: Apertura, sintonía y avance de programas. — 7.55: Oración matinal. — 8: Radio Nacional de España. — 9: Boletín de noticias.

SEGUNDO PROGRAMA

9.15: La alegría de vivir, que incluye: — 9.20: Pequeño museo de cosas breves. — 9.25: Comienza el día. — 9.45: Bienvenido a Granada. — 10: Una semana con... — 10.05: Mientras trabajas. — 10.20: Os habla Julia Gutiérrez Caba. — 10.25: ¿Y usted qué piensa? — 10.30: Voces famosas. — 10,45: Cosas de mujeres.—11: Destino, ellas. 11.30: Visita musical. — 11.45: Momento cálido. — 12: El Angelus y Radio Nacional de España.—12.10: Música, vida y juventud. — 13: La nueva frontera. — 13.30: Noticiario católico de información mundial.— 13.40: Intermedio. — 13.55: Canciones triunfadoras.

TERCER PROGRAMA

14: Bendición de la mesa.—14.02: El flamenco. — 14.30: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 15: Momento musical. — 15,15: Desde el patio de butacas.— 15.20: Radiodeportes. — 15.25: Dios te habla por la tarde. — 15.30: Café para dos.

CUARTO PROGRAMA

16: Ligando ases. — 16.30: Nuestro concierto. — 17.30: Con la música a otra parte. — 18. Sala de baile. — 19: Musicología. — 19.30: Música y poemas para el atardecer.

QUINTO PROGRAMA

19.45: Radioenseñanza.—22: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 22.20: Cupón pro-ciegos. 22.30: Club de jazz. — 23: Poesía 70. — 23.30: Nocturno. — 23.40: Punto y aparte. — 23,45: La última melodía. — 23.50: Buenas noches, al Señor. — 23.55: Lectura de programas y despedida. — 24: Cierre.

BAQUERO-MOTOR Y TELEVISORES ANGLO PRESENTAN HOY EL PROGRAMA DE TV

PROGRAMA MATINAL

8.15: Carta de ajuste: Estudiantina. 8.30: Apertura y presentación. 8.32: Buenos días. Santoral. Efemérides. El tiempo para los navegantes. El estado de las carreteras. Coordinación: Domingo Fernández Barreira. Gimnasia. Guión y presentación: Carmen Sarmiento. Realización: Carmelo José Barrera. — 9: Telediario. — 9.30: Cierre.

TELEVISION ESCOLAR

10.45: Carta de ajuste: Canciones de España. — 11: Apertura y presentación. — 11.02: Televisión escolar. Historia (lección segunda): "Culturas orientales" (primera parte). Guión: Pilar Carrasco. Realización: Pegerto Blanco. Actividades extradidácticas (niños): "La araña". Guión de contenido: Federico Pordomigo. Realización: Pegerto Blanco. Recuerda en imágenes (lección segunda): "El reino cristiano de Nubia". Guión: José Scala. Realización: Pegerto Blanco. — 12: Cierre.

PROGRAMA DE SOBREMESA

1.45: Carta de ajuste: Banda de la película "Casino Royale". — 2: Apertura y presentación. — 2,02: Panorama de actualidad. Junto a las secciones habituales, los comentarios cinematográficos, de Alfonso Sánchez. — 3: Telediario. Primera edición. — 3.30: España al día. Información general sobre las regiones de Castilla la Nueva y Extremadura. — 3.45: Avances.—3,50: Novela. Hoy: "El bandido Dubrovspi". Capítulo V. — 4,20: Nivel de vida. Tiempo libre; tiempo preno, por Roberto Llamas. "El ocio: la música", "Educación y relaciones humanas", por Antonio Fábregas. Presentador por Mary Carmen Nevado. Coordinación: Oscar Banegas. Realización: Alfredo Castellón. — 4.50: Fin de semana. Informadores de caza y pesca: Fernando Junco y Fernando Huerta. Glosa: Jaime de Foxá. Informadores de montañismo y esquí: Gonzalo de la Vega. Asesor de deportes náuticos: Carlos Conejero. Glosa: José María Cagigal. Presentadora: Marisa Medina y Pilar Cañada. Dirección y realización: Domingo Almendros. — 5.45: La casa de los Martínez. Un programa para la sobremesa presentado e interpretado por Julita Martínez, Carlos Muñoz, Mary Carmen Yepes, Rafaela Aparicio, Florinda Chico y Luis Sánchez Polack "Tip".

PROGRAMA DE TARDE

6.44: Avances. — 6,45: Clan familiar. Programa familiar. Programa concurso — 7.15: Misión rescate. Programa de Radio Nacional de España y Televisión Española, en colaboración con la Dirección general de Bellas Artes. — 7.45: La mar. Hoy: "Motonáutica". Reportaje sobre este deporte en Villanueva y Geltrú. Entrevista con el secretario de la Federación Española de Motonáutica, don Angel Sanz, quien explica las características generales de este deporte, ventajas y peligros, quienes pueden practicarlo, etc., y expone los cometidos de la Federación. "El hombre descubre la mar". Una interesante serie sobre la lucha del hombre por desvelar los misterios de la mar. Hoy: "El gran ciclo", con la evolución de los conocimientos del hombre sobre los océanos y el ciclo mar-evaporación, nubes lluvia y nieve-ríos-mar. — 8: Revista agraria. Hoy: "Cooperativas agrícolas". El servicio antigranizo es otro de los frutos de las actividades cooperativas. Se muestra también el servicio antimildiu de la zona Requena-Utiel.—8.15: Dibujos animados: "Mr. Magoo".

PROGRAMA DE NOCHE

8.25: Por tierra, mar y aire. — 8.55: Avances. — 9: Manos al volante. Programa dedicado al automóvil, con enseñanzas y consejos sobre conducción, destacando al mismo tiempo los peligros de la carretera. Guión y presentación: Rafael Escamilla y Enrique Rubio. Realizador: José María Bermejo. 9.30: Telediario. Segunda edición. 9.59: Avances. — 10: Poesía e imagen: "Cántico espiritual — 10.20: Pequeño estudio. Hoy: "El maestro de Carrasqueda". Autor: D. Miguel de Unamuno. Guión para TVE: José María Rincón. Realizador: Gabriel Ibáñez. — 10.50: A toda plana. Reportajes de actualidad. — 11.45: Telediario. Ultima edición. — 11.55: El oro del tiempo. — 0.04: El programa de mañana. — 0.05: Cierre.

PATRIA
OFICIOS, 10 -- APARTADO DE CORREOS 76

ARANJUEZ O LA MUERTE DE UN ESTILO

Por MANUEL OROZCO

DEJA el hombre en las cosas su huella, su estremecimiento; quedan en ellas prendidas, desgarradas y temblorosas, las horas relojarias de una vida, de unas vidas que fueron. Por ello, sobre todas las ciudades, los pueblos, sobre todo lugar en que el hombre instaló su vivir, queda ese estremecimiento que es la vida al paso. Aranjuez es esa especie de estampa fiel de un tiempo, unos hombres, un instante de la historia que el tiempo ha ido amarilleando y, también, destruyendo. El tiempo y, también, los hombres, que la destrucción es huella, dolorida huella del hombre.

Así Aranjuez, al que Fernando VI declaró "pueblo abierto" democráticamente, comenzó ese mismo día su contaminación de impureza, su ruina estética que es una ruina distinta y sútil, de cosas inefables. Real Sitio en verdad, y real licencia, acaso las únicas que con Granada, se permitió Isabel I para deleite de los ojos y el alma. ¡Lugares de belleza y meditación estos reales sitios!

Aranjuez tiene la tentación de lo orgiástico y pagano, la ternura de lo decadente, lo mausoléico, la seducción de la belleza, natural, bucólica y cortesana, el viejo encanto de la flauta de Pan, el dios faunal de los parques otoñales de Verlaine, y el frenesí rutilante de la Naturaleza culta, cultivada, sometida al canon, sofisticada y líricamente amable. Seduce Aranjuez por esa Naturaleza e impresiona por lo que una época de la Historia, una Corte y milagro, un estilo de vivir ha ido dejando de su impronta y su estirpe. Por lo que de inaudito tiene este lugar de la Naturaleza cuando el hombre tenía sensibilidad y ternura para ella, sentía la llamada bucólica del lugar y poseía el instinto de lo bello frente a lo grosero y lo estúpido.

Los jardines de Aranjuez tienen un corte versallesco, con sus avenidas frondosas, sus parterres y fuentes monumentales.

En Aranjuez se rinde culto y tributo a la gran dignidad del agua, a las aguas. Aquí el río es rey y señor de los campos, los jardines los palacios, las fuentes y los arroyos. Aquí el artificio juega su baza con la naturaleza para instalar ante nuestros ojos la gran paradoja de la belleza. Aranjuez es, además, un símbolo de una época de mutuo respeto entre lo natural y lo añadido, entre el ornato y el azar, un símbolo de ese extraño equilibrio, ese diálogo entre el vivir del hombre y su medio. Real Sitio para el alma y los sentidos. Algo así como real gana del deleite de contemplación y orden interior, frente al mundo actual del inversionismo en el que la belleza tiene un saldo negativo.

Aranjuez es la gran tentación del espíritu de meditación que uno lleva dentro, la tentación a que debemos acudir como lenitivo del frenesí de vulgaridad de nuestro tiempo, a que el alma tiene derecho. Es el gran camino de una comprensión de España, de una España que se ha ido haciendo marginal, anecdótica y estamparia, excelsa, frente a la brutalidad de una época de decadencia intelectual y colectiva de lo español auténtico.

Lo cortesano, lo histórico, la realeza en fin, tiene en Aranjuez otro signo humano que el lúgubre, soberbio, del Escorial. Del absolutismo de San Lorenzo, del sentido religioso imperialistas de la Contrarreforma del Monasterio de Piedra, al cortesanismo palaciego de Aranjuez, el orbe y la mecánica Real han evolucionado sin duda, y deformado también. Aranjuez está más cerca del corazón humano, como está la monarquía de las frondas más a la medida de una España un poco palurda y sencilla, pastoril y bucólica, pero a la vez más culta literaria y esperanzada. El Escorial no podía ser sino de esta forma, porque sobre cada piedra gravita un Imperio y, también, la gran tumba del mismo. Allí las cosas son inhumanas y sobrecogedoras en las que un mundo un poco brutal y sombrío, funeral y caótico, glorioso y desarraigado, nos impulsa y agusana los ojos en el gran Vanitas del alma. Ni la naturaleza ni el hombre se acogen allí al diálogo de los sentidos, sino que se desmesuran a una escala divina y arrogante. En Aranjuez en cambio, la naturaleza y el hombre establecen el difícil milagroso equilibrio de la medida frente a lo inaudito, allí la escala humana se hace módulo apacible de la luz, del paisaje, del río, de la fronda. El Tajo entre agreste y cauteloso espeja los olmos, los álamos, el cielo castellano más azul prusia detrás de la arboleda, en el justo equilibrio de la belleza natural y la añadida por el hombre. El palacio sobre el río, el río bajo los puentes y el agua doblegada a la piedra de la fuente, como el tritón y la ninfa desnuda se espejan en el agua precisa que le cubre de verdín los desnudos senos de belleza rutilantes.

En Aranjuez un mundo mitológico, literario y cortesano nos invita a la meditación incitante de una España inefable y un poco de carnaval, pero no más que el nuestro de cada día, porque aquel tenía mucho de pasatiempo en la belleza y las costumbres, mientras que éste nuestro se emperifolla en el tremendo carnaval de una orgía falsa y trasnochada. Tiene Aranjuez de decadente lo que tuvo su propio tiempo, lo que tuvo la Europa de las grandes cortes del más injusto momento de la Historia que vertió y subvertió la gran cultura del universo. La paganía mitológica de Aranjuez reproduce en tono menor la de Europa y los mismos acordes de Scarlatti ocupan los silencios y los galanteos de los palacetes y los cenadores en la sombra del viejo olmo celestino del Parque universal del amor.

Desde Aranjuez se contempla más claro el juego sucio de nuestro tiempo, más desnudos los hombres ,porque desde este lugar vuelven a ser sencillas las cosas y seres como siempre fueron, y esas caballerizas están mustias, y aquel rincón del palacio delata su ruina, y aquel fauno se yergue con el viejo cansancio de siempre, pero en su nueva soledad nostálgica.

Al acercarnos a Aranjuez, ya percibimos la brutalidad del hombre y esa desensibilización de nuestro tiempo. Lo que ha perdido de isla insólita, de Real Sitio, de noble rincón venido a menos. Lo que ha añadido el hombre insensible y lerdo. Yo diría que Aranjuez es, también, una medida de España y de sus hombres. Orto y ocaso de una raza que hubo de dejar esta herencia en esas manos del ingeniero lerdo y bestial que trazara ese puente definidor de un tiempo sin alma. Al acercarnos a Aranjuez, ese puente de hierro nos anuncia ya una época de decadencia que irá destruyendo lo que en España va quedando de estirpe y nobleza. De ese puente podríamos decir lo que Lope de boca del licenciado Burguillos, hace decir al Manzanares.

Quitenme aquesta puente que me [mata,
Señores regidores de la Villa.

Así se lamentaba el Manzanares de aquel hermoso puente. ¡Cómo debiera llorar el Tajo de esta ingeniería! ¡Cómo debiera llorar Aranjuez la nueva arquitectura burguesa y dominguera!

Entre tanto los parques, las alamedas y las fuentes, meditan su letanía de siglos y belleza. La imaginación complementa lo que tiene de vacío, de yerto, este palacio, lo que tiene de muerte y soledad, lo que tiene de ruina. Aquí, en estos lugares, una España histórica y verdadera se hace leyenda y galanteo, y unas cortes, que están en el linaje y en la historia, se diluyen en el recuerdo y el aroma de estas estancias inefables, estos rincones de intacta lozanía.

No hay que temer, como en el Escorial, el módulo desmesurado de la realeza, ni siquiera el insólito deslumbramiento de una época en hipérbole y revisión del orbe y los valores. Aranjuez se sabe un Versalles pequeño, como dijo Dumas, y no aspira a deslumbrar ni retener. Está ya levantada España cuando le llega la hora a Aranjuez que viene en realidad a cerrar un período histórico o, acaso, a abrir la gran puerta del romanticismo del paisaje y la ruína. Aranjuez es ese balance de una época de la historia cortesana y galante, y como una vuelta a sus cauces naturales de la monarquía absolutista, en la que entran ya en el juego sus determinantes populares y ese pintoresquismo de cabezas reales con sombreretes campesinos, en los que Dianas se visten de Mariblanca y el príncipe de labrador.

Pero en Aranjuez no se produce el portazo, el gran ventanazo de Trianón ni se desgarran los damascos de las pastoras de pega que encubren testas reales. Aquí los Borbones se populizan o se impopulizan por las buenas, tontamente, pero aquí también la reina Castiza y el Narizotas se dignifican o envilecen con una cierta gracia de rigodón a los acordes del clavecín de Scarlatti o de la guitarra del Cojo de Utrera, y aquí se hace leyenda y mito el ídolo del rey Alfonso y la gentil Mercedes, reina por la gracia de Dios de todos los corazones de una España sentimental, patriotera y sencilla.

En Aranjuez, España se viste de todas sus nostalgias y se nos muestra como en el gran tío-vivo de un vivir luminoso de la Feria de las Vanidades perdidas. Aquí, en Aranjuez, la verdad y la farsa, están como las diosas, desnudas y hermosas, y la leyenda por vez primera amable y deliciosa, en este rincón de España se deshoja como los olmos cada otoño, sobre las lentas dulces, verdeoro y verdesol, de las aguas del apacible río que la cruza como un sudario, como una herida acaso, en el frondoso costado de Castilla.

LA PERMANENCIA DEL PAISAJE

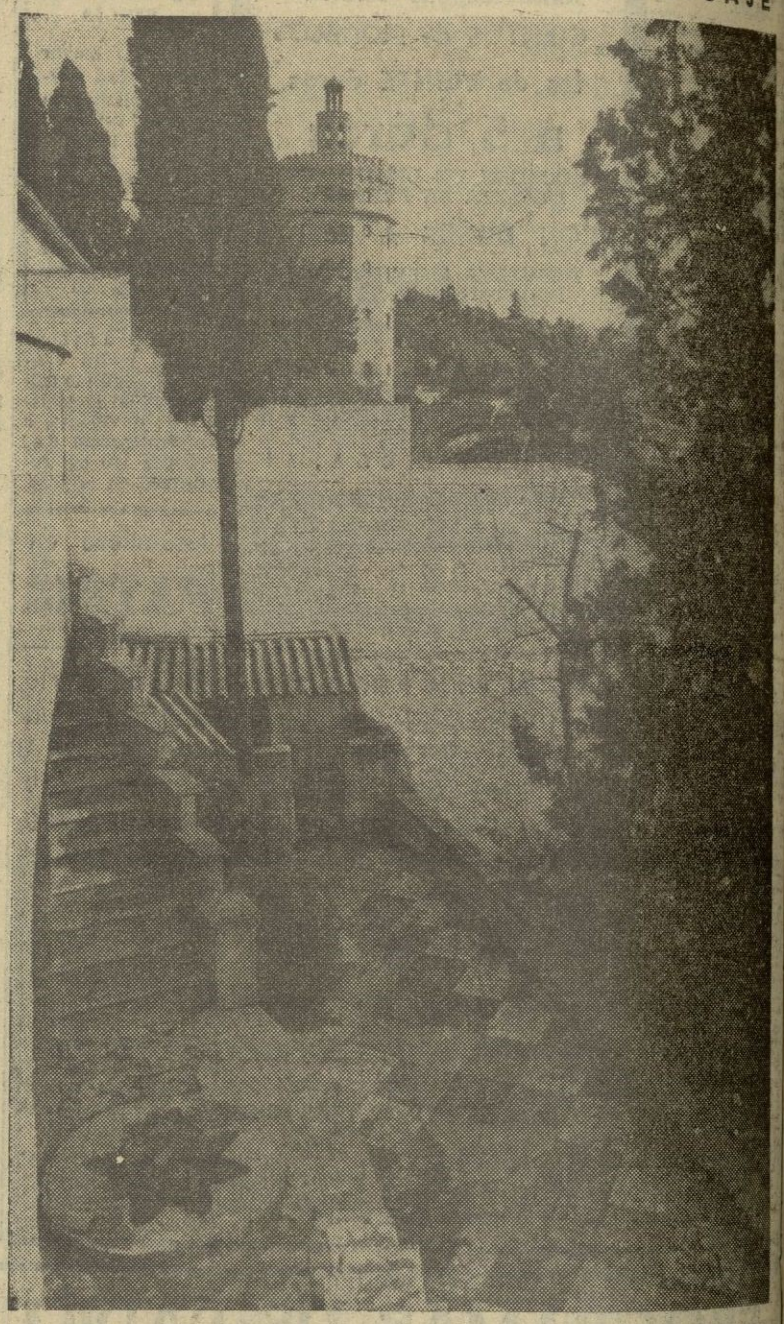

El recinto alhambreño tiene en su paisaje una fisonomía tan propia que, con estar íntimamente ligado éste a la foresta, no se altera por los cambios estacionales. Plantas de hoja perenne compiten con la perennidad de las estructuras debidas a la mano del hombre. La foto de Ferrer nos confirma que para la Alhambra no hay estaciones que declinen su belleza de siempre por un quítame allá esa estación temporal.

REQUIEM POR EL VINO DE LA COSTA

LOS vinos de la presente cosecha han empezado a definirse. Ya han aclarado o les queda una leve brumilla que despejar para tomar su carta de naturaleza. El mosto ya es vino. Se ha cumplido el maravilloso proceso de la fermentación, fenómeno químico biológico no muy definido en sus diversas teorías sobre el paso de una a otra etapa.

Ya se pueden catar vinos en toda España, pero su punto óptimo de madurez viene a fijarse allá por el mes de marzo. No obstante, en nuestra provincia, donde no hay grandes cosecheros, como tampoco hay grandes propietarios de viñedos, los caldos en exigua cantidad han de ponerse en pequeños tarros que provocan una mayor celeridad en la fermentación, por lo que cuando llega el mes de marzo está ya agotado el tonel o bocoy, al que se le "abrió brecha" bastante antes de las Navidades y en esta época se le dio el "golpe de gracia".

Nuestra provincia y, sobre todo, nuestra zona costera y muy concretamente la afectada por la Contraviesa se ha ganado bien cimentada fama de buenos vinos: los "de la Costa", a los que dedico estas líneas mal hilvanadas, pero muy sentidas. Son unas líneas de réquiem, porque el famoso vino de nuestra Costa, —al que van unidos nombres como Albuñol, Albondón, Sorvilán, La Rábita, Murtas, Polopos, Rubite, Torvizcón, Alfornón— está llamado a desaparecer. Dentro de muy pocos años, quizá no llegue
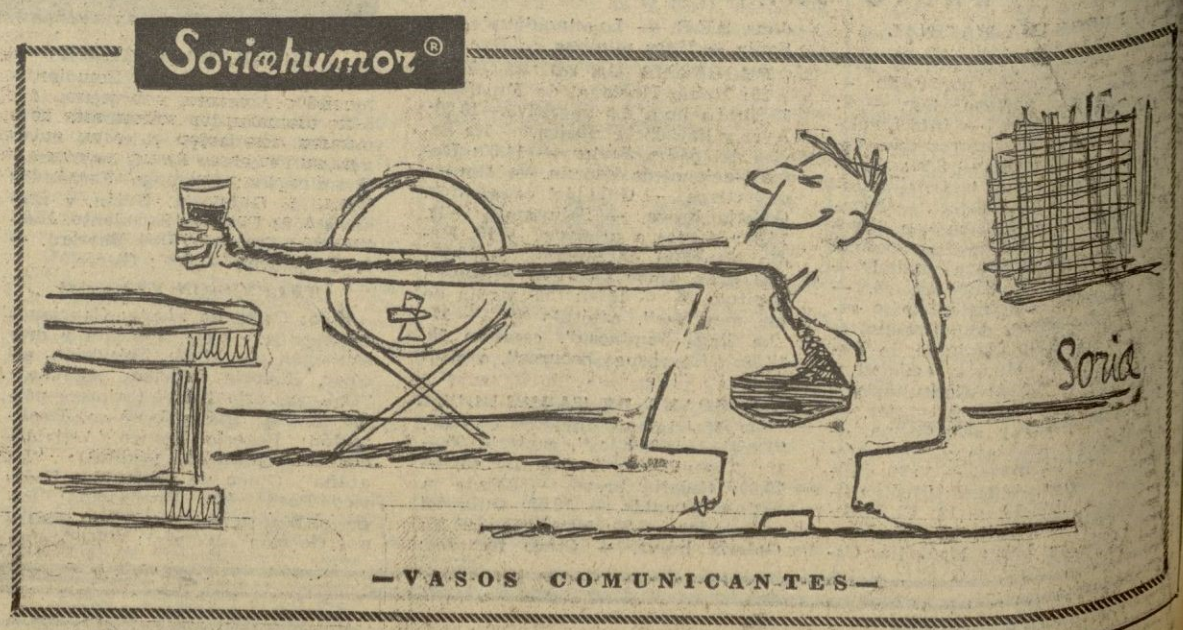
(Vuelve a la pág. once)